

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Decretos	_____	8744
Licitaciones	_____	8744
Varios	_____	8752
Transferencias	_____	8760
Convocatorias	_____	8761
Colegaciones	_____	8763
Sociedades	_____	8763

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	8770
Varios	_____	8771
Sucesorios	_____	8782

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	8789
---	-------	------



Sección Oficial

Decretos

DEPARTAMENTO JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DECRETO 795

La Plata, 6 de octubre de 2014.

VISTO que se propicia designar a Jorge Alberto TELERMAN en el cargo de Coordinador de la Información Gubernamental de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO

Que la comunicación y transparencia de los actos de gobierno funda las bases de la democracia y el sistema republicano de gobierno;

Que resulta necesario proceder a la adopción de medidas tendientes a consolidar el desarrollo y difusión de la información gubernamental de la Provincia;

Que en tal sentido y a fin de fortalecer las relaciones con los medios y contribuir a mejorar la interpretación y el entendimiento de las acciones en curso, es menester delimitar las funciones que estarán a cargo del Coordinador de la Información Gubernamental de la Provincia de Buenos Aires;

Que las mismas consistirán principalmente en acciones de planificación, enlace y análisis contextual y coordinado de la gestión de gobierno, en pos de una óptima transmisión de la información oficial;

Que las referidas funciones serán ejercidas de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Gobernador, a fin de garantizar la difusión y conocimiento general de la actividad oficial, los actos de gobierno y la información de interés público;

Que Jorge Alberto Telerman, actual Presidente del Instituto Cultural de la provincia de Buenos Aires, reúne las condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar la función de Coordinador de la Información Gubernamental de la provincia de Buenos Aires;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECRETA:

ARTÍCULO 1º. Designar a Jorge Alberto TELERMAN (D.N.I 11.816.735 - Clase 1955) como Coordinador de la Información Gubernamental de la Provincia de Buenos Aires, con carácter "ad-honorem" y sin perjuicio de sus funciones como Presidente del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Determinar que el Coordinador de la Información Gubernamental de la Provincia de Buenos Aires tendrá las siguientes funciones:

- Ejercer la vocería oficial del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Gobernador, a fin de garantizar la difusión y conocimiento general de la actividad oficial, los actos de gobierno y la información de interés público.
- Participar en el desarrollo de las políticas y estrategias de la gestión de gobierno para su adecuada comunicación a los medios y al público en general.
- Asesorar y/o asistir a las autoridades provinciales acerca de sus relaciones con la prensa y con respecto al impacto en los medios y en el público en general de las políticas, programas o propuestas que se desarrollen en sus ámbitos.
- Coordinar planes de acción con las autoridades provinciales y mantener reuniones informativas necesarias para conocer las gestiones de cada repartición y evaluar la necesidad y oportunidad de su difusión.
- Participar en la planificación y coordinación de las conferencias de prensa, entrevistas, sesiones informativas y todo otro evento que involucre al Gobernador o a sus funcionarios de Gobierno.
- Entender en la emisión de comunicados, anuncios, discursos, y/o supervisar la redacción de los mismos y del mensaje que se transmite.
- Actuar como enlace de las oficinas de prensa de la Gobernación y de las distintas reparticiones que la conforman, coordinando la articulación de acciones en forma permanente con la Secretaría de Comunicación Pública.

ARTÍCULO 3º. Suprimir del Anexo 3 del Decreto 11/11 B, el apartado 2 de las acciones previstas para la Secretaría de Comunicación Pública.

ARTÍCULO 4º. Dejar establecido que Jorge Alberto TELERMAN podrá percibir compensación en concepto de viáticos y/o movilidad siempre que fuera imprescindible para el estricto cumplimiento de las tareas encomendadas, de conformidad con el Decreto N° 388/07 y modificatorios.

ARTÍCULO 5º. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 6º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Alberto Pérez
Ministro de Jefatura de Gabinete
de Ministros

Daniel Osvaldo Scioli
Gobernador

DECRETO 842

La Plata, 21 de octubre de 2014.

VISTO el expediente N° 2200-15108/14 por el cual se propicia declarar asueto administrativo los días 24 y 27 de octubre de 2014, para los ciudadanos uruguayos que se desempeñen en la Administración Pública Provincial, a fin de que puedan concurrir a emitir su voto en las elecciones nacionales que se realizarán el día 26 de octubre del corriente año en la República Oriental del Uruguay; y

CONSIDERANDO:

Que atento la proximidad del acto electoral en la hermana República Oriental del Uruguay, la Provincia de Buenos Aires estima propicio otorgar la posibilidad a los ciudadanos uruguayos de concurrir a su país para el ejercicio de sus deberes cívicos;

Que la Provincia de Buenos Aires propicia la participación democrática como un derecho fundamental de la persona y por ello considera pertinente arbitrar las medidas idóneas tendientes a que el mismo sea ejercido de manera efectiva;

Que es importante destacar que en el ámbito Nacional se ha dictado el Decreto N° 1697/14, que contempla una medida similar a la presente;

Que de conformidad con el acto referenciado en el párrafo anterior, y a fin de que los empleados de la Administración Pública Provincial gocen de similar beneficio, corresponde se proceda al dictado de la medida propiciada;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES; DECRETA:

ARTÍCULO 1º. Declarar asueto administrativo en el ámbito de la Administración Pública Provincial los días 24 y 27 de octubre de 2014, para los ciudadanos uruguayos que se desempeñen en la Administración Pública Provincial, a fin de que puedan concurrir a emitir su voto en las elecciones nacionales que se realizarán el día 26 de octubre del corriente año en la República Oriental del Uruguay.

ARTÍCULO 2º. Los agentes comprendidos en la medida dispuesta por el artículo precedente deberán acreditar la emisión del sufragio ante las Oficinas Responsables de Personal de su jurisdicción.

ARTÍCULO 3º. Invitar al Poder Legislativo, al Poder Judicial y a los Municipios a arbitrar idéntica medida.

ARTÍCULO 4º. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 5º. Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría de Personal y Política de Recursos Humanos, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido archivar.

Alberto Pérez
Ministro de Jefatura de Gabinete
de Ministros

Daniel Osvaldo Scioli
Gobernador

FE DE ERRATAS

En la edición del 22 de octubre de 2014 donde se publicaron las Leyes 14.626 y 14627 se deslizaron los siguientes errores de imprenta, donde dice "...REGISTRADA bajo el número CATORCE MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS (14.626)..." debió decir "...REGISTRADA bajo el número CATORCE MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS (14.626) La Plata, 22 de septiembre de 2014..." y donde dice "...REGISTRADA bajo el número CATORCE MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE (14.627)..." debió decir "...REGISTRADA bajo el número CATORCE MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE (14.627) La Plata, 22 de septiembre de 2014...".

Licitaciones

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 170/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento.

E.P. N° 1.

Localidad: General Las Heras. Distrito: General Las Heras.

Presupuesto Oficial: \$ 3.451.280,93.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/11/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/11/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 10.652 / oct. 9 v. oct. 23

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 171/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.S. N° 13 y E.P. N° 18.

Localidad: Carlos Spegazzini.

Distrito: Ezeiza.

Presupuesto Oficial: \$ 8.632.661,91.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 12/11/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 12/11/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo /Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 10.721 / oct. 14 v. oct. 27

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 172/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.S.B. N° 6.

Localidad: Carlos Spegazzini.

Distrito: Ezeiza.

Presupuesto Oficial: \$ 4.934.237,19.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 12/11/2014 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 12/11/2014 - 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo /Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 10.722 / oct. 14 v. oct. 27

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 76/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 70.

Localidad: Sarandí.

Distrito: Avellaneda.

Presupuesto Oficial: \$ 3.998.827,84.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 12/11/2014 - 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 12/11/2014 - 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo /Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 10.723 / oct. 14 v. oct. 27

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 173/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 8 y E.S. N° 32.

Localidad: Moreno.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 10.565.536,33.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 12/11/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 12/11/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno sita en calle Dr. Eugenio Asconapé N° 51 - Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo /Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 10.724 / oct. 14 v. oct. 27

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS**

Licitación Pública N° 10/14

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Proyecto estacionamiento, plazas, circuito peatonal, G.B.O.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 27 de noviembre de 2014, a las 9:00 hs.

Ubicación: 50 y 117, Grupo Bosque Oeste, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón ciento cuarenta y dos mil quinientos setenta y cinco con 51/100 (\$ 1.142.575,51)

Plazo de ejecución: Setenta y cinco (75) días corridos.

Compra y Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 7 de noviembre de 2014.

Precio del Legajo: Pesos un mil ciento cincuenta con 00/100 (\$ 1.150,00).

C.C. 10.698 / oct. 14 v. nov. 3

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 174/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.S. N° 114.

Localidad: Virrey del Pino.

Distrito: La Matanza

Presupuesto Oficial: \$ 8.720.300,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 25/11/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 25/11/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.S. N° 114 sita en calle Bacigalupi N° 3819 - B° Oro Verde - Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 10.982 / oct. 20 v. oct. 31

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 179/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción de Playón Deportivo

Playón Deportivo de la E.E.T. N° 2.

Localidad: Ensenada.

Distrito: Ensenada.

Presupuesto Oficial: \$ 1.092.022,27.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 17/11/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 17/11/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Ensenada sita en calle Don Bosco y La Merced - Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 10.983 / oct. 20 v. oct. 31

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

Licitación Pública N° 11/14

POR 5 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Acondicionamiento de Patio Interno 142 - Liceo Víctor Mercante.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 18 de noviembre de 2014, a las 9:00 horas.

Ubicación: Diag. 77 e/ 4 y 5, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos setecientos treinta y cinco mil ciento cuarenta y ocho con 38/100 (\$ 735.148,38)

Plazo de Ejecución: Noventa (90) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. y hasta el 31 de octubre de 2014.

Compra de Legajos: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 16 hs., hasta el 31 de octubre de 2014.

Precio del Legajo: Pesos setecientos treinta con 00/100 (\$ 730,00).

C.C. 10.943 / oct. 20 v. oct. 24

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL**

Licitación Pública Nº 32/14

POR 5 DÍAS - Régimen Legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua Potable en Las Gaviotas, Partido de Villa Gesell.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 9.088.506,23.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 9.088.506,23.

Capacidad de contratación financiera: \$ 6.143.156,98.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 9.000,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 418/7 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 13 de noviembre de 2014 a las 13,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 13 de noviembre de 2014 a las 13,00 horas.

C.C. 10.945 / oct. 20 v. oct. 24

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL**

Licitación Pública Nº 33/14

POR 5 DÍAS - Régimen Legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua Potable en Mar Azul, Partido de Villa Gesell.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 9.088.506,23.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 9.088.506,23.

Capacidad de contratación financiera: \$ 6.143.156,98.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 9.000,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 418/7 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 13 de noviembre de 2014 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 13 de noviembre de 2014 a las 14,00 horas.

C.C. 10.946 / oct. 20 v. oct. 24

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

Licitación Pública Nº 7/14

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 7/14 para la adquisición de una topadora nueva, sin uso, con motor de potencia mínima de 175 HP.

Presupuesto Oficial: \$ 2.734.875.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 2.734,90.

Fecha de Apertura: 12 de noviembre de 2014, a la hora 11:00, en la Oficina de Compras y Suministros del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Oficina de Compras y Suministros, sita en el primer piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y calle 16 hasta 48 horas hábiles antes de la apertura.

C.C. 10.975 / oct. 20 v. oct. 24

**MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO**

Licitación Pública Nº 13/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 13/2014, autorizada por Decreto Nº 1.627/2014, (Expediente Nº 4013-684/14).

Ente Contratante: Municipalidad de Bolívar.

Procedimiento de Selección: Licitación Pública.

Objeto: Ampliación del sistema de alimentación de gas natural en la Localidad de Bolívar.

Presupuesto Oficial: \$ 8.000.000,00.

Valor del Pliego: Los interesados deberán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones cuyo valor asciende a pesos ocho mil (\$ 8.000), monto que podrá ser abonado en Tesorería Municipal o mediante depósito en la Cuenta Fiscal Nº 500821 - Sucursal 6734 - Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Municipalidad de Bolívar, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, consignando Licitación Pública Nº 13/2014, Expte. 4013-684/14".

Adquisición del Pliego: A partir del 22/10/2014 al 29/10/2014 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano Nº 11 de la Ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 13:00.

Presentación de Ofertas: Hasta las 10:00 horas del día 12/11/2014 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano Nº 11 de la Ciudad de Bolívar.

Acto de Apertura de Propuestas: El día 12/11/2014 a las 10:30 horas en la Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo, sita en Av. Belgrano Nº 11 de la Ciudad de Bolívar.

Consultas: A partir del 22/10/2014 al 05/11/2014 en la Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo, sita en Av. Belgrano Nº 11 de la Ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 14:00, Tel. (02314) 427203 int. 215 o 216 - mruiz@bolivar.gob.ar

C.C. 10.991 Bis / oct. 21 v. oct. 23

**MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO**

Licitación Pública Nº 14/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 14/2014, autorizada por Decreto Nº 1.628/2014, (Expediente Nº 4013-685/14).

Ente Contratante: Municipalidad de Bolívar.

Procedimiento de Selección: Licitación Pública.

Objeto: Construcción de una planta de tratamiento de agua de red para remoción de arsénico - Etapa II, en la Ciudad de Bolívar.

Presupuesto Oficial: \$ 13.950.000.

Valor del Pliego: Los interesados deberán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones cuyo valor asciende a pesos trece mil novecientos cincuenta (\$ 13.950), monto que podrá ser abonado en Tesorería Municipal o mediante depósito en la Cuenta Fiscal Nº 500821 - Sucursal 6734 - Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Municipalidad de Bolívar, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, consignando Licitación Pública Nº 14/2014, Expte. 4013-685/14".

Adquisición del Pliego: A partir del 22/10/2014 al 29/10/2014 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano Nº 11 de la Ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 13:00.

Presentación de Ofertas: Hasta las 12:00 horas del día 12/11/2014 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano Nº 11 de la Ciudad de Bolívar.

Acto de Apertura de Propuestas: El día 12/11/2014 a las 12:30 horas en la Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo, sita en Av. Belgrano Nº 11 de la Ciudad de Bolívar.

Consultas: A partir del 22/10/2014 al 05/11/2014 en la Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo, sita en Av. Belgrano Nº 11 de la Ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 14:00, Tel. (02314) 427203 int. 215 o 216 - mruiz@bolivar.gob.ar

C.C. 10.993 / oct. 21 v. oct. 23

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

Licitación Pública INM Nº 3.473

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública INM Nº 3.473 para la ejecución de los trabajos de "Reparación de cubiertas, reparación de revoques, cielorrasos, cambio de cañerías de desagües y pintura parcial" en el edificio sede de la Sucursal General Madariaga (B.A.).

La apertura de las propuestas se realizará el 11/11/14 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal General Madariaga (B.A.) y en la Gerencia Zonal Dolores (B.A.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Costo estimado: \$ 1.390.550 más IVA.

L.P. 27.286 / oct. 21 v. oct. 24

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

Licitación Pública INM Nº 3.469

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública INM Nº 3.469 para la ejecución de los trabajos de "Reciclaje de la instalación de aire acondicionado" en el edificio sede de la Sucursal Rivera (B.A.).

La apertura de las propuestas se realizará el 07/11/14 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Rivera (B.A.) y en la Gerencia Zonal Trenque Lauquen (B.A.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 500.

Costo estimado: \$ 378.800 más IVA.

L.P. 27.287 / oct. 21 v. oct. 24

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 40/14

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 007328/14. Expte.: 4132-52536/14. Llámase a Licitación Pública Nº 40/14 por la contratación de la mano de obra y materiales para la construcción de calzada de hormigón h-30 de 0,15 m. de espesor, la excavación de la caja de pavimento, perfilado y recompactación de subrasante, subbase de suelo seleccionado vial compactado de 0,25 m. de espesor, base de suelo seleccionado cemento al 8% de 0,15 m. de espesor y cordones integrales en un ancho de 7,34 m y la obra hidráulica de las calles Falucho entre Fray L. Bolaños y Soler, Aregüati entre Falucho y Yatasto y Soler entre Falucho y Seguí Norte de la localidad de Grand Bourg, solicitado por la Dirección General de Obras y Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 11 de noviembre de 2014.

Hora: 14:00.

Presupuesto Oficial: \$ 30.265.365,43.

Valor del Pliego: \$ 30.200,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 24/10/14 y hasta el 07/11/14 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 11/11/14 a las 13:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 11.164 / oct. 22 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 41/14

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 007327/14. Expte.: 4132-52582/14. Llámase a Licitación Pública Nº 41/14 por la contratación de la mano de obra y materiales para la repavimentación con calzada de hormigón h-30 de 0,18 m. de espesor, la excavación de la caja de pavimento, perfilado y recompactación de subrasante, subbase de suelo seleccionado vial compactado de 0,25 m. de espesor, base de suelo seleccionado cemento al 8% de 0,15 m. de espesor y cordones integrales en un ancho de 7,34 m y la obra hidráulica de la calle Cura Brochero entre Luis M. Drago y Guatemala de la localidad de Tortuguitas, solicitado por la Dirección General de Obras y Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 12 de noviembre de 2014.

Hora: 14:00.

Presupuesto Oficial: \$ 21.651.141,14.

Valor del Pliego: \$ 21.600,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 24/10/14 y hasta el 10/11/14 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 12/11/14 a las 13:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 11.165 / oct. 22 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 42/14

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 007329/14. Expte: 4132-52780/14. Llámase a Licitación Pública Nº 42/14 por la contratación de la mano de obra y materiales para la pavimentación de 24.000 M² de calzada de hormigón h-30 de 0,15 m. de espesor, la excavación de la caja de pavimento, perfilado y recompactación de subrasante, subbase de suelo seleccionado cemento al 8% de 0,15 m. de espesor, base de suelo seleccionado cemento al 8% de 0,15 m. de espesor y cordones integrales en un ancho de 7,34 m., de distintas calles del Distrito, la misma se dividirá en dos (2) lotes de 12.000 m² cada uno, solicitado por la Dirección General de Obras y Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 13 de noviembre de 2014.

Hora: 14:00.

Presupuesto Oficial: \$ 29.999.040,00.

Valor del Pliego: \$ 30.000,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 24/10/14 y hasta el 11/11/14 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 13/11/14 a las 13:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 11.166 / oct. 22 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE LOBERÍA

Licitación Pública Nº 04/14

POR 2 DÍAS - Expte. Nº 4066- 4.415/14. 1) Objeto: Llámese a Licitación Pública para la concesión de uso y explotación del parador turístico integrador, ubicado en el sector b de la unidad turística fiscal del Balneario Arenas Verdes, Partido de Lobería.

2) Consultas: Desde el 21 de octubre de 2014 hasta el 11 de noviembre inclusive, de 8.00 a 12.00 hs., en la Secretaría de Producción, Empleo y Turismo (calle Juan B. Justo esq. Belgrano, Lobería).

3) Venta de Pliegos: Desde el 21 de octubre de 2014 hasta el 06 de noviembre de 2014 inclusive, de 8.00 a 12.00 hs., en la Oficina de Compras y Contrataciones. Valor del Pliego: \$ 100.

3) Presentación de Ofertas: Por Mesa de Entradas de la Municipalidad de Lobería (Av. San Martín Nº 51, Lobería), hasta las 11.00 hs. del día 14 de noviembre de 2014.

4) Apertura de Ofertas: Día 14 de noviembre de 2014 a las 12.00 hs., en la Secretaría de Producción, Empleo y Turismo (calle Juan B. Justo esq. Belgrano, Lobería).

C.C. 11.188 / oct. 22 v. oct. 23

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS

Licitación Pública Nº 12/14

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: "Edificio Ingeniería Mecánica - Etapa II" -Facultad de Ingeniería de la U.N.L.P.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696 - La Plata, el día 2 de diciembre de 2014 a las 09:00 hs.

Ubicación: Calle 48 y 116 - La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos treinta y ocho millones quinientos sesenta y tres mil novecientos once con 13/100 (\$ 38.563.911,13).

Plazo de Ejecución: Quinientos cuarenta (540) días corridos.

Consulta de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 14 de noviembre de 2014.

Compra de Legajos: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 Nº 776, La Plata de lunes a viernes de 7:30 a 16 hs., hasta el 14 de noviembre de 2014.

Precio del Legajo: Pesos treinta y ocho mil quinientos (\$ 38.500).

C.C. 11.126 / oct. 22 v. nov. 11

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY

Licitación Pública Nº 12/14

POR 3 DÍAS - Motivo: Contratación de mano de obra con provisión de materiales y equipos para la construcción de un jardín maternal barrio sur, ubicado en calles Paso y 100, de nuestra Ciudad.

Expediente Nº: 4031-149.699.

Apertura de los sobres: 21 de noviembre de 2014, a las 10:00 hs., Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy.

Presupuesto Oficial: 4.917.777,14.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 5.000,00.

Venta de Pliegos: Desde el 10/11/14 hasta el 14/11/2014 inclusive, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy, 25 de Mayo Nº 35, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs. Tel. 02346-422422 0800-999-6864/int. 1211/1212.

C.C. 11.169 / oct. 22 v. oct. 24

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY

Licitación Pública Nº 13/14

POR 3 DÍAS - Motivo: Contratación de mano de obra con provisión de materiales y equipos para la construcción de un jardín maternal barrio parque, ubicado en calles Alejandro Mathus y 74, de nuestra Ciudad.

Expediente Nº: 4031-149.698.

Apertura de los sobres: 28 de noviembre de 2014, a las 10:00 hs., Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy.

Presupuesto Oficial: 4.907.856,44.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 5.000,00.

Venta de Pliegos: Desde el 17/11/14 hasta el 21/11/2014 inclusive, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy, 25 de Mayo Nº 35, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs. Tel. 02346-422422 0800-999-6864/int. 1211/1212.

C.C. 11.170 / oct. 22 v. oct. 24

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 2/14 Postergación

POR 5 DÍAS - Obra: Remodelación y puesta en valor Colegio Emilio Di Pascuo ex Hogar Sanford en la localidad de Quilmes, partido de Quilmes.

Comuníquese que la Licitación Pública Nº 2/14 que debía llevarse a cabo el día 22 de octubre de 2014 a las 11 hs., ha sido postergada para el día 12 de noviembre de 2014 a la misma hora.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones, 9º piso, previo depósito de pesos cuatro mil (\$ 4.000) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuenta 229/7, Orden Contador y Tesorero.

Consultas: MIVSP. Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, 9º piso, oficina 935, Calle 7 Nº 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Tel. (0221) 429-5060. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dccion. Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 11.176 / oct. 22 v. oct. 28

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 4/14 Postergación

POR 5 DÍAS - Obra: Recuperación y puesta en valor edificio Sede Comisión Provincial por la Memoria en la localidad de La Plata.

Comuníquese que la Licitación Pública Nº 4/14 que debía llevarse a cabo el día 23 de octubre de 2014 a las 11 hs., ha sido postergada para el día 13 de noviembre de 2014 a la misma hora.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° piso, previo depósito de pesos dos mil (\$ 2.000) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuenta 229/7, Orden Contador y Tesorero.

Consultas: MIVSP. Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° piso, oficina 935, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Tel. (0221) 429-5060. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dccion. Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 11.177 / oct. 22 v. oct. 28

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Privada N° 17/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 17/14 - Autorizada por Disposición N° 573/14 - Expte. N° 5847-3353555/14, tendiente a contratar la adquisición de membranas asfálticas y en pasta destinadas a la refacción de cubiertas de los edificios escolares, con un presupuesto estimado de pesos cuatrocientos veinte mil (\$ 420.000), con la posibilidad de ampliar el contrato hasta en un cien por ciento (100%), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el día 30 de octubre de 2014 y hasta las 15:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 - 1° Piso - Oficina 24 - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10.00 a 15.00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 31 de octubre de 2014 a las 10:00 horas en la Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 - 1° Piso - Oficina 24 (Dirección de Compras y Contrataciones) - La Plata - Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 - 1° Piso - Oficina 24 (Dirección de Compras y Contrataciones) - La Plata - Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10:00 a 15:00 - Tel. 429-7810 - y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

C.C. 11.189

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Licitación Privada N° 53/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada tendiente a la "Provisión de materiales y mano de obra para realizar la adecuación eléctrica e instalación de red estabilizada en el inmueble sito de calle Belgrano N° 4254, Gral. San Martín.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial, Ministerio Público www.mpba.gov.ar/web/licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar/contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 N° 889/91, piso 1°, de la Ciudad de La Plata, el día 31 de octubre de 2014 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1426/14.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 11.190

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 98/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas 98/14 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación/compra en la ciudad de La Plata para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar/contrataciones/).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, el día 5 de noviembre de 2014 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-2300/10.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 11.191 / oct. 23 v. oct. 27

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 100/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas N° 100/14 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Banfield para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Plata Baja Sector I de Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar/contrataciones/).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, calle Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Plata Baja Sector I de Banfield, el día 6 de noviembre de 2014 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-354/12

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 11.192 / oct. 23 v. oct. 27

MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ

Licitación Pública N° 6/14

POR 2 DÍAS - Convócase a Licitación Pública 6/14 para el día 12 de noviembre de 2014 a las 9:00 hs.

Objeto: Refuncionalización y puesta en valor de las veredas de la Estación Central lado norte".

(Dec. Municipal 1.320/2014).

Presupuesto Oficial: \$ 1.902.631,58.

Valor del Pliego: \$ 2.552,63.

Lugar de adquisición del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horario de 8 a 13, previo pago de importe correspondiente en la Tesorería Municipal y hasta tres días previos a la fecha de apertura.

La apertura de las Ofertas se realizará en dicha Oficina sita en calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan, de esta Ciudad y Partido.

Exp. Municipal 4050-161627/14.

C.C. 11.194 / oct. 23 v. oct. 24

MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ

Licitación Pública N° 7/14

POR 2 DÍAS - Convócase a Licitación Pública 7/14 para el día 12 de noviembre de 2014 a las 11:00 hs.

Objeto: "Efectivización de la obra nuevo Cementerio Municipal de la ciudad de General Rodríguez".

(Dec. Municipal 1.318/2014).

Presupuesto Oficial: \$ 3.961.138,72.

Valor del Pliego: \$ 4.611,13.

Lugar de adquisición del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horario de 8 a 13, previo pago de importe correspondiente en la Tesorería Municipal y hasta tres días previos a la fecha de apertura.

La apertura de las Ofertas se realizará en dicha Oficina sita en calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan, de esta Ciudad y Partido.

Exp. Municipal 4050-161628/14.

C.C. 11.195 / oct. 23 v. oct. 24

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública N° 4/14

POR 15 DÍAS - Objeto: Obra Pública: Pantalla de seguridad y demolición. Estacionamiento UNQ.

Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. de Bs. As. 4365-7114 compras@unq.edu.ar

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 435.850 (pesos cuatrocientos treinta y cinco mil ochocientos cincuenta), valores correspondientes al mes de agosto de 2014 con IVA incluido.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: Sin costo.

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 15/12/14 a las 11:00 hs.

Expediente: 827-0570/14.

C.C. 11.207 / oct. 23 v. nov. 12

MUNICIPALIDAD DE ENSENADA

Licitación Pública N° 5/14

POR 3 DÍAS - Expediente 4.033-85107/14. Decreto 945/14. Construcción de edificio de Administración General del Cementerio Municipal de Ensenada.

Presupuesto Oficial: \$ 6.518.238,74 (pesos seis millones quinientos dieciocho mil doscientos treinta y ocho con setenta y cuatro centavos).

Garantía de Oferta: \$ 65.182,38 (pesos sesenta y cinco mil ciento ochenta y dos con treinta y ocho centavos).

Mantenimiento de Oferta: 45 días a contar de la fecha de apertura.

Apertura de las Propuestas: 13 de noviembre de 2014, a las 11:00 hs.

Autoridad de Aplicación consulta y trámite: Secretaría de Obras Públicas.

Pliegos de Bases y Condiciones: Se podrán adquirir desde el día 27 de octubre de 2014 al 6 de noviembre de 2014 inclusive en la Oficina de Compras y Suministros, todos los días hábiles en el horario de 8,30 a 14,00 hs., habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de \$ 6.518,23 (pesos seis mil quinientos dieciocho con veintitrés centavos).

Ofertas: Deberán presentarse hasta las 10:30 hs. del día 12 de noviembre de 2014 en la Oficina de Compras y Suministros.

C.C. 11.208 / oct. 23 v. oct. 27

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

Licitación Pública Nº 22/14

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4122-000818/2014.
Objeto: Construcción de rambla Av. San Bernardo.
Fecha de Licitación: 12 de noviembre de 2014.
Hora: 13:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Av. Costanera 8001, 1º piso, Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 27/10/2014 al 31/10/2014.

Valor del Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones, Tel. (02246) 433-076.

C.C. 11.211 / oct. 23 v. oct. 24

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

Licitación Pública Nº 21/14

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4122-000206/2014.
Objeto: Construcción de Polideportivo Villa Clelia, CEPLA.
Fecha de Licitación: 12 de noviembre de 2014.
Hora: 12:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Av. Costanera 8001, 1º piso, Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 27/10/2014 al 31/10/2014.

Valor del Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones, Tel. (02246) 433-076.

C.C. 11.212 / oct. 23 v. oct. 24

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

Licitación Pública Nº 20/14

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4122-000206/2014.
Objeto: Presupuesto Participativo 2013-Cerramiento de Polideportivo Nueva Atlantis.
Fecha de Licitación: 11 de noviembre de 2014.
Hora: 12:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Av. Costanera 8001, 1º piso, Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 27/10/2014 al 31/10/2014.

Valor del Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones, Tel. (02246) 433-076.

C.C. 11.213 / oct. 23 v. oct. 24

MUNICIPALIDAD DE CORONEL DORREGO

Licitación Pública Nº 7/14

POR 2 DÍAS - Motivo: Construcción de 24 (veinticuatro) viviendas sociales, Programa "Buenos Aires Hogar", a construirse en la ciudad de Coronel Dorrego, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires".

Venta y consulta de Pliegos: Oficina de Compras de la Municipalidad de Coronel Dorrego, hasta el día 7 de noviembre de 2014 de 7,15 a 13:15 hs., Av. Ricardo Fuertes 630, de Cnel. Dorrego, Tel. 02921/457040/457029. E- Mail compras@s7.coopenet.com.ar.

Apertura de las Propuestas: 10 de noviembre a las 10:30 hs.,

Presupuesto Oficial: \$ 8.457.422,69 (pesos ocho millones cuatrocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos veintidós c/69/100).

Valor del Pliego: \$ 2.504,36 (pesos dos mil quinientos cuatro c/36/100).

C.C. 11.218 / oct. 23 v. oct. 24

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE

Licitación Privada Nº 31/14

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. Nº 2981-6315/14. Llámese a Licitación Privada Nº 31/14, para la adquisición de jeringas, para cubrir el período octubre-diciembre de 2014, con destino al Hospital Zonal Gral. De Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte" de Quilmes.

Apertura de Propuestas: El día 28 de octubre de 2014, a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte", sito en la calle Allison Bell Nº 770, Quilmes CP 1878, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 11.219

MUNICIPALIDAD DE ROJAS DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Licitación Pública Nº 2/14

POR 1 DÍA - Otorgamiento de permiso uso de carácter precario y título oneroso de las franjas adyacentes a los caminos integrantes de la red vial municipal de este partido de Rojas y a las rutas y/o caminos componentes de la red vial provincial, excluyendo las superficies reservadas por las normas vigentes para las banquinas.

Compra y consulta de Pliegos: En Oficina de Compras desde 23/10/14 hasta el 20/11/14 Bartolomé Mitre 428 de lunes a viernes de 7:30 a 12 hs..

Entrega de sobres: En Oficina de Compras 26/11/14 hasta las 10,30 hs.

Apertura: Día 26 de noviembre de 2014, a las 11:00 hs. en Oficina de Compras.

Valor del Pliego: Pesos trescientos cincuenta (\$ 350).

Bartolomé Mitre 428 (2705) Rojas (Bs. As.), Tel. (02475) 46-2002/ 46-2007/ 46-2015. Fax (02475) 46-4350.

C.C. 11.234

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública Nº 55/14 Prórroga

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación para la adquisición de tres (3) vehículos tipo furgón, 0 km., Motor Seguridad y Justicia.

Presupuesto Oficial: \$ 1.247.010.

Lugar: Municipio de Lomas de Zamora.

Fecha y hora de Apertura: 5 de noviembre de 2014 a las 11:00.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras, 3º piso, Of. 303, Manuel Castro 220, Lomas de Zamora, de lunes a viernes en el horario de 8,30 a 13,30.

Valor del Pliego: \$ 964,83.

Venta de Pliegos: Desde el día 29/10/2014 hasta el 31/10/2014 inclusive.

Las firmas no inscriptas en el Registro Único y Permanente de Proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes antes de la fecha de Apertura.

C.C. 11.235 / oct. 23 v. oct. 24

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública Nº 141/14

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de Amoxicilina y Enalapril.

Fecha apertura: 21 de noviembre de 2014 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 708 (son pesos setecientos ocho).

Expediente Nº: 12160/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 11.236 / oct. 23 v. oct. 24

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública Nº 137/14

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de víveres secos.

Fecha apertura: 17 de noviembre de 2014 a las 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.580 (son pesos mil quinientos ochenta).

Expediente Nº: 12.975/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 11.237 / oct. 23 v. oct. 24

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública Nº 132/14

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de equipo de Radiodiagnóstico y Radilógico.

Fecha apertura: 12 de noviembre de 2014 a las 9:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.412 (son pesos mil cuatrocientos doce).

Expediente Nº: 12623/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 11.238 / oct. 23 v. oct. 24

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública Nº 117/14

POR 5 DÍAS -Motivo: Remodelación integral 1º piso del Policlínico Central de San Justo.

Fecha de Presentación de Sobres y apertura: 13 de noviembre de 2014 a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 2.136 (son pesos dos mil ciento treinta y seis).

Expediente Nº: 8726/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 11.239 / oct. 23 v. oct. 29

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 140/14**

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de juguetes (sonajeros, juegos de paleta, flauta dulce, etc.).
 Fecha apertura: 13 de noviembre de 2014 a las 12:30 hs.
 Valor del Pliego: \$ 1.102 (son pesos mil ciento dos).
 Expediente N°: 12921/int/14.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.
 Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 11.240 / oct. 23 v. oct. 24

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 139/14**

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de pan dulce, garrapiñadas, etc.
 Fecha apertura: 11 de noviembre de 2014 a las 11:30 hs.
 Valor del Pliego: \$ 2.516 (son pesos dos mil quinientos dieciséis).
 Expediente N°: 12.966/int/14.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.
 Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 11.241 / oct. 23 v. oct. 24

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 136/14**

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de leche en polvo.
 Fecha apertura: 11 de noviembre de 2014 a las 12:00 hs.
 Valor del Pliego: \$ 1.122 (son pesos mil ciento veintidós).
 Expediente N°: 12986/int/14.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.
 Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 11.242 / oct. 23 v. oct. 24

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 135/14**

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de torre de videoendoscopia, gastroscopio, carro y monitor.
 Fecha apertura: 19 de noviembre de 2014 a las 10:00 hs.
 Valor del Pliego: \$ 1227 (son pesos un mil doscientos veintisiete).
 Expediente N°: 12929/int/14.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.
 Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 11.243 / oct. 23 v. oct. 24

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 134/14**

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de inmunoglobulina IGG.
 Fecha apertura: 18 de noviembre de 2014 a las 11:30 hs.
 Valor del Pliego: \$ 758 (son pesos setecientos cincuenta y ocho).
 Expediente N°: 12926/int/14.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.
 Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 11.244 / oct. 23 v. oct. 24

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 133/14**

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de Eritropoyetina.
 Fecha apertura: 13 de noviembre de 2014 a las 11:30 hs.
 Valor del Pliego: \$ 1.078 (son pesos mil setenta y ocho).
 Expediente N°: 12155/int/14.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.
 Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 11.245 / oct. 23 v. oct. 24

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 118/14**

POR 2 DÍAS -Motivo: Servicio de blindaje de patrullas municipales.
 Fecha apertura: 12 de noviembre de 2014 a las 12:30 hs.
 Valor del Pliego: \$ 1.370 (son pesos mil trescientos setenta).
 Expediente N°: 11947/int/14.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.
 Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 11.246 / oct. 23 v. oct. 24

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 86/14
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de Servidores y licencias windows.
 Fecha apertura: 18 de noviembre de 2014 a las 9:30 hs.
 Valor del Pliego: \$ 587 (son pesos quinientos ochenta y siete).
 Expediente N°: 10.342/int/14.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.
 Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 11.247 / oct. 23 v. oct. 24

**Provincia de Buenos Aires
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 185/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.
 Objeto: Construcción del siguiente establecimiento
 J.I. A/C Terreno E.S. N° 4 y E.P. N° 35.
 Localidad: Gral. Pinto, Distrito: Gral. Pinto.
 Presupuesto Oficial: \$ 4.054.947,79.
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
 Fecha Apertura: 21/11/2014 - 10:00 hs.
 Plazo de entrega de la oferta: 21/11/2014 - 09:30 hs.
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
 Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos:
 U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo /
 Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La
 Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la
 Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 -
 sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 11.220 / oct. 23 v. nov. 5

**Provincia de Buenos Aires
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 189/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.
 Objeto: Construcción del siguiente establecimiento
 J.I. A/C
 Localidad: Olivera, Distrito: Luján.
 Presupuesto Oficial: \$ 4.020.812,28.
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
 Fecha Apertura: 21/11/2014 - 10:30 hs.
 Plazo de entrega de la oferta: 21/11/2014 - 10:00 hs.
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
 Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos:
 U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo /
 Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La
 Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la
 Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 -
 sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 11.221 / oct. 23 v. nov. 5

**Provincia de Buenos Aires
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 192/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.
 Objeto: Construcción del siguiente establecimiento

J.I. N° 913.

Localidad: Pehuajó, Distrito: Pehuajó.

Presupuesto Oficial: \$ 4.024.265,54.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 21/11/2014 - 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 21/11/2014 - 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 11.222 / oct. 23 v. nov. 5

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 196/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento

E.S. A/C

Localidad: Tres Lomas, Distrito: Tres Lomas.

Presupuesto Oficial: \$ 8.323.037,80.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 21/11/2014 - 11:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 21/11/2014 - 11:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 11.223 / oct. 23 v. nov. 5

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 206/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento

C.E.P.T. "La Barrancosa"

Localidad: Saladillo, Distrito: Saladillo.

Presupuesto Oficial: \$ 9.285.432,34.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 21/11/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 21/11/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 11.224 / oct. 23 v. nov. 5

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 203/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento

J.I. N° 950

Localidad: La Plata, Distrito: La Plata.

Presupuesto Oficial: \$ 3.995.024,14.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 21/11/2014 - 12:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 21/11/2014 - 12:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 11.225 / oct. 23 v. nov. 5

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 204/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento

E.S. N° 326 y E.P. N° 17

Localidad: Malvinas Argentinas, Distrito: Malvinas Argentinas.

Presupuesto Oficial: \$ 1.521.552,04.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 21/11/2014 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 21/11/2014 - 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 11.226 / oct. 23 v. nov. 5

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 205/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento

E.E. N° 501.

Localidad: Malvinas Argentinas, Distrito: Malvinas Argentinas.

Presupuesto Oficial: \$ 2.605.979,07.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 21/11/2014 - 13:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 21/11/2014 - 13:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 11.227 / oct. 23 v. nov. 5

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 207/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento

E.P. N° 5 y E.S. N° 3.

Localidad: Cucullú, Distrito: San Andrés de Giles.

Presupuesto Oficial: \$ 5.339.247,74.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 21/11/2014 - 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 21/11/2014 - 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 11.228 / oct. 23 v. nov. 5

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 158/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento

J.I. N° 913 y E.P. N° 16.

Localidad: San Andrés de Giles, Distrito: San Andrés de Giles.

Presupuesto Oficial: \$ 1.741.435,24.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 21/11/2014 - 14:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 21/11/2014 - 14:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 11.229 / oct. 23 v. nov. 5

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 209/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento

E.P. N° 72.

Localidad: Almirante Brown, Distrito: Almirante Brown.

Presupuesto Oficial: \$ 4.795.098,54.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 21/11/2014 - 15:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 21/11/2014 - 14:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 11.230 / oct. 23 v. nov. 5

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 210/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento

E.E.T. N° 13.

Localidad: Virrey del Pino, Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 11.855.688,93.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 21/11/2014 - 15:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 21/11/2014 - 15:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 11.231 / oct. 23 v. nov. 5

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación N° 46/14

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de "Construcción de Playones Deportivos de Uso Prioritario Escolar".

Licitación N° 46/2014.

Presupuesto Oficial \$ 2.076.033,85.

Garantía de Oferta exigida 5 %.

Fecha de Apertura: 19/11/14 - Hora: 10.

Lugar: Municipio de Lanús - Avda. Hipólito Yrigoyen 3863 - Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, Ala lateral del Edificio Municipal, P.B.

Plazo de Entrega: 120 días

Valor del Pliego \$ 2076 que deberán ser abonados previamente en la Dirección de Tesorería General.

Lugar de Adquisición del Pliego: Dirección General de Compras, hasta 3 (tres) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de los sobres.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 11.020 / oct. 23 v. nov. 5

Varios

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL USUARIO
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

POR 5 DÍAS - Se notifica a la empresa "Abanova Salud S.R.L.", que con fecha 30 de septiembre de 2014 en el expediente n° 2954-600/10 alc.1 y agrege. el Contador General de la Provincia dictó la Resolución n° 395 cuyo texto se transcribe a continuación: "Corresponde al Expediente N° 2954-600/10 Alc. 1 y agrege. La Plata, 30 de setiembre de 2014 Visto el procedimiento del artículo 102 del Reglamento de Contrataciones iniciado a la firma "Abanova Salud S.R.L.", CUIT N° 30-71005966-3, Proveedor N° 101.621, y Considerando: Que la firma "Abanova Salud S.R.L.", habría incurrido en diversas entre-

gas fuera de término relativas a las siguientes Órdenes de Compra: N° 215/10, N° 259/10, N° 187/10 y N° 199/10 del Hospital Z.A. "Gob. Domingo H. Mercante" de José C. Paz y N° 031/10, N° 011/10 y N° 048/10 del Hospital Z.G.A. "Magdalena V. de Martínez" de Tigre; Que a foja 46 la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información procedió a encuadrar la conducta de la firma de mención en los términos del artículo 102 inciso a) apartado 2) del Reglamento de Contrataciones (Apercibimiento); Que luego infructuosas notificaciones (ver fs. 47/49), se logra comunicar la medida a través del Boletín Oficial (ver fs. 51/53), a efectos que el proveedor tome vista y formule el descargo que considere ajustado a derecho, sin que se presente a los fines señalados; Que a fs. 54 y 55 se expiden Asesoría General de Gobierno y el señor Fiscal de Estado, coincidiendo en manifestar - en la parte pertinente de sus respectivas intervenciones - que "(...) Sin perjuicio que en el caso se encuentran acreditados los supuestos objetivos que prevé la primera parte de la norma transcripta que habilitan la aplicación de la sanción de apercibimiento, corresponde a la Contaduría General de la Provincia evaluar los demás antecedentes obrantes en autos relacionados con la conducta de la empresa que han sido referenciados, a los fines de determinar la procedencia de imponer la sanción que se propicia (...)"; Que en cuanto a las referencias vinculadas a la conducta de la empresa, a fojas 38 el Hospital Z.A. "Gob. Domingo H. Mercante" de José C. Paz manifiesta que los únicos antecedentes por incumplimientos son los denunciados en el presente expediente y a los fines de evaluar la conducta general del proveedor, ha cumplido de manera satisfactoria los demás contratos, mientras que a fs. 39 el Hospital Z.G.A. "Magdalena V. de Martínez" de Tigre indica que si bien en ciertas ocasiones ha incurrido en retrasos en las entregas, ha realizado las acciones necesarias para subsanar dichas demoras, sin perjudicar el normal desenvolvimiento del Establecimiento. Ratifica lo expuesto la Dirección General de Administración del Ministerio de Salud a fojas 40; Que conforme surge del Sistema Computarizado de Datos del Registro a fojas 44, el proveedor cuenta con un antecedente sancionatorio; por tanto, esta Contaduría General de la Provincia, entiende que corresponde aplicar a la firma "Abanova Salud S.R.L.", la sanción de apercibimiento propiciada; Por ello; El Contador General de la Provincia Resuelve: Artículo 1°. Aplicar a la firma "Abanova Salud S.R.L.", CUIT N° 30-71005966-3, Proveedor N° 101.621, lo normado en el artículo 102 inciso a) apartado 2) del Reglamento de Contrataciones (Apercibimiento), en atención a las razones expuestas en los considerandos de la presente. Artículo 2°. Registrar, notificar, publicar. Resolución N° 395 Firmado Carlos Alberto Machiarolli, Contador General de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo se comunica que cuenta con un plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente para interponer recurso de revocatoria. Las actuaciones de referencia se encuentran en la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, sito en calle 46 e/7 y 8, planta baja, puerta 041, de la ciudad de La Plata. Horario de 9:00 a 13:00. Queda esa firma notificada. Fdo. Dra. Claudia Barbieri. Directora de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información. Contaduría General de la Provincia.

C.C. 10.931 / oct. 17 v. oct. 23

**Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DEPARTAMENTO RELATORÍA ÁREA METROPOLITANA II
AVELLANEDA**

POR 5 DÍAS - El Departamento Relatoría Área Metropolitana II Avellaneda, con domicilio en la Av. Mitre 102 2° piso de Avellaneda notifica al contribuyente Aimaren S.A., CUIT 30-70829381-0, en Expte. 2360-0220805/2010 motivo Fiscalización Individualizada, Impuesto de Sellos, que se ha dictado Disposición Delegada Sefsc N° 146 de fecha 31 de enero de 2012, en donde se determina el siguiente saldo a favor del fisco de la Provincia de Buenos Aires por los: 1) Contrato de locación de servicios celebrado con la firma Atlántica de Juegos S.A., en fecha 20/01/2008 (fs. 65/66): \$ 9.000,00; y 2) Contrato de locación de servicios celebrado con la firma Atlántica de Juegos S.A., en fecha 20/01/2009 (fs. 63/64): \$ 7.200, totalizando la suma a valores históricos de pesos dieciséis mil doscientos (\$ 16.200,00), más una multa equivalente al 20% sobre el monto dejado de oblar. Avellaneda, 03 de octubre de 2014. María Laura Cardinale, Jefe de Relatoría Área Metropolitana II.

C.C. 10.979 / oct. 20 v. oct. 24

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD**

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente PAOLA GIORGIONE (D.N.I. 93.451.024), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal - Departamento Laborales Sector Comunicaciones - Calle 51 N° 1120- 4° Piso -La Plata- a fin de tomar conocimiento del dictado de la Resolución N° 311/13 obrante en el expediente N° 2900 - 104389/09. Carina A. González, Jefe Interino.

C.C. 10.981 / oct. 20 v. oct. 24

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
POLICÍA JUDICIAL**

POR 3 DÍAS - Cuerpo de Investigadores Judiciales de la Provincia de Buenos Aires (Policía Judicial, artículo 166 de la Constitución Provincial - Ley 14.424). Prórroga de la inscripción por 60 días corridos hasta el lunes 15 de diciembre de 2014.

Para concursar los siguientes cargos:

Director General (1)

Sub Director General (1)

Secretario de Investigación (1) Secretario de Formación y Capacitación (1) Secretario Técnico Científico (1)

Subsecretario Descentralizado para el Departamento Judicial de Junín (1)

Subsecretario Descentralizado para el Departamento Judicial de Mar del Plata (1).

Plazo para presentar el Plan de Gestión: quince (15) días hábiles posteriores al cierre de la inscripción.

Lugar: Edificio de la Procuración General (Mesa de Entradas de la Secretaría de Política Criminal), calle 50 N° 889, piso 4°, ciudad de La Plata, en el horario de 8 a 14.

Más información en www.mpba.gov.ar y www.scba.gov.ar

C.C. 11.022 / oct. 21 v. oct. 23

**Provincia de Buenos Aires
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL Y COMMERCIAL N° 3
Departamento Judicial de Morón**

POR 3 DÍAS - Destrucción de expedientes AC.3397/08. La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Morón, Dra.

Laura Andrea Moro, hace saber por tres días que el día 15 de diciembre de 2014 se procederá a la destrucción de expedientes con más de diez años sin movimiento desde la última actuación útil (Res. 2049/2012 SCBA), cuyos números son:

55248; 56022; 53665; 54445; 58551; 52843; 50188; 52132; 54775; 54543; 50773; 59134; 60015; 40147; 60797; 60634; 41588; 59335; 53005; 52221; 58499; 53420; 51715; 56905; 60452; 42464; 47325; 58457; 58503; 50160; 53277; 42335; 45264; 41740; 49606; 49795; 49796; 54760; 54309; 59258; 42378; 54623; 38428; 18976; 52553; 58454; 60607; 47799; 46547; 35782; 53146; 56058; 59124; 47858; 58158; 50364; 43453; 57339; 60683; 42178; 35881; 45412; 57022; 44086; 54270; 54553; 43999; 42281; 40786; 52250; 52307; 52623; 50861; 51582; 54285; 54471; 56959; 54797; 51860; 52317; 53312; 47878; 59671; 51482; 59135; 51618; 59847; 51101; 60542; 52948; 53501; 60406; 58234; 43918; 48467; 53218; 41466; 48807; 45462; 47281; 57090; 54586; 54067; 57829; 52278; 33457; 46185; 52177; 60424; 54446; 50619; 36209; 56429; 56982; 50990; 51340; 48399; 51109; 50880; 55136; 54702; 48180; 50298; 55195; 54170; 34424; 51916; 46159; 48562; 55229; 49839; 59336; 55883; 57868; 56758; 56323; 59510; 56227; 49049; 53636; 53658; 54727; 57611; 42499; 48269; 56419; 56907; 56665; 56494; 57017; 56843; 57278; 56664; 56491; 56421; 56371; 56383; 25301; 46875; 59372; 54784; 52334; 53516; 57805; 52169; 56875; 45714; 53067; 47285; 56540; 56569; 56452; 56562; 56583; 58567; 57536; 57293; 43423; 57801; 56631; 56672; 56372; 56196; 43584; 57810; 49376; 51522; 51842; 50181; 34841; 47353; 56339; 49996; 56214; 56786; 46105; 50291; 32308; 41791; 53946; 35046; 30187; 57918; 45731; 56049; 20232; 56656; 55597; 44623; 53459; 54677; 42853; 53012; 58404; 53814; 54472; 53527; 56681; 53879; 54060; 57095; 53364; 46434; 58122; 59228; 43364; 39189; 52038; 50604; 53773; 58734; 50697; 48662; 51692; 50809; 49612; 48660; 49630; 50701; 50702; 52903; 50343; 60563; 58186; 56416; 59505; 48632; 50600; 21490; 49466; 44730; 49291; 52117; 52667; 51963; 55180; 51330; 49694; 47178; 52666; 50738; 47031; 51326; 52820; 50409; 51651; 41477; 52141; 51287; 46793; 44730; 50597; 45408; 50408; 52115; 50407; 50602; 50331; 50603; 52677; 51532; 41476; 47188; 47508; 50605; 52675; 50406; 32017; 22239; 54325; 34506; 54216; 55371; 56744; 54435; 50886; 49373; 56774; 54864; 58665; 56296; 58064; 38592; 58816; 58815; 49580; 51209; 52246; 58118; 47988; 29803; 50117; 55994; 45779; 53007; 60464; 54491; 58505; 56731; 45588; 40863; 43600; 56962; 52100; 22626; 35603; 47979; 43401; 52754; 50760; 58516; 58778; 38915; 58636; 47147; 46247; 48023; 44851; 50301; 46037; 54442; 56746; 56747; 42592; 57535; 38532; 54391; 31929; 53170; 39947; 41912; 53541; 56395; 52536; 47736; 54926; 56203; 56821; 55670; 46677; 56198; 56131; 39196; 52362; 54728; 56951; 41267; 50888; 54546; 6761; 15783; 15946; 46324; 56159; 23027; 56082; 40058; 46165; 50675; 57834; 53994; 41368; 51547; 47956; 55175; 51411; 51323; 54249; 56083; 56940; 44448; 52016; 19631; 56994; 56995; 27096; 46467; 52022; 49841; 35745; 36338; 56110; 39122; 47254; 56062; 56866; 46085; 33130; 58223; 58583; 58557; 58853; 56483; 44937; 56407; 48204; 50833; 56701; 59441; 49229; 51258; 49337; 34426; 48606; 42521; 52650; 50802; 53746; 58686; 56122; 50008; 44194; 49327; 48360; 58626; 56967; 59391; 55826; 40839; 47789; 58563; 50366; 49099; 56088; 41442; 44210; 50846; 58664; 59295; 59294; 50712; 55346; 31904; 53554; 45769; 53370; 54715; 44584; 46209; 57126; 38730; 46867; 51475; 23970; 52967; 50466; 43283; 35363; 53362; 50549; 50560; 53650; 50180; 44153; 44513; 50029; 47165; 50737; 54115; 42268; 53902; 60000; 47539; 50819; 51008; 44120; 46095; 41498; 53835; 51062; 47138; 51007; 51131; 43836; 43192; 49768; 50025; 49435; 53794; 41058; 53837; 53924; 53792; 53805; 51564; 53952; 53253; 48159; 50852; 43358; 45400; 51296; 48331; 50067; 43728; 48120; 43871; 50179; 45605; 44464; 53972; 45602; 47715; 48077; 47166; 42734; 50462; 53999; 40425; 51232; 54127; 49309; 46942; 53803; 54077; 41105; 49783; 53838; 45566; 45179; 47000; 43257; 53836; 46946; 41092; 44516; 53788; 53798; 48129; 46999; 54992; 54063; 53789; 50817; 50850; 51132; 40341; 48577; 51103; 51269; 53839; 46032; 47025; 49932; 53793; 50818; 45273; 53900; 49771; 44357; 50638; 46800; 46575; 51130; 54080; 47032; 53795; 53951; 53925; 50639; 53926; 51270; 51230; 49412; 50814; 53840; 44285; 45177; 49561; 48320; 51171; 54114; 47506; 53854; 53804; 50460; 43077; 48297; 44157; 48115; 54079; 47164; 46275; 53901; 50461; 43256; 53939; 54113; 53786; 50193; 47512; 53903; 51063; 51228; 47573; 51172; 50853; 53797; 50213; 50637; 50332; 48160; 49414; 51006; 45600; 53974; 53787; 54004; 53973; 43356; 53927; 46947; 50178; 53906; 46374; 54078; 53791; 49402; 40809; 47658; 49446; 53834; 54001; 44143; 50342; 45604; 46576; 46945; 51231; 49808; 49140; 49411; 54000; 42963; 54002; 54005; 50820; 51295; 47177; 50816; 50813; 53853; 54126; 47847; 50192; 51170; 54043; 53998; 50906; 47712; 45528; 54003; 53796; 50212; 52009; 44145; 47566; 53790; 43118; 51292; 54083; 50736; 48455; 49601; 46998; 47240; 44935; 46940; 48074; 46449; 54125; 51005; 44515; 47100; 44827; 53940; 53904; 54112; 45267; 39516; 37111; 36626; 37934; 36786; 45616; 41062; 50744; 50745; 53616; 53619; 52821; 55090; 54388; 55218; 53309; 51415; 54861; 55299; 52615; 55439; 53152; 53045; 54869; 53737; 53053; 54999; 45088; 51706; 46299; 54711; 52147; 52784; 54871; 40613; 52803; 49562; 50318; 55413; 53054; 53605; 55446; 53383; 52926; 53080; 55508; 55393; 55225; 53305; 52438; 55411; 55258; 55920; 54870; 53182; 55000; 54998; 51998; 53077; 53091; 50340; 54352; 55917; 54910; 55297; 53382; 54403; 53153; 55101; 55388; 49560; 54294; 53306; 55100; 49936; 54401; 45922; 55773; 52287; 53572; 51751; 53373; 51513; 46411; 54942; 54607; 49715; 54943; 52801; 54941; 52229; 52440; 53575; 52776; 52927; 54973; 53307; 53048; 53043; 54038; 53028; 52832; 53303; 52950; 52230; 54714; 55852; 54902; 51968; 52799; 53186; 54909; 54315; 51774; 55030; 55880; 40042; 55771; 52002; 52517; 54304; 53680; 48457; 52777; 55223; 54940; 54355; 55339; 54944; 55210; 54891; 52404; 55533; 53681; 39910; 54354; 55082; 53286; 55148; 52439; 54318; 50321; 55774; 55327; 54831; 49539; 54915; 54035; 54914; 51420; 46377; 54889; 52187; 53052; 55507; 49142; 54242; 53728; 54912; 52008; 52960; 52834; 55083; 54899; 55265; 41132; 54712; 54844; 53075; 54420; 52234; 55146; 46621; 55925; 54972; 54030; 53292; 55451; 55780; 55270; 52520; 55879; 53358; 53573; 51468; 54606; 54911; 55447; 52783; 52797; 54478; 53579; 55104; 51455; 54481; 54240; 51264; 53150; 53381; 54932; 54425; 52913; 53185; 55444; 51925; 53090; 54667; 55102; 54905; 54305; 55001; 51560; 50171; 53549; 55389; 55704; 54963; 53480; 54935; 52210; 55415; 53387; 54076; 53682; 51466; 53385; 55340; 52284; 24973; 53183; 52665; 52268; 52925; 55772; 52940; 55392; 52771; 52473; 52976; 52979; 52800; 53588; 51705; 51752; 54630; 54896; 55890; 55778; 52197; 51418; 53731; 54238; 51775; 53695; 55849; 52208; 53727; 49846; 54034; 52673; 54206; 55449; 53529; 55093; 39584; 53534; 53550; 50024; 47852; 54480; 55779; 54632; 55266; 52975; 53057; 51971; 47167; 55524; 54205; 55298; 54377; 52841; 55390; 50578; 49413; 54994; 55084; 55414; 50735; 52282; 55391; 53732; 53707; 53047; 52297; 53482; 50632; 53293; 52835; 55775; 55395; 53002; 53154; 53184; 53685; 51648; 55848; 53259; 52580; 43905; 54605; 53301; 55891; 55915; 54917; 52664; 52472; 55919; 54302; 55259;

55224; 52269; 55525; 56014; 55226; 51573; 53411; 51917; 53581; 55705; 53723; 53551; 54966; 55328; 48295; 54255; 55222; 54031; 53726; 52595; 54039; 54402; 53308; 55147; 55847; 55450; 55105; 53483; 52911; 51750; 53578; 52600; 54713; 55085; 53151; 55445; 54037; 50279; 55918; 52616; 47080; 53687; 56032; 54697; 52518; 55536; 52198; 52636; 53577; 55532; 54946; 52599; 55921; 55846; 55416; 54538; 54995; 54892; 54256; 53360; 36053; 53704; 52781; 54666; 54664; 55341; 52597; 54996; 55396; 55394; 53056; 54787; 54036; 55770; 53679; 55274; 52407; 54753; 55927; 55271; 52833; 51817; 49308; 54969; 52810; 54236; 51419; 51772; 53137; 55618; 39585; 55334; 52614; 53706; 52405; 53357; 52209; 55332; 54971; 53078; 52938; 54387; 52519; 53481; 54907; 54970; 52939; 47564; 48136; 52836; 45303; 54540; 54962; 53187; 52928; 54400; 51456; 45826; 52633; 52674; 54291; 54830; 50583; 51421; 52267; 55335; 52443; 54082; 53724; 55217; 47724; 55311; 53734; 53275; 54903; 50414; 55928; 48130; 55506; 55028; 53125; 53285; 54964; 50339; 52299; 54968; 40041; 53533; 47851; 55004; 54064; 54378; 54700; 52942; 53530; 55843; 52773; 55914; 54898; 53388; 53029; 52782; 56036; 52467; 52798; 53536; 52662; 51922; 53089; 50023; 47399; 54665; 49845; 53684; 52233; 55177; 41090; 52257; 52468; 52489; 54032; 52286; 53290; 53001; 53046; 54428; 52663; 53725; 52228; 54422; 54319; 55408; 55096; 55099; 51737; 53683; 55041; 54239; 53736; 52409; 55409; 40007; 55488; 51708; 53139; 45090; 51707; 53478; 55026; 55092; 54261; 55336; 52912; 55097; 53300; 55215; 52941; 55294; 54894; 52211; 52802; 51709; 53535; 40823; 53532; 54965; 54241; 50172; 54454; 54895; 54262; 54213; 53733; 53574; 50175; 55916; 55027; 54479; 50937; 50280; 55535; 52909; 54259; 52149; 52408; 55881; 52613; 54033; 54041; 54453; 52978; 52533; 54735; 55926; 54699; 55219; 54913; 55442; 56011; 55397; 50734; 53705; 54292; 54997; 54629; 53113; 52144; 54933; 55178; 54253; 53479; 54890; 52186; 53384; 53027; 49651; 54785; 52617; 54832; 50459; 55534; 52532; 55094; 53703; 52949; 51918; 52441; 55211; 52391; 52003; 52977; 52634; 50884; 53361; 51800; 54254; 51801; 51581; 55338; 55343; 55929; 54786; 54293; 51746; 54845; 54888; 52808; 55345; 53042; 46619; 54252; 54732; 54258; 52300; 54947; 53135; 53386; 54904; 55530; 54042; 52470; 38992; 55407; 53079; 55220; 52774; 52980; 54455; 50582; 53092; 55344; 55337; 54423; 51920; 49410; 54901; 52871; 54967; 54945; 54290; 53025; 52283; 47757; 55221; 53055; 52437; 53359; 50194; 52612; 53093; 50028; 53552; 51467; 48390; 47723; 53126; 52822; 52770; 53138; 54906; 54222; 54421; 52442; 55853; 47176; 50742; 53371; 55531; 55383; 55098; 54390; 53213; 54260; 54934; 51736; 53389; 54225; 51674; 54539; 55930; 53076; 54419; 54755; 54062; 52581; 50184; 53686; 54663; 55412; 49561; 52469; 53304; 44769; 55103; 53310; 55269; 52231; 53026; 54211; 46310; 54424; 52471; 53735; 51816; 54316; 55091; 54040; 54668; 53607; 52959; 51649; 52301; 54144; 54900; 41867; 52961; 55776; 52872; 52298; 50015; 53136; 48391; 54061; 52772; 54215; 47849; 54541; 53678; 53576; 51773; 54897; 54235; 54893; 55448; 52778; 50320; 46944; 54916; 54477; 54212; 55002; 55834; 54961; 55342; 52910; 54237; 41705; 43204; 52725; 52724; 55796; 55702; 55403; 55872; 55468; 55838; 55788; 55482; 55629; 55645; 55318; 55803; 55544; 55603; 55621; 55456; 55537; 55832; 55573; 55440; 55521; 55207; 55888; 55810; 55171; 55501; 55850; 55752; 55465; 55557; 55869; 55877; 55601; 55913; 55497; 55783; 55260; 55733; 55643; 55641; 55936; 55943; 55503; 27395; 55558; 55732; 55911; 55070; 55861; 55592; 55400; 55526; 55013; 55512; 55630; 55863; 55753; 55606; 55486; 55797; 55614; 55945; 55605; 55822; 55681; 55726; 55075; 55438; 55257; 55721; 55462; 55586; 55657; 55729; 55908; 55824; 55496; 55900; 55746; 55617; 55455; 55539; 55576; 55812; 55019; 55798; 55875; 55696; 55543; 55805; 55768; 55742; 55012; 55198; 55189; 55864; 55522; 55552; 55424; 55760; 55889; 55731; 55791; 55602; 55419; 55647; 55904; 55897; 55227; 55612; 55722; 55642; 55635; 55692; 55715; 55951; 55331; 55870; 55330; 55538; 55053; 55685; 55546; 55514; 55541; 55524; 55575; 55452; 55764; 55714; 55560; 55907; 55700; 55631; 55933; 55959; 55755; 55425; 55402; 55652; 55228; 55473; 55683; 55896; 55441; 55405; 55873; 55317; 55398; 55646; 55518; 55554; 55032; 55615; 55905; 51474; 55723; 55471; 55703; 55644; 55761; 55762; 55684; 55182; 55792; 55899; 55680; 55785; 55613; 55765; 55609; 55934; 55693; 55813; 55622; 55252; 55787; 55894; 55253; 55720; 55745; 55423; 55756; 55170; 55556; 55326; 55689; 55944; 55516; 55316; 55578; 55656; 55472; 52340; 55608; 55789; 55649; 55679; 55577; 55457; 55654; 55837; 55559; 55949; 55801; 54039; 55698; 55878; 55505; 55682; 55903; 55517; 55214; 55588; 55401; 55711; 55572; 55016; 55946; 55804; 55610; 55584; 55695; 55551; 55691; 55520; 55632; 55876; 55199; 55730; 55620; 55404; 55052; 55404; 55052; 55808; 55713; 55639; 55048; 55793; 55399; 55955; 55860; 50851; 55591; 55484; 55406; 55583; 55688; 55581; 55315; 55961; 55799; 55454; 557

58101; 58304; 57784; 59107; 57781; 58318; 58296; 39734; 59557; 57210; 57194; 57196; 57677; 57820; 57591; 57899; 58074; 58086; 57900; 57657; 58152; 60358; 57161; 57730; 57859; 58329; 57863; 58312; 57953; 58316; 37924; 59357; 58341; 57389; 58292; 57302; 57140; 58260; 57566; 57922; 57149; 57204; 57173; 58879; 59661; 57423; 58039; 58374; 58100; 57752; 58306; 57688; 57696; 58275; 57626; 57217; 57386; 58089; 58988; 58289; 58303; 57788; 57250; 58347; 55461; 57877; 57236; 57178; 58376; 57862; 57855; 57934; 57170; 57223; 59828; 58276; 57783; 57568; 57146; 57464; 57662; 59108; 57941; 57426; 57252; 57388; 58373; 57974; 58280; 58992; 57166; 58036; 58060; 57973; 57563; 57387; 57301; 57226; 59810; 60387; 57443; 59692; 57616; 57434; 57975; 58986; 57939; 57431; 58041; 58544; 58138; 57224; 57631; 57740; 57988; 58031; 58008; 57758; 57913; 57907; 57958; 57971; 57213; 57298; 57552; 57525; 58020; 57215; 57556; 57216; 57458; 55095; 57923; 59119; 58305; 58387; 58310; 57231; 57433; 57447; 58136; 58037; 59185; 57998; 57220; 58155; 60359; 57237; 58465; 58337; 57164; 57203; 58293; 57995; 58059; 57558; 58308; 58290; 57580; 57454; 57251; 58071; 59712; 55831; 59809; 57176; 57529; 57526; 60374; 57238; 57888; 58265; 57895; 58985; 57148; 52448; 46421; 52629; 55435; 18020; 54070; 56344; 57493; 23791; 57065; 53623; 57518; 57797; 58046; 56515; 55231; 52611; 40516; 56446; 38453; 38637; 57325; 42917; 51197; 58176; 33358; 43743; 44505; 49887; 49701; 39209; 57005; 56261; 56263; 43859; 51242; 46137; 44702; 57270; 53674; 56440; 23403; 47692; 40887; 53006; 44297; 40313; 56144; 42560; 46630; 53820; 43857; 52037; 20020; 53088; 49930; 48923; 46033; 43176; 45298; 45484; 45293; 51696; 52866; 48445; 48444; 54463; 59541; 50164; 53426; 39550; 51995; 56806; 49719; 34569; 58021; 23474; 54275; 53269; 54884; 52695; 54050; 44199; 58283; 45197; 58495; 59668; 52826; 59141; 59142; 56931; 41021; 23096; 59302; 51465; 58413; 51286; 59986; 45815; 45785; 45190; 46034; 45294; 57964; 53715; 58228; 38536; 49227; 44418; 58507; 35507; 40595; 50296; 39700; 38217; 40193; 53072; 53073; 53074; 54694; 59634; 51901; 43675; 52347; 58226; 58161; 58112; 58227; 59379; 57699; 58455; 56267; 50965; 35309; 49782; 56392; 56766; 48961; 58649; 43668; 58648; 54468; 58634; 41880; 54516; 57034; 52459; 54457; 49151; 51247; 59249; 55108; 56532; 56637; 59620; 59060; 57802; 29703; 60438; 51020; 51646; 53824; 54853; 43410; 44027; 43958; 44243; 27447; 45171; 45172; 53348; 53866; 45729; 55358; 55359; 52895; 57078; 58199; 53513; 57504; 58946; 56095; 21701; 47286; 50663; 48882; 31575; 52500; 56987; 38996; 50449; 53558; 56560; 53762; 57080; 23949; 43306; 52954; 48094; 51813; 58235; 56823; 31171; 56209; 50450; 56634; 36116; 54872; 43000; 58446; 58323; 50526; 35306; 49417; 56717; 46515; 56935; 58396; 58395; 48944; 48943; 52410; 52698; 52401; 56473; 56456; 53842; 54476; 58191; 56837; 42544; 41951; 59246; 53712; 55067; 55068; 54976; 54157; 54182; 54195; 56001; 53189; 34764; 52216; 52217; 47405; 28705; 49963; 46479; 56290; 39612; 49946; 45174; 49024; 58211; 58212; 51487; 51835; 58104; 48942; 53895; 49885; 50380; 39343; 51302; 30110; 56076; 54573; 30481; 58439; 56194; 55941; 54283; 56391; 54010; 60361; 50284; 57138; 51069; 58225; 54343; 56753; 59686; 50649; 56155; 56487; 41571; 46283; 35470; 41904; 56224; 42457; 38784; 51601; 36771; 43518; 54985; 53990; 53514; 29127; 58684; 51531; 56199; 56208; 53604; 59126; 57949; 50443; 29205; 43766; 46546; 43864; 57023; 38352; 56284

El listado se encuentra a disposición de los interesados en la mesa de entradas del Juzgado de acuerdo con el reglamento de la Dirección General de Receptoría de Expedientes y Archivos del Poder Judicial (Arts. 88, 115 y 117 Ac. 3397/08 SCBA). Los profesionales que necesiten acreditar trabajos judiciales a los fines previsionales deberán solicitar al Juzgado la conservación de las causas que sean de su interés dentro del mes siguiente a la publicación. Secretaría. Morón, 9 de octubre de 2014. Gabriela Lucía Peralta, Secretaria.

C.C. 11.003 / oct. 21 v. oct. 23

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 2 Departamento Judicial de Morón

POR 3 DÍAS - Destrucción de expedientes - Acuerdo 2212/87. El Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo N° 2 de Morón Dr. Víctor Isaac Chrem hace saber, por tres días, que el día 22 de diciembre de 2014, se procederá a la destrucción de expedientes con más de diez años de antigüedad, que comprende los números: 20401 BIS - 21743 - 23505 - 23389 - 28475 - 26408 - 27021 - 28097 - 28250 - 28613 - 28994 - 29337 - 19035 - 21743 - 24221 - 27319 - 27684 - 28223 - 28241 - 28411 - 28589 - 29650 - 21323 - 25733 - 28124 - 28367 - 28612 - 21784 - 22228 - 23202 - 24534 - 27342 - 27354 - 28799 - 28961 - 22258 - 25564 - 26537 - 27100 - 27322 - 24650 - 26876 - 26977 - 27091 - 27124 - 27301 - 27565 - 27758 - 24146 - 25230 - 25679 - 25970 - 27283 - 19927 - 20615 - 23450 - 23546 - 23890 - 24137 - 24950 - 23114 - 23194 - 23876 - 24280 - 24628 - 24878 - 25006 - 25736 - 22053 - 23352 - 23418 - 24998 - 26150 - 27638 - 27640 - 28577 - 20711 - 21038 - 23646 - 26187 - 17352 - 20534 - 22505 - 22927 - 23788 - 23971 - 18872 - 22513 - 23068 - 23760 - 24554 - 28428 - 21710 - 22346 - 24072 - 24140 - 24674 - 24732 - 25429 - 21177 - 23390 - 25812 - 26740 - 28183 - 28889 - 21219 - 21248 - 23081 - 27177 - 27994 - 24864 - 26113 - 26163 - 27298 - 27433 - 22757 - 25482 - 26171 - 27202 - 27782 - 24183 - 24850 - 26614 - 27059 - 28677 - 28678 - 21051 - 21220 - 27056 - 27788 - 28680 - 28759 - 19156 - 19354 - 22149 - 24531 - 24782 - 28372 - 22081 - 22949 - 24005 - 27329 - 27402 - 28486 - 29054 - 22141 - 25075 - 25516 - 27587 - 27751 - 28101 - 28378 - 28891 - 20460 - 21863 - 25395 - 27993 - 28289 - 28312 - 22306 - 23727 - 25468 - 26277 - 27830 - 28749 - 20741 - 21504 - 22925 - 27339 - 27414 - 27905 - 28918 - 20938 - 22772 - 24625 - 25285 - 26843 - 28913 - 20113 - 21814 - 27921 - 28400 - 28519 - 28964 - 23250 - 24350 - 25353 - 26058 - 2805 - 28449 - 28623 - 22402 - 24752 - 27297 - 27606 - 28256 - 28338 - 22866 - 24307 - 25170 - 27896 - 28017 - 28396 - 23170 - 24487 - 24521 - 26141 - 27154 - 28777 - 17917 - 28598 - 27416 - 27754 - 28410 - 28572 - 22485 - 25098 - 27171 - 28019 - 28329 - 28407 - 28876 - 28898 - 29034 - 18656 - 25790 - 28245 - 28363 - 28494 - 28804 - 28977 - 20096 - 23587 - 26157 - 27818 - 28001 - 29087 - 16758 - 24211 - 279012 - 28160 - 28805 - 24594 - 25004 - 26415 - 26606 - 27492 - 19865 - 25709 - 26527 - 27800 - 28514 - 28537 - 25974 - 27776 - 27809 - 28536 - 17766 - 28111 - 28520 - 23858 - 26124 - 27983 - 28073 - 28658 - 21959 - 22245 - 24500 - 24898 - 25670 - 25705 - 26331 - 28384 - Del libro de entradas del Tribunal, de acuerdo con el reglamento de la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos del Poder Judicial (acuerdo 2212 S.C.J.B.A. del 13/10/87). Los profesionales que necesiten acreditar trabajos judiciales a los fines previ-

sionales deberán solicitar al Tribunal la conservación de las causas que sean de su interés dentro del mes siguiente a esta publicación. Morón, Secretaría, 6 de octubre de 2014.

C.C. 11.004 / oct. 21 v. oct. 23

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN

POR 5 DÍAS - El Departamento Relatoría Área Metropolitana II Avellaneda, con domicilio en la Av. Mitre 102 2° piso de Avellaneda notifica al contribuyente AIMAREN S.A., CUIT 30-70829381-0, en Expte. 2360-0220805/2010 motivo Fiscalización Individualizada, Impuesto sobre los Ingresos Brutos período 2008 (enero a diciembre) y 2009 (enero a diciembre), que se ha dictado Disposición Delegada SEFSC N° 0058 de fecha 20 de enero de 2012, en donde se determina el siguiente saldo a favor del fisco de la Provincia de Buenos Aires por los períodos citados en el artículo anterior ascienden en el período fiscal 2008 a: 01/2008: \$ 33.850,70; 02/2008: \$ 3.873,00; 03/2008: \$ 2.406,00; 04/2008: \$ 1.200,00; 06/2008: \$ 504,00; 07/2008: \$ 53.689,30; 08/2008: \$ 2.636,30; 09/2008: \$ 4.074,40 y 10/2008: \$ 1.931,70; Total 2008: \$ 104.165,40; y en el período fiscal 2009 a: 01/2009: \$ 19.673,40; 02/2009: \$ 14.191,50; 03/2009: \$ 15.694,80; 04/2009: \$ 19.222,30; 05/2009: \$ 15.800,00; 06/2009: \$ 15.459,20; 07/2009: \$ 15.943,90 y 08/2009: \$ 10.101,70; Total 2009: \$ 126.086,80; lo que totaliza un monto a favor del fisco a valores históricos de pesos doscientos treinta mil doscientos cincuenta y dos con veinte centavos (\$ 230.252,20), más una multa equivalente al 25% sobre el monto dejado de oblar, más una multa que asciende a \$ 9.200 por la falta de presentación de declaraciones juradas mensuales. Avellaneda, 03 de octubre de 2014. María Laura Cardinale, Jefe Dpto. de Relatoría.

C.C. 11.029 / oct. 22 v. oct. 28

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN

POR 5 DÍAS - El Departamento Relatoría Área Metropolitana II Avellaneda, con domicilio en la Av. Mitre 102 2° piso de Avellaneda notifica al contribuyente AIMAREN S.A., CUIT 30-70829381-0, en Expte. 2360-0220805/2010 motivo Fiscalización Individualizada, Impuesto de Sellos, que se ha dictado Disposición Delegada SEFSC N° 146 de fecha 31 de enero de 2012, en donde se determina el siguiente saldo a favor del fisco de la Provincia de Buenos Aires por los: 1) Contrato de locación de servicios celebrado con la firma Atlántica de Juegos S.A, en fecha 20/01/2008 (fs. 65/66): \$ 9.000,00; y 2) Contrato de locación de servicios celebrado con la firma Atlántica de Juegos S.A, en fecha 20/01/2009 (fs. 63/64): \$ 7.200, totalizando la suma a valores históricos de pesos dieciséis mil doscientos (\$ 16.200,00), más una multa equivalente al 20% sobre el monto dejado de oblar. Avellaneda, 03 de octubre de 2014. María Laura Cardinale, Jefe Dpto. de Relatoría.

C.C. 11.030 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - CARLOS REYNALDO OLIVARI, Martillero y Corredor Público, Colegiado N° 1061 T° II F° 213 Morón, comunica que a partir de 09/10/2014, cesa en su funciones profesionales en la Inmobiliaria Juan Propiedades, Sucursal sito en la calle Madariaga N° 548, El Palomar, Partido de Morón, oposiciones de Ley en el domicilio Neuquén N° 1032 El Palomar. Partido de Morón. Carlos Reinaldo Olivari, Martillero y Corredor Público.

Mn. 64.933 / oct. 22 v. oct. 28

COOPERATIVA DE URBANIZACIÓN Y PAVIMENTACIÓN ITUZAINGÓ LIMITADA

POR 10 DÍAS - Ituzaingó. La Cooperativa de Urbanización y Pavimentación Ituzaingó Limitada, con sede social en Soler 192 de esta ciudad, comunica que en el curso de la asamblea general extraordinaria celebrada el 26 de julio próximo pasado resolvió lo siguiente: 1) Distribuir la donación a entidades de bien público de Ituzaingó, del ochenta por ciento de las disponibilidades e inversiones de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2012, dispuesta por la asamblea general extraordinaria llevada a cabo el 17 de noviembre de 2012, del modo siguiente: 22% (\$ 92.739,65) a la Municipalidad de Ituzaingó con destino al equipamiento del hospital municipal; 20% (\$ 84.308,76) a cada una de las entidades siguientes: Instituto Provincial de Acción Cooperativa de la Provincia de Buenos Aires, Asociación Bomberos Voluntarios de Ituzaingó y Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe de Ituzaingó, y 3% (\$ 12.646,32) a cada una de las escuelas y jardines de infantes que se mencionan a continuación: Escuela Pública N° 5 de Ituzaingó, Escuela Pública N° 6 de Ituzaingó, Escuela Dominical de la Iglesia Cristiana Evangélica de Ituzaingó, Jardín de Infantes N° 903 de Ituzaingó, Jardín de Infantes N° 907 de Ituzaingó y Jardín de Infantes N° 920 de Ituzaingó; 2) Dejar establecido que el importe total a donar, es decir, pesos 421.543,85, es representativo del 80 % de las disponibilidades e inversiones de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2012, y 3) Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, por el término de diez días hábiles, la distribución dispuesta de acuerdo con el punto "1" de la presente resolución.

Mn. 64.917 / oct. 22 v. nov. 4

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Partido de Bragado

POR 3 DÍAS - El RNRD N° 1 del Pdo. de Bragado, Prov. de Bs. As., cita y emplaza a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles ubicados en la Ciudad de Bragado, Partido de Bragado, y que se individualiza a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374, Art. 6 inc. f y g), la que deberá presentarse, debidamente fundada, en la escribanía Gaillastegui, Reg. 3 (12), sita en Av. San Martín n° 1748, Bragado, en días hábiles y dentro del horario de 9.00 a 12.30.

EXP N° - UBICACIÓN INMUEBLE - NOM. CATAST - TITULAR

- 1) 2147-12-1-25/2011- Bragado, Alem 1356.- Circ.: I; Secc.: C; Mza.: 196; Parc.8-a y b.- ELVIO CARLOS JORDAN. ILSE MABEL MELO DE JORDAN.
- 2) 2147-12-1-6/2013.- .Bragado, Ushuaia 84.- Circ.: I; Secc.: E; Qta.: 107; Parc. 9-c. "CUMEROSA SRL"
- 3) 2147-12-1-15/2013. Bragado, Belgrano 339, esq. Arenales.- Circ.: I; Secc.: B; Mz.: 91; Parc. 2, 3, 4.- PEREYRA Y ÁLVAREZ, MARÍA ELENA.
- 4) 2147-12-1-1/2014, Bragado, Dr. Corte 444.- Circ.: I; Secc.: D; Qta.: 52; Mz.:52-b; Parc. 27.-PALOMEQUE, EUSEBIO.
- 5) 2147-12-1-7/2014, Bragado, Pellegrini 2815. Circ.: I; Secc.: D; Qta.: 65; Mz.: 65-c Parc. 7.- BLANCO, RAMÓN.
- 6) 2147-12-1-5/2014, Bragado, Tucumán 2395. Circ.: I; Secc.: D; Mz.: 46. Parc. 15. ECHEPARE BERNARDO y MONTE, AMANCIO. Viviana Elizabeth Gaillastegui. Notaria. C.C. 11.021 / oct. 22 v. oct. 24

**Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Fiscal General Departamental examen del día 14 de agosto de 2014.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación.

Resolución 404/03 Artículo 1: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2 de la presente -habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Fiscal General Departamental; examen de oposición del 14 de agosto de 2014, que mantuvieron la calidad de tales (Art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

N° POS APELLIDOS Y NOMBRES

- 000732 BIANCONI, JOSE ANTONIO
- 003395 BIDONE, JUAN IGNACIO
- 004826 BISQUERT, SEBASTIAN OSCAR
- 001853 CARBONELLA, KARINA ALEXANDRA
- 003274 CASTRO, GUILLERMO
- 001275 CASTRONUOVO, MONICA ADRIANA
- 000211 FALABELLA, MARCELA BEATRIZ
- 001490 KESSLER, MIGUEL ANGEL RAMON
- 003754 OYHANARTE, LUCAS MARCELO
- 003936 RAPPAZZO, MATIAS JAVIER

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi, Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 11.232

**Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - TERNAS REMITIDAS AL PODER EJECUTIVO EL 14/10/14.

El Consejo de la Magistratura, por medio de la siguiente publicación informa las ternas elaboradas para la cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, según el siguiente detalle.

Ternas votadas por el Consejo de la Magistratura el día 30 de septiembre de 2014 y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 14 de octubre de 2014.

Agente Fiscal del Departamento Judicial Mar del Plata (un cargo, vacante n° 3301 correspondiente al concurso n° 1925 cuya prueba escrita fuera tomada el día 4 de julio de 2013).

Dr. Guillermo Cristian Almassio – Legajo 007240 –

Dra. Rosana Marcela Bilbao – Legajo 005414 - .

Dr. Leandro Favaro – Legajo 006841 - .

Agente Fiscal del Departamento Judicial San Isidro (un cargo, vacante n° 3302 correspondiente al concurso n° 1926 cuya prueba escrita fuera tomada el día 4 de julio de 2013).

Dr. Esteban Néstor Exequiel Álvarez – Legajo 007189 – .

Dr. Santiago José Jaimes Munilla – Legajo 005455 - .

Dra. Melisa Fernanda Rey – Legajo 007265 - .

Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial La Plata (un cargo, vacante n° 3318 correspondiente al concurso n° 1939 cuya prueba escrita fuera tomada el día 11 de julio de 2013).

Dr. Emanuel Cirigliano – Legajo 007013 –

Dra. Selva Gabriela Susana Pallaoro – Legajo 001138 -

Dra. Fabiana Carlota Ripani– Legajo 003768 -

Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Necochea (un cargo, vacante n° 3322 correspondiente al concurso n° 1943 cuya prueba escrita fuera tomada el día 7 de agosto de 2013).

Dr. Federico Manuel Álvarez Larrondo – Legajo 007506 –

Dra. Ana Clara Issin – Legajo 003222 - .

Dr. Raúl Omar Steffen – Legajo 004841 - .

Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial San Isidro con asiento en San Isidro (un cargo, vacante n° 3326 correspondiente al concurso n° 1947 cuya prueba escrita fuera tomada el día 21 de agosto de 2013).

Dr. Adan Borlenghi – Legajo 005769 –

Dr. Gabriel Alberto Dos Santos – Legajo 006740 - .

Dra. Sandra Isabel Fernández Rocha – Legajo 000440 -

Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial La Plata (un cargo, vacante n° 3327 correspondiente al concurso n° 1948 cuya prueba escrita fuera tomada el día 16 de octubre de 2013).

Dr. Juan Carlos Copani – Legajo 007551 –

Dr. Mariano Martín Camilo López – Legajo 006725 - .

Dr. Guillermo Fabian Rizzi – Legajo 005678 - .

Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata (un cargo, vacante n° 3329 correspondiente al concurso n° 1950 cuya prueba escrita fuera tomada el día 23 de octubre de 2013).

Dra. Gabriela Judit De Sabato – Legajo 006933 –

Dr. Pablo Antonio Porzio – Legajo 000442 - .

Dr. Martin Zambecchi – Legajo 006922 - .

Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mercedes (un cargo, vacante n° 3330 correspondiente al concurso n° 1951 cuya prueba escrita fuera tomada el día 23 de octubre de 2013).

Dr. Carlos Lorenzo Illanes – Legajo 005124 –

Dr. Nicolás Angel Porfido – Legajo 005123 - .

Dra. Gabriela Andrea Rossello – Legajo 005833 - .

Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial Dolores –con sede en la ciudad de Chascomús- (un cargo, vacante n° 3331 correspondiente al concurso n° 1952 cuya prueba escrita fuera tomada el día 24 de octubre de 2013).

Dra. María Constanza Fonrouge – Legajo 007449 –

Dr. Christian Sebastián Gasquet – Legajo 006972 - .

Dr. Ezequiel Augusto Medrano – Legajo 006968 - .

Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Morón (un cargo, vacante n° 3334 correspondiente al concurso n° 1955 cuya prueba escrita fuera tomada el día 6 de noviembre de 2013).

Dr. Diego Matias Grau – Legajo 003664 –

Dr. Ariel Alfredo Introzzi Truglia – Legajo 000852 -

Dr. José Ignacio Polizza – Legajo 003895 - .

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi, Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 11.233

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de San Fernando**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 de San Fernando, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por treinta días, a fin de que deduzcan oposición, a los titulares de dominio y/o a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles sitios en San Fernando, Tigre y Vicente López, que se individualizan a continuación:

2147-96-1-18-09; C. VII Sec. L Mza. 49 Parc. 21; R. Fournier 2416; San Fernando; Santa Catalina SRL.

2147-96-1-27-09; C. VII Sec. A Mza. 61 Parc. 2; Arroyo Cordero 2225; San Fernando; Mazzitelli Filomena, Abate Juan Abate Pedro Francisco.

2147-96-1-25-10; C. VIII Sec. A Mza. 30 Parc. 19; French 320; San Fernando; Alsina María de las Mercedes.

2147-96-1-1660-97; C. VII Sec. M Mza. 10 Parc. 15; Carlos Casares 5446; San Fernando; Santa Catalina SRL.

2147-96-1-3602-07; C. VII Sec. L Mza. 98 Parc. 16; R. Payro 1964; San Fernando; Nassiff Cirilo, Zayat Rosa.

2147-57-1-6792/08; C. II Sec. S Mza. 76 Parc. 20; Diego Palma 3272; Tigre; Sociedad General de Aviación.

2147-57-1-7990/10; C. III Sec. K Mza. 56 Parc. 21; Posadas 89; El Talar Tigre; Talnor SRL.

2147-57-1-1-12; C. II Sec. E Mza. 194 Parc. 5; Rey Baud 435; Don Torcuato Tigre; Melechenko Ricardo Luis.

2147-57-1-7597-09; C. III Sec. U Mza. 39 Parc. 22; Ameghino 1979; Tigre; Olivares Elisa.

2147-57-6845-08; C. II Sec. B Mza. 81B Parc. 4B; Sarmiento 559; Gral. Pacheco Tigre; Rodríguez y Saubaber Juan José Rodríguez y Saubaber María Esther Rodríguez y Saubaber Raúl; Sarmiento 559; Gral. Pacheco Tigre; Rodríguez y Saubaber Juan José.

2147-110-32-09; C. IV Sec. F Mza. 20 Parc. 10c; San Lorenzo 3378; Olivos; Ballestero Francisco.

2147-57-1-7187-09; C. I Sec. D Mza. 398 Parc. 1; Amado Nervo 96; Tigre; Obarrio Carlos Enrique.

2147-57-1-03-11-09; C. III Sec. K Mza. 72 Parc. 25; Italia 1643; El Talar Tigre; Sciascia Luis.

2147-57-1-6360-01; C. III Sec. M Mza. 36 Parc. 17; O'Higgins 1627; Gral. Pacheco Tigre; Valparina Sociedad en Comandita por Acciones.

2147-96-1-61-11; C. VII Sec. B Mza. 69 Parc. 9; Sobremonte 2179/81; San Fernando; Solar Trueba Máximo.

2147-57-1-4-12; C. II Sec. D Qta 2 Mza. 2b Parc. 18; Costa Rica 519; El Talar Tigre; Cohen León.

2147-57-1-3-12; C. I Sec. D Mza. 343 Parc11; Florida 1359; Tigre; Lima Jorge Alberto.

2147-57-1-3267-98; C. II Sec. F Mza. 144 Parc. 3; Blandeguez y Belgrano S/N; Don Torcuato Tigre; Labayru Edelmar Cecilio Pedro Pinocci Reinaldo Atilio.

2147-57-1-4176-10; C. I Sec. D Mza. 317 Parc. 1 F; Manuel de Falla 2132; Tigre; Milberg y Wells Jimena Corina Wells de Milberg Jimena.

2147-57-1-48663-12; C. III Sec. G Mza. 91 Parc. 12; Calle 1 N° 193; Rincón de Milberg Tigre; Santin y Compañía. Sociedad en comandita por acciones.

2147-96-1-11-10; C. VII Sec. S Mza. 123 Parc. 14; Camino de la Loma 5349; Victoria San Fernando; Luchetti Orlando Ciriaco.

2147-96-1-006-10; C. VII Sec. M Mza. 14 Parc. 13; Gandolfo 5585/Malaga 2290; San Fernando; Sociedad Santa Catalina SRL.

2147-96-1-57-11; CVIII Sec. B Mza. 91b Parc. 1; Pascual de Uncal 979; San Fernando; Hall Jose Jorge (su sucesión).

2147-57-1-6964-09; C. III Sec. N Qta. 5 Mza. 5ª Parc. 15; Jujuy 722; Gral. Pacheco Tigre; Lago Antonio Tancredo.

2147-57-1-5829-99; C. II Sec. P Mza. 48 Parc. 16; Alfredo Palacios 1253; El Talar Tigre; Lagarreta Tomás Serra y Cia. SRL.

2147-57-1-7857-10; C. III Sec. M Mza. 93 Parc. 17; O'Higgins 2655; Gral. Pacheco Tigre; Pérez Piña Jose María, Pérez Piña Cesareo.

2147-96-1-1470-97; C. VII Sec. A Mza. 52 Parc. 21; Miguel Cane 2322; San Fernando; Ibarra Pedro Ángel Cortéz Victoria.

2147-57-1-7193-09; C. III Sec. E Mza. 69 Parc. 10; Garmendia 1044; Benavidez Tigre; Penin Odilio Joaquín.

2147-96-1-38-11; C. VII Sec. S Mza. 150 Parc. 6; Payró 3371; San Fernando; Puentes Mardones Deidamia.

2147-96-1-40-11; C. VII Sec. S Mza. 114 Parc. 23; Portugal 3320; San Fernando; Giménez Ambrosio Niceto.

2147-96-1-14-09; C. VII Sec. M Mza. 11 Parc. 9; Coredero 5539; San Fernando; Santa Catalina SRL.

2147-96-1-3579-06; C. VII Sec. F Mza. 64 Parc. 20; Humaita 3438; San Fernando; Geofinca Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria Comercial y Agropecuaria.

2147-96-1-008-08; C. VIII Sec. C. Mza. 171 Parc. 21; Charlin 744; San Fernando; Tortorella Cayetano Carlos.

2147-57-01-7076-09; C. II Sec. E Qta. 97 Mza. 97b Parc.: 18; Av. Gral. Pacheco 3224; Don Torcuato Tigre; Dubischar Teodoro Nicolás.

2147-57-01-7128-09; C. I Sec. A Mza. 63 Parc.: 14; Guaraní 569; Rincón Tigre; Teuly Virginia.

2147-57-01-6425-02; C. III Sec. K Mza. 20A Parc.: 11; Las Landinas 2153; El Talar Tigre; Mijelshon y Nirenberg Sociedad de Responsabilidad Limitada.

2147-96-1-2-10; C. VII Sec. H Mza. 42 Parc.: 14; Monteagudo 1664; San Fernando; Pistol Adolfo Luis Miller y Labayru Eduardo Miller y Labayru Alcira Labayru Alcira Rosa.

2147-57-5141-99; C. III Sec. M Mza. 70 Parc.: 5; Zapiola 669; Pacheco Tigre; Muttoni José.

2147-57-7104-09; C. I Sec. C. Mza. 307 Parc.: 9; Luis Pasteur 312; Tigre; Sursun Constructora SRL.

2147-96-1-40-11; C. VII Sec. S Mza. 114 Parc.: 23; Portugal 3320; San Fernando; Giménez Ambrosio Niceto.

2147-57-1-8536-11; C. II Sec. G Qta. 112 Mza. 112d Parc.: 7; Entre Ríos 677; Don Torcuato Tigre; Muñoz y Compañía SRL.

2147-57-1-8607-11; C. III Sec. A Mza. 45 Parc. 3; Moreno 2692; Benavidez Tigre; Panz y Menossi María Genoveva.

2147-57-1-7208-09; C. III Sec. K Mza. 11c Parc.: 24; El Tala 2085; El Talar Tigre; Suipacha Inmobiliaria Financiera Comercial e Industrial SA Gigliani y Compañía Comercial Inmobiliaria e Industrial por Acciones.

2147-57-1-7899-10; C. III Sec. H Chac. 29 Mza. 29C Parc.: 15; Leandro N. Alem 2872; El Talar Tigre; Rocca y Ladvoat Enrique Oscar.

2147-57-1-7896-10; C. II Sec. G Qta. 119 Mza. 119-A Parc.: 5; Buenos Aires 1053; Don Torcuato Tigre; Tulio Evaristo.

2147-57-1-7123-09; C. II Sec. H Mza. 222 Parc.: 21; Sussini 1035; Don Torcuato Tigre; Franco y Arinella Artemisia.

2147-57-1-8566-11; C. II Sec. E Mza. 194 Parc.: 29; Belgrano 1648; Don Torcuato Tigre; Cooperativa de vivienda consumo y crédito Codepro Limitada.

2147-57-1-6792-08; C. II Sec. S Mza. 76 Parc.: 20; D. Palma 3272; El Talar Tigre; Sociedad General de Aviación Anónima.

2147-57-1-6877-08; C. II Sec. F Mza. 144 Parc.: 7; Blandenguez 473; Don Torcuato Tigre; Colombo Guido Alfredo.

2147-96-1-22-09; C. VII Sec. H Mza. 42 Parc.: 18; Humayta 4286; San Fernando; Miller y Labayru Eduardo Miller y Labayru Alcira Labayru Alcira Rosa.

2147-96-1-14-10; C. VII Sec. L Mza. 85 Parc.: 10; Luis Pasteur 5035; San Fernando; Sociedad Santa Catalina SRL.

2147-96-1-38-10; C. VII Sec. S Mza. 150 Parc.: 6; Payró 3371; San Fernando; Puentes Mardones Deidamia.

2147-057-1-7069-09; C. II Sec. E Mza. 156 Parc. 14; Campos 2038; Don Torcuato Tigre; Benítez José Adams Torcuato Apolinario, Benítez y Alvear Lidia Elvira Carmen Dolores del Rosario, Benítez y Alvear Edda Dolores Elvira Carlina Silvia, Cañas Victoria Higinia.

2147-057-1-102-10; C. II Sec. E Mza. 161 Parc. 29; Campos 1955; Don Torcuato Tigre; Benítez José Adams Torcuato Apolinario, Benítez y Alvear Lidia Elvira Carmen Dolores del Rosario, Benítez y Alvear Edda Dolores Elvira Carlina Silvia, Cañas Victoria Higinia.

2147-57-1-7128-09; C. I Sec. A Mza. 63 Parc.: 14; Guaraní 569; Tigre; Teuly Virginia

2147-57-1-8141-10; C. III Sec. C. CH 3 Mza. 3N Parc.: 29; Ruta N° 9 6065; Benavidez Tigre; Dalesson Miguel Ángel.

2147-57-1-7526-09; C. II Sec. P Mza. 3 Parc.: 20D; Austria 220; Gral. Pacheco Tigre; Velozo Clemente.

2147-57-1-7899-10; C. III Sec. H CH 29 Mza. 29C Parc.: 15; Leandro N Alem 2872; Tigre; Rocca y Ladvoat Enrique Oscar.

2147-57-1- -10; C. II Sec. G Qta. 119 Mza. 119-A Parc.: 5; Buenos Aires 1053; Tigre; Tulio Evaristo.

2147-57-1-6472-03; C. III Sec. N Qta. 5 Mza. 5A Parc.: 15; Jujuy 722; Gral. Pacheco Tigre; Lago Antonio Tancredo.

2147-57-1-6877-08; C. II Sec. F Mza. 144 Parc.: 7; Blandenguez 473; Don Torcuato Tigre; Colombo Guido Valencia.

2147-57-1-6845-08; C. II Sec. B Mza. 81B Parc.: 4B; Sarmiento 559; Gral Pacheco Tigre; Rodríguez y Saubaber Juan José Rodríguez y Saubaber María Esther Rodríguez y Saubaber Raúl Saubaber María Luisa.

2147-57-1-3-12; C. I Sec. D Mza. 343 Parc.: 11; Florida 1359; Tigre; Lima Jorge Alberto.

2147-57-1-6715-08; C. I Sec. C. Mza. 292B Parc.: 5; Sarmiento 2177; Tigre; Boschi Juan Antonio.

2147-57-1-4-12; C. II Sec. D Quinta 2 Mza. 2B Parc.: 18; Costa Rica 519; Tigre; Cohen León.

2147-57-1-3-11; C. III Sec. K Mza. 72 Parc.: 25; Italia 1643; Tigre; Sciascia Luis.

2147-57-1-7076-09; C. II Sec. E Qta. 97 Mza. 97E Parc.: 18; Av. Gral. Pacheco 3224; Don Torcuato Tigre; Dubischar Teodoro Nicolás.

2147-57-1-8299-11; C. II Sec. D Qta. 33 Mza. 33D Parc.: 15; Perú 1347; Tigre; Quiles o Quiles Guillen Juan Quiles o Quiles Guillen o Quiles Ausili María Elsa.

2147-57-1-8607-11; C. III Sec. A Mza. 45 Parc.: 3; Moreno 2692; Benavidez Tigre; Panz y Menossi María Genoveva.

2147-57-1-8184-10; C. I Sec. D Mza. 317 Parc.: 1F; Manuel de Falla 2132; Tigre; Milberg y Wells Jemina Corina Wells de Milberg Jimena.

2147-57-1-6918-09; C. II Sec. P Mza. 148 Parc.: 14; Ozanan 596; Tigre; Álvarez Díaz Alejandra Beatriz Álvarez y Díaz Adriana Gabriela Díaz Estefanía.

2147-57-1-3267-98; C. II Sec. F Mza. 144 Parc.: 3; Blandenguez 435; Tigre; Labayru Edelmar Cecilio Pedro Pinocci Reinaldo Atilio

2147-57-1-104-12; C. II Sec. P Mza. 65B Parc.: 12; Zapiola 64; Gral Pacheco Tigre; Koziol Apolinario

2147-57-1-1-12; C. II Sec. E Mza. 194 Parc.: 5; Rey Baud 435; Don Torcuato Tigre; Melechenko Ricardo Luis

2147-57-1-5141-99; C. III Sec. M Mza. 70 Parc.: 5; Zapiola 669; Gral. Pacheco Tigre; Montoni José.

2147-57-1-56-12; C. III Sec. U Mza. 35 Parc.: 17; Martín Coronado 1625; Tigre; Cedron Ermelinda María.

2147-57-1-102-12; C. II Sec. P Mza. 65a Parc.: 14; French 374; Tigre; Robirosa María Antonio.

2147-57-1-8473-11; C. II Sec. A Mza. 7 Parc. 5A; Gral. José Artigas 34; Pacheco Tigre; Lenon Juna Manuel.

2147-57-1-7-12; C. III Sec. S Mza. 14 Parc. 2; Echeverría 3362; Tigre; Kaul Ricardo Ángel.

2147-57-1-6-12; C. III Sec. N Mza. 5 Parc. 23; Freire 3989; Tigre; Hamor Sociedad Anónima Constructora Inmobiliaria Financiera Comercial Industrial Agropecuaria.

2147-57-1-4407-98; C. III Sec. N Frac.: VI-d Parc. 27; Carlos Tejedor 423; Tigre; Urdapilleta Placido.

2147-57-1-3668-98; C. III Sec. N Qta. 35 Parc17; J. Arzurduy 3565; Tigre; Martinez Castro Carlos José María Rodolfo.

2147-57-1-63-12; C. II Sec. D Qta 2 Mza. 2 C. Parc. 3; Saavedra 562; El Talar Tigre; Maiolatese de Bruni Magdalena María.

2147-57-1-64-12; C. III Sec. K Mza76 Parc. 1; Italia 1596; El Talar Tigre; Torres Leonardo Severo

2147-57-1-19-12; C. II Sec. S Mza. 63 Parc. 1; Cortez 492; Tigre; Vanzillotta Juan Carlos.

2147-96-1-003-10; C. VII Sec. S Mza. 107 Parc. 11; Camino de la Loma 2750; San Fernando; Oyarzabal Raul Antonio.

2147-57-1-30-12; C. II Sec. L Chac 3 Mza. 3t Parc. 2; Don Bosco 1131; Tigre; Paparello Octavio.

2147-57-1-6192-00; C. III Sec. U Mza. 107 Parc. 9; Tuyuti 471; Tigre; Olivares Elisa.

2147-57-1-7983-10; C. II Sec. S Mza. 56 Parc. 16; Ricardo Palma 3191; Tigre; Sociedad General de Aviación Anónima.

2147-57-1-76/12; C. III, Sec.: K, Mza.: 85, Parc.: 6; 29 de Noviembre 1570; General Pacheco; Oliveira Ramón de Jesús, San Clemente de Carrasco Josefa e Ibañez Berdou Aida Clara.

2147-96-1-5/12; C. I, Sec.: A, Mza.: 57, Parc.: 1; Madero 1400; San Fernando; Morano y Zuchetti Miguel Juan, Morano y Zuchetti María Luisa, Morano y Zuchetti María Esther, Morano y Zuchetti Juan Felipe, Morano y Zuchetti Eulalia Margarita y Morano y Zuchetti Atilio Constancio.

2147-57-1-6873/08; C. II, Sec.: R, Mza.: 144, Parc.: 16; Richieri 1872; Don Torcuato, Tigre; ATRIA Sociedad Anonima Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria Industrial y Comercial.

2147-57-1-18/12; C. II, Sec.: P, Mza.: 64B, Parc.: 8; Suipacha 295; General Pacheco, Tigre; Proterva Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera.

2147-57-1-8390/11; C. III, Secc: N, Mza.: 1B, Parc.: 21; Córdoba 4023; General Pacheco, Tigre; Indacer Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria, Forestal E Inmobiliaria.

2147-57-1-81/12; C. II, Sec.: E, Qta: 107, Mz: 107b, Parc.: 12; Lacroze 526; Don Torcuato, Tigre; Selem o Selem e Ini Elias, y Selem o Selem e Ini Marcos Eduardo.

2147-57-1-55/12; C. III, Sec.: E, Qta: 32, Frac.: I, Parc.: 1a; Conesa 2789; Benavidez, Tigre; Galeano Alfonso Manuel.

2147-57-1-64/12; C. III, Sec.: K, Mza.: 76, Parc.: 1; Italia 1596; El Talar, Tigre; Torres Leonardo Severo.

2147-57-1-8017/10; C. I, Sec.: C, Mza.: 395c, Parc.: 2; Andrade 380; Tigre; Osuna Juan Antonio.

2147-57-1-7534/09; C. II, Sec.: P, Mza.: 52, Parc.: 12; Almirante Brown 1228; General Pacheco, Tigre; Furlani Irma Beatriz.

2147-57-1-12/12; C. I, Sec.: B, Mza.: 163, Parc.: 8; Beruti 281; Tigre; Rodríguez y Díaz Juan Luis Gregorio, Rodríguez y Díaz Raúl Jesús, Rodríguez y Díaz Oscar, Rodríguez y Díaz Aída, Rodríguez y Díaz Joaquín Honorio, Rodríguez y Díaz Adela Leonor, Rodríguez y Díaz Delia Carmen.

2147-57-1-1/14; C. II, Sec.: G, Mza.: 117a, Parc.: 18; Posadas 1417; Don Torcuato, Tigre; Fuentes Florencio Jesús.

2147-96-1-2593/97; C. Beltran IV, Sec.: B, Mza.: 29, Parc.: 11; Alsina 432; San Fernando; Saguier y Arrotea Carlos, Saguier y Arrotea Eduardo, Saguier y Arrotea de Zemborain Virginia, Saguier y Arrotea de González Moreno Aurelia, Machain y Arrotea Agustín Justiniano.

2147-96-1-380/97; C. VII, Sec.: F, Mza.: 68, Parc.: 8; Las Piedras 1795; Virreyes, San Fernando; Eduardo Antonio Durini, María Josefina Barra de Durini, Lorenzo Alfonso Barra Anessi, Delio Oscar Mariscotti, Mariscotti y Barra Luis Carlos, Adriana Cristina Jacinta, Rosa Antonia y Mercedes Liliana, Barra y Basile Victorio Augusto Ramón, Ana María e Irene Clara y Durini Hugo José.

2147-57-1-7893/10; C. I, Sec.: D, Mza.: 322, Parc.: 5; Fray Luis Beltran 1868; Rincón de Milberg, Tigre; Eduardo Antonio Durini, María Josefina Barra de Durini, Lorenzo Alfonso Barra Anessi, Delio Oscar Mariscotti, Mariscotti y Barra Luis Carlos, Adriana Cristina Jacinta, Rosa Antonia y Mercedes Liliana, Barra y Basile Victorio Augusto Ramón, Ana María e Irene Clara y Durini Hugo José.

2147-57-1-7531/09; C. I, Sec.: D, Mza.: 322, Parc.: 18; Fray Luis 1776; Rincon de Milberg, Tigre; Galante Martínez Francisco, Zubiena Vital, Cordi José Miguel, Galante Francisco Giberto, Reynoso Delio Eduardo, Amendola Pepe Elisa Teresa, Cordi de Martínez Galante Laura, Martínez y Galante Dalila Ester, Martínez y Galante, José Armando, Martínez y Galante Alfredo Ramses.

2147-96-1-3/10; C. VII, Sec.: S, Mza.: 107, Parc.: 11; Camino La Loma 2750; San Fernando; Oyarzabal Raúl Antonio

2147-96-1-46/11; C. VII, Sec.: F, Mza.: 23, Parc.: 5; Santa María de Oro 1659; San Fernando; Cotyco Compañía de Tierras y Construcciones Sociedad de Responsabilidad Limitada.

2147-96-1-12/10; C. VII, Sec.: K, Mza.: 29b, Parc.: 15; Gandolfo 3388; San Fernando; Santa Catalina Sociedad de Responsabilidad Limitada.

2147-96-1-59/11; C. VII, Sec.: B, Mza.: 80, Parc.: 1; Urcola 1811; San Fernando; Banco Alemán Transatlántico y Banco Frances del Río de la Plata.

2147-96-1-39/11; C. VII, Sec.: S, Mza.: 114, Parc.: 14; Camino de la Loma 2618; San Fernando; Lorenzo Evaristo y D'Almeida de Lorenzo Lilia Josefina

2147-57-1-8303/11; C. II, Sec.: G, Qta: 117, Mza.: 117b, Parc.: 17; Lisandro de la Torre 1465; Don Torcuato, Tigre; Susana Beatriz Calegari.

2147-96-1-47/11; C. VII, Sec.: F, Mza.: 2, Sec.: 16a; Sargento Díaz 1256; San Fernando; Hall José Jorge.

2147-57-1-8176/10; C. I, Sec.: D, Mza.: 317, Parc.: 1F; Manuel de falla 2132; Rincon de Milberg, Tigre; Milberg y Wells Jemina Corina.

2147-57-1-5059/99; C. III, Sec.: N, Mza.: 11, Parc.: 15; Humboldt 5521; General Pacheco, Tigre; Constructora San Nicolás Sociedad de Responsabilidad Limitada.

2147-96-1-3075/99; C. VII, Sec.: E, Qta: 11, Mza.: 11b, Parc.: 2; Patricios Argentinos 3033; San Fernando; Piaggio de Pestaña María Leocadia.

2147-57-1-17/12; C. II, Sec.: P, Mza.: 158, Parc.: 2.; Urquiza 625; General Pacheco, Tigre; Robirosa Mario Antonio.

2147-57-1-20/12; C. III, Sec.: M, Mza.: 49, Parc.: 19; Bogota 1961; General Pacheco, Tigre; Valle Santiago, Tiraboschi Santiago, Rizzi Martín y Muttoni José.

2147-96-1-2459/97; C. VII, Sec.: F, Mza.: 22, Parc.: 1c; Santa María de Oro 1375; San Fernando; Sucesión de Hall José o Hall José J o Hall José Jorge.

2147-57-1-02/11; C. III, Sec.: N, Mza.: 11, Parc.: 38; Cespedes 589; General Pacheco, Tigre; Beamonte Raúl.

2147-57-1-7831/10; C. III, Sec.: E, Mza.: 104, Parc.: 11; Godoy cruz 538; Benavidez, Tigre; La posta del Talar SRL.

2147-57-1-3668/98; C. III, Sec.: M, Mza.: 70, Parc.: 5; y Juana Azurduy Riobamba; General Pacheco, Tigre; Martínez Castro Carlos José María Rodolfo.

2147-57-1-7938/10; C. III, Sec.: K, Mza.: 39A, Parc.: 15; Jazmín 2331; Ricardo Rojas, Tigre; Talartier Sociedad De Responsabilidad Limitada.

Presentar oposiciones Escribana Noemí Haydee García, R.N.R.D. N° 1

Domicilio: Arenales 1357 San Fernando, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs. San Fernando, 8 de octubre de 2014.

C.C. 11.132 / oct. 23 v. oct. 27

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Tandil

POR 3 DÍAS - Distrito: Tandil (103). La escribana Silvia Marcolín, titular del R.N.R.D. N° 1, de este partido de Tandil, cita y emplaza al/los titular/es de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre el/los inmueble/es que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta (30) días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° incs. e., f. y g.) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de calle Sarmiento 846 de Tandil, de lunes a viernes en el horario de 9 00 a 12,00. Silvia Marcolin .Encargada titular. Tandil, 9-10-2014.

Or.; Expediente; Titular del dominio; Nomenclatura catastral; Localización; Regulariza.

1; 2147-103-1-16-2013; Checoni de Strohuber Encarnación Dolores; I. C. Qta: 126 Mza.: 126y. Pa.: 9; Rosello 177 de Tandil; Reyes Cabrera Sergio. Condoris Ramos Ricarda Sonia.

2; 2147-103-1-18-2013; Terrille y Delavanzo Erasmo, Terrille y Delavanzo Adolfo, Terrille y Delavanzo Eduardo; I. B. Qta: 18. Mza.: 18a Pa.: 7; Moreno 742 de Tandil; Terrille Sergio Mauricio.

2147-103-1-30-2013; Socobehere Felipe Liberato; I. D. Ch.: 44. Mza: 44-b. Pa.: 21; Urquiza 2349 de Tandil; Guillermero Santiago Antonio.

4; 2147-103-1-32-2013; Coria Elvira Dora Coria Luis Dolores; I. E. Ch.: 130. Mza: 130m. P: 1N; Lavalle 194 de Tandil; Riquelme Silvia Beatriz.

5; 2147-103-1-49-2013; Lombardozzo Ángel Leonardo; I. E. Ch.: 152. Mza: 152m. Pa.: 26; Formosa 2141 de Tandil; Ibarbia Miguel Ángel; Lescano Silvia Susana.

6; 2147-103-1-37-2013; Nachimowicz José Julio Sucesores de Miguel Martínez Belza e Hijo SCC. Levy Sacai; I. E. Ch.: 135. Mza.: 135-m. Pa.: 10; Azucena 249 de Tandil; Armando Luis Adolfo Iriarte Iris Mabel.

7; 2147-103-1-40-2013; Juárez Julio Argentino; I. E. Ch.: 139. Mza.: 139m. P.: 2; Almafuerde 684 de Tandil; Sequeira Sergio Román.

8; 2147-103-1-43-2013; Otero Carlos Alberto; I. E. Ch.: 116. Mz. ; 116n. P.: 3A; Maritorena 745; Chaparro Gustavo Alberto.

9; 2147-103-1-45-2013; Villaverde y Echeverría Antonio Gustavo; Villaverde y Echeverría Jorge Alberto; Villaverde y Echeverría Argentina Ofelia; Echeverría Felipa de Villaverde; I. D. Ch.: 55. Ma: 55-J. Pa.: 4D; Las Margaritas 2112 de Tandil; Lorea Carlos Urbano y Rodríguez Eva Esther.

10; 2147-103-1-48-2013; Urso Mauricio Andres. Mujica Andrea Fabiana; I. E. Ch.: 99. Mza: 99n. Pa.: 1a; Bereterbide 996 de Tandil; Cervantes Miguel Eduardo Gutierrez Natividad Fabiana.

11; 2147-103-1-47-2013; Moreno García Juan. ; I. D. Ch.: 83. Mza.: 83-b. Pa.: 2; Darragueira 2278 de Tandil; Silva Carlos Ramón.

12; 2147-103-1-11-2014; Gallo Ricardo; I. C. Qta.: 134. Mz.: 134d. Pa.: 7; Fragata Sarmiento 1332 de Tandil; Arias Roberto Osvaldo.

13; 2147-103-1-5-2014; Andere Raaul Martín o Andere Raúl Martín; I. D. Ch.: 68. Mza: 68-C: Pa.: 7d; Muñoz 536 de Tandil; Cabrera Miguel Angel.

14; 2147-103-1-15-2014; Gonnet Nilo Elmi Gonnet y Nielsen Alberto Jorge Gonnet y Nielsen Silvia Ana; I. B. Qta: 12. Mza.: 12-b. Pa.: 17. ; Carriego 570 de Tandil; Padin Silvia Graciela.

Silvana Marcolin de Raimondi, Notaria.

C.C. 11.133 / oct. 23 v. oct. 27

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 5 Del Partido de La Matanza

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 5 del Partido de La Matanza, cita y emplaza a los titulares de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizan/n a continuación, para que el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 Art. 6 Incs. e, f y g) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio Entre Ríos 3208, San Justo en horario de 8:00 a 12:00. José Luis Lecuona, Escribano.

2147-070; Domicilio; Nomenclatura; Localidad; Titular.

5-0001/12; Puerto Argentino 7356; V-E-14-14A-21; GLEZ. CATÁN; ÁNGEL GONZALO; EZEQUIEL GONZALO JUARROS; BENJAMÍN ÁLVAREZ.

5-0001/12; Puerto Argentino 7356; V-E-14-14A-21; GLEZ. CATÁN; CARLOS Y MANUEL OCHOA DOMÍNGUEZ.

5-0001/12; Puerto Argentino 7356; V-E-14-14A-21; GLEZ. CATÁN; DESIDERIO Y LUIS JUARROS DE JUAN, MARTÍN GARCÍA MANCHADO.

5-0003/12; Cordero 5083; IV-M-29-12; G. LAFERRERE; CARLOS CICERO

5-0005/11; Alagon 546; IV-A-64-24; I. CASANOVA; GARBER BERENSTEIN Y CIA. S.R.L.

5-0005/13; Mariano Acosta 6868; V-E-28-28e-11; G. CATÁN; ADRIÁN HUGO MARIO BERRO Y GONZÁLEZ Y ELBA BEATRIZ GONZÁLEZ.

5-0005/13; Mariano Acosta 6868; v-e-28-28e-11; G. CATÁN; ADRIÁN HUGO MARIO BERRO Y GONZÁLEZ Y ELBA BEATRIZ GONZÁLEZ

5-0006/12; Venialbo Lazaro 282; V-E-12-12B-23; GLEZ CATÁN; RODOLFO MANDELSTEIN

5-0007/08; Jujuy 279; I-B-16C-8; V. LUZURIAGA; FORTUNATO, TERESA, MARTA ANA Y SALVADOR VALENZISI Y MORELLI.

5-0007/12; Aguirre 3022; IV-B-209-30; R. Castillo; MONTARAZ I. C. E I. S. A.

5-0011/12; Bompland 3155; IV-F-96-10; G. LAFERRERE; OSCAR ROMERO.

5-0011/12; Bompland 3155; IV-F-96-10; G. LAFERRERE; OSCAR ROMERO.

5-0012/11; Coraceros 8442; VI-S-75-24; V. DEL PINO; Pedro COHEN.

5-0014/10; Santa Catalina 5548; V-K-9-22; G. Laferrere; María Filomena SEGOVIA de ANSBERCK.

5-002/12; B. de las Casas 1201; IV-A-175-3; I. Casanova; José Luis ABADIA.

5-0024/12; S. Nacional 4305; V-L-86-10; G. Laferrere; Lissi ABDON.

5-0026/12; Icalma 5033; V-J-142-4; G. Laferrere; Ángel SCUDERI.

5-0029/11; Bouchard 1426; IV-K-132-1; R. Castillo; Juan GANDARA, José DORADO.

5-0033/10; Voissin 3058; IV-D-33-27; G. Laferrere; Ramón Camilo y Rodolfo LILLA.

5-0035/13; Gutiérrez 7080; IV-E-203-10; G. LAFERRERE; ALBERTO COTS.

5-0035/13; Gutiérrez 7080; IV-E-203-10; G. LAFERRERE; ALBERTO COTS.

5-0045/11; Tres Cruces 809; IV-B-136-1; R. Castillo; GASPAROTTO Y SUBRA INMOBILIARIA S. A.

5-0049/11; Don Bosco 5658; IV-J-25A-17; I. CASANOVA; María, Francisca, Josefa y Elena CIGARROA, Pedro B. Manuela B. LARRE.

5-0049/11; Don Bosco 5658; IV-J-25A-17; I. CASANOVA; María, Francisca, Josefa y Elena CIGARROA, Pedro B. Manuela B. LARRE.

5-0053/08; Juan Florio 1910; I-B-14-14 j-17-2; V. Luzuriaga; Caetano PARATORE y Gracia SCALISE.

5-0054/10; Martín Coronado 317; IV-H. -100-9A; I. Casanova; AGUILAFUENTE S. A. I. C. e I.

5-0061/13; Lacar 5925; IV-G-178B-2; G. Laferrere; Eduardo Olivera Casares; María M. Olivera, Manuel Urroz; Oscar P. Bordoli.

5-0061/13; Lacar 5925; IV-G-178B-2; G. Laferrere; Araceli Pérez, Luciano L. Begue; Luis O. Grezzi; Margarita L. y Juan M. Perales.

5-0062/11; Segundo Sombra 850; VII-F-77-77B-17; San Justo; CONYLOT S. A. C. I. F. I. A.

5-0063/13; Chañar 4866; VII-L-78H-19; I. Casanova; FRATIER SACIF y A y GEOSOL SACI y F.

5-0063-08; Atenzo 6373; V-E-16-16f-8; G. Catán; Claudio Omar VENTRICE.

5-0065/11; Paris 2183; VII-C-107-12a; I. Casanova; Antonio, Eduardo, José Joaquín GÓMEZ y FERREIRA.

5-0065/11; Paris 2183; VII-C-107-12a; I. Casanova; Julia Esther ALFONSO y GÓMEZ.

5-0071/11; Almeida 5976; IV-H. -81-10C; I. Casanova; SUCESORES DE JOSÉ BELL-SOLA S. A. I. Y. F.

5-0076/00; Ramón Lista 3067; IV-N-170-15a; R. Castillo; RUBEN SALVADOR LÓPEZ.

5-0077/11; Da Vinci 2365; V-D-108-4; G. Laferrere; Ramón Carmelo SPATARO.

5-0084/08; Juan C. Varela 7681; V-H-454-15; Glez. Catán; Roque Jacinto DEL CARRIL.

5-0084/10; Jujuy 155; I-B-16-16B-6; V. Luzuriaga; Celia SILVA

5-0087/11; Colegiales 2486; V-0-130-13; R. Castillo; ARGENTINA DE FOMENTO Y OBRAS S. A.

5-0088/11; Lafayette 4955; V-0-148-29; G. Laferrere; ARGENTINA DE FOMENTO Y OBRAS S. A.

5-0089/09; Alagon 1042; IV-A-146D-22; I. Casanova; CASANTIER SRL

5-0099/10; Guido Spano 5137; VII-F-41-12; V. LUZURIAGA; BARRIO PARQUE MORÓN S. R. L.

5-0099/10; Guido Spano 5137; VII-F-41-12; V. LUZURIAGA; BARRIO PARQUE MORÓN S. R. L.

5-0106/09; Bedoya 2223; IV-A-144-2; I. Casanova; Cayetano Fonzi y Ricardo Raúl.

5-0113/10; French 187; II-A-20-33B, uf. 35; RAMOS MEJÍA; VICTOR HUGO DE CARLO Y JOAQUÍN BERNABÉ GIMÉNEZ.

5-0113/10; French 187; II-A-20-33B, uf. 35; RAMOS MEJÍA; VICTOR HUGO DE CARLO Y JOAQUÍN BERNABÉ GIMÉNEZ.

5-0136/10; Av. Ricchieri, Torre 17, p. 5 "A"; VIII-1261j uf. 258; TAPIALES; SIMÓN GUALBERTO SANTOS y ADA HILDA LUPINI.

5-0136/10; Av. Ricchieri, Torre 17, p. 5 "A"; VIII-1261j uf. 258; TAPIALES; SIMÓN GUALBERTO SANTOS y ADA HILDA LUPINI

5-0138/09; Ascasubi 5071; IV-D-29-5; G. Laferrere; LORENZO GUZICZ.

5-0145/09; Patagonia 851; V-D-23-9; G. Catán; PADUA I. C. y A. S.A. y SOCIEDAD URBANIZADORA INMOBILIARIA S.A.

5-0148/10; Voissin 1330; IV-C-27-27C-25; I. Casanova; Dominga del Carmen CÁCERES.

5-0150/08; Pareja 2519; IV-G-44-11; G. Laferrere; Marcelo ANDIA.

5-0158/09; Rodney 4395; V-J-43-9; G. Laferrere; Luis ALVARADO.

5-0164/08; Francisco Segui 6489; VII-C-170-10H; I. Casanova; MARTÍN ENRIQUE TREMOULET y BEATRIZ EBELIA SAN MARTÍN.

5-0168/13; Sgto. Cabral 1754; II-C-158-25A,UF. 1; R. Mejía; CELIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.

5-0169/09; Colegiales 6809; V-L-148B-1; G. Laferrere; Carmelo IMBRIALE.

5-0170/09; Fitz Roy 5224; VII-L-116-29; I. Casanova; Sergio Ernesto REHM.

5-0177/09; Rucci 1164; IV-J-7A-16; V. Luzuriaga; Juan MAC CALL.

5-0180/12; Del Bañado 1046; IV-L-61B-1; R. Castillo; Sofía Elvira RUHL.

5-0184/12; Centenario 3607; VII-G-4-4B-3B; I. Casanova; Sara Adela, Ida Lea y Samuel TACUS Y LITMANOVICH.

5-0192/09; Los Reseros 177; VII-F-47-6; I. Casanova; BARRIO PARQUE MORÓN S.R.L.

5-0195/11; Zabala 3756; V-M-23B-18; G. LAFERRERE; FRANCISCO EDUARDO CAPELLE y JOSEFINA MARIA AUDUBERT.

5-0195/11; Zabala 3756; V-M-23B-18; G. LAFERRERE; FRANCISCO EDUARDO CAPELLE y JOSEFINA MARÍA AUDUBERT.

5-0197/11; Newbery 771 hoy 769; IV-C-21-12; I. Casanova; Ilda D. MARTÍN

5-0217/09; Alagon 1321; IV-A-199A-8; I. Casanova; Petronila OJEDA.

5-0230/09; Marconi 2470; IV-A-60-17; I. Casanova; María Teresa RODRÍGUEZ.

5-0239/09; Arribeños 5534; IV-J-45B-25; V. Luzuriaga; Juan MAC CALL.

5-0247/11; Fardman 1271; IV-C-Qta. 25-25b-12; I. CASANOVA; ALBERTO TAUVIL, VICTORIO SALVATORI y RAFAEL VICTOR BLANCA.

5-0247/11; Fardman 1271; IV-C-Qta. 25-25b-12; I. CASANOVA; ALBERTO TAUVIL, VICTORIO SALVATORI y RAFAEL VICTOR BLANCA.

5-0254/09; M. C. de Valle 334; V-A-2-28; Glez. Catán; Catalina LIBERMAN de SAGO.

5-0267/12; Orsingher 8068; V-M-6B-20; G. LAFERRERE; FRANCISCO EDUARDO CAPELLE y JOSEFINA MARÍA AUDUBERT.

5-0267/12; Orsingher 8068; V-M-6B-20; G. LAFERRERE; FRANCISCO EDUARDO CAPELLE y JOSEFINA MARÍA AUDUBERT.

5-0268/12; Bavio 6947; V-G-178-7; G. Catán; MARIA DE LA GLORIA SALGADO.

5-0268/12; Bavio 6947; V-G-178-7; G. Catán; MARÍA DE LA GLORIA SALGADO.

5-0291/12; Del Carmen 2953; IV-B-187C-8; R. CASTILLO; NORMA JOSEFINA DELBOSCO y HÉCTOR SECUNDINO ORESTE DELBOSCO.

5-0291/12; Del Carmen 2953; IV-B-187C-8; R. CASTILLO; NORMA JOSEFINA DELBOSCO y HÉCTOR SECUNDINO ORESTE DELBOSCO.

5-0303/09; Chassaing 2353; IV-E-75-5; G. Laferrere; José María COSTOYA.

5-0317/09; Nuñez 10600; VI-N-41-25; V. DEL PINO; Agustín Luis BRUNATI.

5-0340/09; Madagascar 6381; VI-Q-170-15; V. del Pino; Mónica Graciela LATORRE y Juan ALBANESE.

5-0371/09; Watt 743; IV-C-9-9d-10; I. Casanova; María Luisa SAGGIO, Americo Celio Marianetti, NIBORAR SACIFEI.

5-0371/09; Watt 743; IV-C-9-9d-10; I. Casanova; EL CLASICO SACIFEI, FINANCIERA CENTENARIO SAFICI y A.

5-0374/09; Avalos 5816; VI-G-67-15; V. DEL PINO; PAULINO GONZÁLEZ.

5-0381/09; El Marchante 1283; V-D-47-13; G. Catán; PADUA I.C. Y A. S.A.-URBANIZADORA INMOBILIARIA S. A. (SUISA).

5-0381/09; El Marchante 1283; V-D-47-13; G. Catán; PADUA I.C. Y A. S.A.-URBANIZADORA INMOBILIARIA S. A. (SUISA).

5-0424/09; J. Newbery 248; IV-H-54-18; I. Casanova; Delia Elena AMEAL de GÓMEZ.

5-0436/09; Rodney 5438; V-K-35-27; G. Laferrere; Pablo Nicolás, Leonor Josefa y Nydia Rosa FERRARI, María Aurora Casas.

5-0475/09; De la Fuente 420; IV-A-45-35; I. CASANOVA; SANTA PAULA INMOBILIARIA S.R.L.

5-0475/09; De la Fuente 420; IV-A-45-35; I. CASANOVA; SANTA PAULA INMOBILIARIA S.R.L.

5-0482/09; Bach 3837; IV-H-44A-3; I. Casanova; Marcos SEMINO, Cesarina MOGNI.

5-0505/09; La Bastilla 3041; IV-F-84-8; R. CASTILLO; NICOLAS JUAN MAZZOLINI y ANTONIO MICALI.

5-0505/09; La Bastilla 3041; IV-F-84-8; R. CASTILLO; NICOLAS JUAN MAZZOLINI y ANTONIO MICALI.

5-0552/09; Manzoni 631; V-E-19-9; Glez. Catán; Alejandro MAKSIMCHUK.

5-0560/09; Tres Cruces 207; IV-B-166B-1; R. CASTILLO; IRAN PATRICIO NUÑEZ.

5-0560/09; Tres Cruces 207; IV-B-166B-1; R. CASTILLO; IRAN PATRICIO NUÑEZ.

5-0576/09; Avda. Marconi 2057; IV-A-72-6; G. Laferrere; Felipe ALCARAZ y Feliciano ÁVILA.

5-0606/09; Equiza 5858; V-D-22-22F-5; G. Catán; NÉSTOR MARTÍN FIGUEROA.

5-0606/09; Equiza 5858; V-D-22-22F-5; G. Catán; NÉSTOR MARTÍN FIGUEROA.

5-0624/97; Pitágoras 6028; VI-Q-181-17; V. DEL PINO; Eugenio CELA BOTANA.

5-0645/09; Ruiz de los Llanos 3503; V-K-7a-7; G. Laferrere; EL PROGRESO S.R.L.

5-3349/06; D'avía 1060; IV-K-92C-19; R. CASTILLO; BARRIO HIPÓLITO YRIGOYEN S.R.L.

José Luis Lecuona, Notario.

C.C. 11.134 / oct. 23 v. oct. 27

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Moreno

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del Partido de Moreno, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374. Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deben presentarse debidamente fundada, en el domicilio: Bme. Mitre 2580, de la Ciudad y Partido de Moreno, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00.

1 2147-074-1-160/2011; 6N29a20-SAINTE PAUL de GERMAIN Victoria Juana María Luisa SHAW 1067.

2 2147-074-1-208/2013; 6C49a14-BARRIENTOS Juana Rosa - CRUZ Eulogia MARTÍN FIERRO 6233.

3 2147-074-1-5515/2010; 6A33s16-ABEBERRY Y VINCENTE Susana Haydee - VINCENTE Haydee Justa ALVEAR 1009.

4 2147-074-1-83/2013; 5E1284-MADERO NORTE SAIFDISCEPOLO 7164.

5 2147-074-1-207/2013; 3E53a11-YACOY RAFAELBOUCHARD 7276.

6 2147-074-1-41/2011; 1E1313c29-MAIO Y OSSO Antonio - MAIO Y OSSO Raquel Rosa - MAIO de OSSO Francisco MATHEU 2077.

7 2147-074-1-14/2011; 3166a-SAUL ABRAHAN ALBERTOVIRGEN DE LUJÁN 2837.

8 2147-074-1-191/2011; 2B1010f8-GRALIROFER SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONESGELLY Y OBES 1951.

9 2147-074-1-5177/2009; 3D54b26-GAYOSO SILVEIRO - FERNÁNDEZ BATÁN Serafín - GUILLERMON José Modesto - BARREÑA José Lorenzo LAS AMÉRICAS 6749.

10 2147-074-1-115/2012; 1E1717b18-MARTIN Alberto - MARTÍN Y COSTA Oscar Héctor - MARTÍN Y COSTA Esther Nora - COSTA de MARTÍN Rosa Luisa Paula JURAMENTO 1768.

11 2147-074-1-5391/2010; 6B1414e8 - MUÑOZ Alicia Luz ROSARIO 4460.

12 2147-074-1-5326/2010; 4B3030c6 - HERZER BERNARDO LA RIOJA 834

13 2147-074-1-5317/2010; 6P14914-GARCÍA VALDIVIA MARÍA CRISTINA ALMIRANTE BROWN 2715.

14 2147-074-1-306/2011; 6B1414e16 - MUÑOZ ALICIA LUZ JOSÉ INGENIEROS 2300.

15 2147-074-1-94/2011; 3F7b30 - GONZÁLEZ DE VARGAS ANGÉLICA PERU 9251.

16 2147-074-1-354/2012; 2A3838m33 - POTES DE ROMERO ROSALÍA EL TIZIANO 2832.

17 2147-074-1-214/2012; 6P14920 - CHICHIARELLI Loreto ALMIRANTE BROWN 2739.

18 2147-074-1-307/2011; 6B1414e14 - MUÑOZ Alicia Luz JOSÉ INGENIEROS 2372.

19 2147-074-1-151/2011; 2A1919 j5 - CASASCO MARIO JOSÉ SAN PABLO 2640.

20 2147-074-1-535/2011; 2A2323a19 - FALCONIO Donato Vicente SANTA TERESA DE JESÚS 1988.

21 2147-074-1-496/2011; 3M24629 - MARI María Fernanda COLECTORA s/N°.

22 2147-074-1-17/2014; 2B1717c16 - SANZ Norma Cristina CONSEJAL ROSSET 935.

23 2147-074-1-227/2011; 3C45a13 - ACOSTA Felipe Benicio ESPAÑA 5007.

24 2147-074-1-29/2014; 3A6060b8 - BELOCIO Raúl Alberto MAZA 2856.

25 2147-074-1-175/2013; 1A271a-VIDELA EDUARDO JOSÉ FLORENCIO MOLINA CAMPOS 190.

26 2147-074-1-171/2013; 1D32918 - BANCHERO ESTEBAN AGUSTÍN CONCEJAL ROCA 1422.

27 2147-074-1-271/2013; 6K5515 - BERBERIAN CARLOS JACOBO TABLADA 5728.

28 2147-074-1-130/2013; 5H5110 - MOROSINI SALVADOR MARIO EBERTH 9750.

29 2147-074-1-94/2013; 4H13027 - ÁLVAREZ Y TRUEBA Francisco Pedro LA PROVIDENCIA 53.

30 2147-074-1-131/2013; 6G27 - DAVICO DE SARZA MARGARITA ÁNGELA GRAHAM BELL 2960.

31 2147-074-1-3277/1998; 6B1414b24-D LUCCA Francisco Rafael BELAUSTEGUI 2337.

32 2147-074-1-4917/2009; 2G4715 - VULTAGGIO Antonino ALBERDI 1970.

33 2147-074-1-5343/2010; 6B5813 - CASPE Mirta Noemí - PAROTA Juan - CAZAN Y QUIROGA Beatriz Liliana - CAZAN Y QUIROGA Juan Gabriel - CAZAN Y QUIROGA Lidia Raquel - QUIROGA Lidia Esther NICOLÁS AVELLANEDA 1501.

Guillermo S. Zanotto, Titular R.N.R.D. N° 1 Moreno.

C.C. 11.215 / oct. 23 v. oct. 27

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Moreno

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del Partido de Moreno, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374. Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deben presentarse debidamente fundada, en el domicilio: Bme. Mitre 2580, de la Ciudad y Partido de Moreno, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00.

1 2147-074-1-1/2011; 2D1113 - PEÑA SAENZ de Tejada Enrique LÓPEZ BUCHARDO 171.

2 2147-074-1-198/2013; 4B2929a6 - TRILLO GARCÍA Josefina ATHUEL 824

3 2147-074-1-245/2011; 6B2626d14-ZAPTIER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MENDELSON 235.

4 2147-074-1-110/2012; 3S539 - MEDINA Ramón Felisardo JOAQUÍN GONZÁLEZ 9964.

5 2147-074-1-183/2012; 6B6060b3 - GONZÁLEZ BARTOMELO Carlos Augusto - GLIKSMAN Silvia Ester VÉLEZ SARFIELD 758.

6 2147-074-1-178/2011; 4Y7911 - SOCIEDAD COMERCIAL INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y FINANCIERA LA REJA CILAR S.A. CALDERÓN DE LA BARCA 1634.

7 2147-074-1-480/2011; 2B2020r21 - MORENO 2000 SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA ECUADOR 3033.

8 2147-074-1-124/2013; 2B2121m23 - BUENOS AIRES GUATEMALA 775.

9 2147-074-1-135/2012; 4A117 - CORTINA Y FEITO Ricardo Joaquín - CORTINA Joaquín Adriano ASUNCIÓN 1426.

10 2147-074-1-523/2011; 6B6666e14 - ARENY JOSÉ - STEINMAN JOSÉ BERNARDO DE IRIGOYEN 1605.

11 2147-074-1-101/2012; 3C1164 - CAPECE Nicolás GNECCO 2820.

12 2147-074-1-167/2013; 3D66b7 - PATTACINI Amalia CARREL 6612.

13 2147-074-1-150/2013; 2A1212n4b - FREIRE JOSÉ MARÍA SANTA TERESA DE JESÚS 2815.

14 2147-074-1-362/2011; 6B1414a1 - MUÑOZ Alicia Luz ESTEBAN BONGIOVANNI 2397.

15 2147-074-1-85/2013; 2A1919w2 - PORTENTO SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL 2403 SAN RAMON 2229.

16 2147-074-1-145/2013; 4B2828c27 - TRIGO RODRÍGUEZ ALFREDO - SUÁREZ GRELA ANTONIO ESTRADA 1639.

17 2147-074-1-16/2013; 1E303b7 - CUYAR SÁNCHEZ FELIPE SANTIAGO ANTÁRTIDA ARGENTINA 1071.

18 2147-074-1-240/2012; 6K543 - BRITES Oscar NICARAGUA 1676.

Guillermo S. Zanotto, Titular del R.N.R.D. N° 1 Moreno.

C.C. 11.216 / oct. 23 v. oct. 27

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Moreno

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del Partido de Moreno, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374. Art. 6° Inc. "e", "f" y "g") la que deben presentarse debidamente fundada, en el domicilio: Bme. Mitre 2580, de la Ciudad y Partido de Moreno, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00.

1 2147-074-1-7/2011; 6A66h26 - COTILLO Guttemberg FACUNDO QUIROGA 2055.

2 2147-074-1-486/2011; 6H1721 - BALACCO Antonio Luis SANTA FE 1743.

3 2147-074-1-222/2011; 3A42a6 - PERINOT MAURICIO ÁNGEL TEODORO FELS 7142.

4 2147-074-1-422/2011; IVH10419 - APRECA Bernardo Salvador LOS TULIPANES 2421.

5 2147-074-1-188/2011; 2F5213 - INMOBILIARIA AURORA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES EL TIZIANO 2359.

6 2147-074-1-5052/2009; 6M5428 - PORTAIS Augusto Ernesto TABLADA 4031.

7 2147-074-1-502/2011; 3C43d1 - MOYA José Luis - ESTIVILL de MOYA María de los Dolores 2 DE ABRIL 2722.

8 2147-074-1-89/2012; 3A5757a4 - LATTES Enzo PINZÓN 3126.

9 2147-074-1-136/2012; 5A2322 - SEGURA Antonio - CALABRO Armando Antonio - CASTILLO Ezequiel Orenco - CORTIÑA Hugo GABRIELA MISTRAL 10201.

10 2147-074-1-5476/2010; 6A66d7d - CALZAVARA Federico Serafín INTENDENTE CORVALÁN 1935.

11 2147-074-1-5583/2010; 2B1515h12 - CIUDAD SATÉLITE SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINA EL GORRIÓN 361.

12 2147-074-1-2563/1997; 3D90b1 - LORENZO BARREÑA José - GAYOSO Silverio URUGUAY 2582.

13 2147-074-1-5417/2010; 1C238b13 - MELIAN SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA DEL CAÑÓN 2807.

14 2147-074-1-23/2014; 3S429 - CATTERINA Herminia - GARCÍA ARANGO Juan José - SANTAMBROCIO Y CATTERINA Roberto - SANTANBROGIO Y CATTERINA Victorio - SANTAMBROCIO Eduardo ECHEVERRÍA 10050.

15 2147-074-1-25/2014; 6C1545w - ZAPPONI Ignacio Egles COLOMBIA 423.

16 2147-074-1-203/2011; 2A3838kk19 - PEREYRA Hortencia Domiga - LABEQUE Y PEREYRA Gabriela Alejandra - LABEQUE Y PEREYRA Marcela Alicia - LABEQUE Y PEREYRA Claudia Andrea BOUCHARDO 2880.

17 2147-074-1-28/2014; ID33512 - POVEDA ISIDRO ALBERTO RAMOS MEJÍA 741.

18 2147-074-1-40/2014; 4N791 - VIX SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA REMBRANDT 5578.

19 2147-074-1-60/2014; 6B7373D15 - MÁRQUEZ Roberto Osvaldo FACUNDO QUIROGA 2560.

20 2147-074-1-126/2014; 2C99B15 - DOMÍNGUEZ Héctor - RAMÍREZ Anselmo Rogelio ISLAS MALVINAS 1667.

21 2147-074-1-139/2014; 6N5820 - CALABRESE Y SAAVEDRA Miguel Ángel - CALABRESE Y SAAVEDRA Norma Noemí - SAAVEDRA de CALABRESE Elvira Carmen - MANCANIELO Antonio SEGUROLA 673.

22 2147-074-1-1/2012; 3E386 - ROGGERI Jorge VIRGEN DE LUJAN 1932.

Guillermo S. Zanotto, Titular R.N.R.D. N° 1 Moreno.

C.C. 11.217 / oct. 23 v. oct. 27

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SEGURIDAD UNIDAD POLICIAL DE INSTRUCCIÓN DE SUMARIOS CONTRAVENCIONALES

POR 5 DÍAS - La Oficina Provincial para la Gestión de la Seguridad Privada, Unidad Policial de Instrucción de Sumarios Contravencionales, cita y emplaza por el término de

(5) días en expediente N° 21.100-767.683/13 causa contravencional N° 6663, al Sr. ARIAS LUIS ALBERTO, D.N.I. 11.305.734, a formular descargo y ofrecer prueba que haga a su defensa, bajo apercibimiento de tenerlo por decaído. La Plata, 3 de octubre de 2014. Jorge L. Mariscotti, Subcomisario.

C.C. 11.179 / oct. 23 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SEGURIDAD UNIDAD POLICIAL DE INSTRUCCIÓN DE SUMARIOS CONTRAVENCIONALES

POR 5 DÍAS - La Oficina Provincial para la Gestión de la Seguridad Privada, Unidad Policial de Instrucción de Sumarios Contravencionales, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 21.100-758.877/13 causa contravencional N° 6637, al Sr. CHÁVEZ PAREDES MÁXIMO, D.N.I. 94.563.123, a formular descargo y ofrecer prueba que haga a su defensa, bajo apercibimiento de tenerlo por decaído. La Plata, 3 de octubre de 2014. Jorge L. Mariscotti, Subcomisario.

C.C. 11.180 / oct. 23 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SEGURIDAD UNIDAD POLICIAL DE INSTRUCCIÓN DE SUMARIOS CONTRAVENCIONALES

POR 5 DÍAS - La Oficina Provincial para la Gestión de la Seguridad Privada, Unidad Policial de Instrucción de Sumarios Contravencionales, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 21.100-758.878/13 causa contravencional N° 6638, al Sr. HUELS LUCERO, D.N.I. 30.586.313, a formular descargo y ofrecer prueba que haga a su defensa, bajo apercibimiento de tenerlo por decaído. La Plata, 3 de octubre de 2014. Jorge L. Mariscotti, Subcomisario.

C.C. 11.181 / oct. 23 v. oct. 29

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY 13.169 Resolución Reglamentaria N° 100/14

La Plata, 18 de septiembre del año 2014.

POR 1 DÍA - Visto lo dispuesto en los artículos 4, 25, 26, 38, 39, 40, y concordantes de la Ley 13.169, y lo sugerido por la última Asamblea Anual ordinaria de Afiliados, celebrada en la localidad de Ensenada, el pasado 13 de junio y

CONSIDERANDO:

1. Que conforme los artículos citados en el visto de la presente, y fundamentalmente lo sugerido en el Asamblea allí referida, este Directorio junto a la Comisión Fiscalizadora interna, han llevo adelante el estudio, sobre la factibilidad de poder reducir temporalmente los intereses que se cobran por pago fuera de término de los aportes de ley, teniendo en cuenta a esos fines la actual situación económica financiera de esta Institución, el desarrollo integral de la recaudación y sus periódicas adecuaciones conforme parámetros de las distintas Asambleas, con su directa relación sobre la proyección a futuro de los beneficios otorgados y por otorgar, y el análisis de la ecuación de crecimiento de la Entidad.

2. Que a esos efectos, se ha encomendado a los Técnicos Actuariales, que realicen el correspondiente cálculo y estudien la posibilidad de variar provisoriamente, y en la medida que los acontecimientos antes referidos lo ameriten, el monto de intereses que se perciben por pagos fuera de término, proyectando asimismo la incidencia que esta variación pudiera acarrear en la ecuación de crecimiento de la Entidad.

3. Que del correspondiente Informe elaborado por los Asesores Actuarios de esta Caja, se desprende que de acuerdo con los análisis financieros y actuariales pertinentes, es factible reducir la tasa de interés a cobrar por pago fuera de término de los aportes de ley.

4. Que los intereses, tienen sustento legal en la Ley 13.169, y que los mismos solamente responden al perjuicio sufrido por la Institución, por el retardo incurrido por el afiliado deudor en el cumplimiento de sus obligaciones, y tienen por objeto mensurar el paso del tiempo, la pérdida por el no uso del capital ingresado en fecha, y el daño derivado del incumplimiento, es decir actúan como cláusula penal, a fin de reparar el perjuicio padecido por esta Caja de Profesionales, por el no pago en término de los aportes de ley adeudados, con la consiguiente incidencia en el capital social y solidario de la Entidad Previsional.

5. Que la naturaleza de los intereses legalmente aplicados, radica en asegurar el cumplimiento en término de los aportes de ley, para obtener una financiación adecuada del sistema, que permita sostener en el tiempo su crecimiento; garantizando así el pago de haberes previsionales progresivos y móviles (artículos 14 bis de la Constitución Nacional y 39. 3 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires).

6. Que no obstante lo expuesto en los considerandos 4 y 5, este Directorio y la Comisión Fiscalizadora interna, han decidido reducir transitoriamente el monto de los intereses a percibir de los afiliados, por el pago fuera de término de los aportes de ley.

Por todo ello,

EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

PRIMERO: Que para el caso de pago fuera de término, de los aportes de ley previstos en el artículo 71 de la ley 13.169, el interés mensual a aplicar será de 1 %.

SEGUNDO: Que dicho porcentaje de interés, será aplicado a partir del 1° de noviembre del año 2014, y hasta la próxima Asamblea Anual Ordinaria de Afiliados, a celebrarse en el año 2015, momento en el cual se procederá a considerar la presente.

TERCERO: Regístrese, comuníquese al Colegio de Veterinarios de la Provincia de Buenos Aires y publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires por un (1) día, previa comunicación y visación de la Dirección Provincial de Entidades Profesionales y Gestión Social Profesionally Responsable de la Provincia de Buenos Aires.

Roberto L. Amici, Presidente; **Eduardo Agustín Reynes**, Secretario; **María Ernestina Sarubo**, Directora Provincial de Entidades Profesionales y Gestión Social Profesionally Responsable, Ministerio de Justicia.

L.P. 27.461

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y PERSONAL

POR 1 DÍA – La Municipalidad del Partido de la Costa cita y emplaza a LATORRE SERGIO FERNANDO (DNI N° 21.559.138) a que en el plazo de 24 hs. se presente en la Dirección de Personal y Recursos Humanos y justifique fehacientemente inasistencias desde el 1º/9/14, bajo apercibiendo de decretar su cesantía por abandono de tareas (art. 65 Ley 11.757). Mar del Tuyú, 9 de octubre de 2014. Silvana Frates, Directora de Personal.

C.C. 11.214

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA – La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fueran ALZA JOSÉ MARÍA, que se encuentran en la sepultura de la sección 21 letra A bis N° 61; a tomar intervención sobre la solicitud del traslado de los restos al Crematorio del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora. Lomas de Zamora, 2 de octubre de 2014.

L.Z. 49.239

HERRAJES ROCHA Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 3 DÍAS – Edicto de oposición, art. 83 Ley 19.550, la entidad inscripta en la DPPJ, Matrícula N° 5454, con domicilio en calle 25 N° 1569 de la Localidad y Partido de La Plata, por actas de fecha 31/12/2006 y 29/4/2009, ha reducido su capital a \$ 0,0002. Alcora R. Acevedo, Notaria.

L.Z. 27.451 / oct. 23 v. oct. 27

Transferencias

POR 5 DÍAS - **C.A.B.A. MOSAIC DE ARGENTINA S.A.** CUIT N° 30-70897411-7, con domicilio en Av. Libertador 350, piso 6, Vicente López, Provincia de Buenos Aires comunica durante cinco días, a los fines previstos por el artículo 2° de la Ley N° 11.867, que vende, cede y transfiere a Terminal de Fertilizantes Argentinos S.A., con domicilio en Camino de la Costa, kilómetro 4.7, Ramallo, Provincia de Buenos Aires, los activos que conforman el fondo de comercio destinado a la producción, industrialización y comercialización de fertilizantes. Asimismo se transfiere la planta industrial ubicada en Puerto General San Martín, Provincia de Santa Fe y el personal que presta servicio en dicha planta y en las oficinas administrativas de Mosaic de Argentina S.A. Los reclamos de Ley serán recibidos durante el plazo establecido en la Ley N° 11.867, en 25 de mayo 501, Ciudad de Buenos Aires, CP 1002, (atención Gerencia de Legales) de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas. Exequiel Hernán Buenaventura, Abogado.

L.P. 27.218 / oct. 20 v. oct. 24

POR 5 DÍAS - **Del Viso.** GIARDILI, LUIS LE 05.624.370 propietario del depósito de maderas y materiales para techo Sitio en Juan Ramón Jiménez 1255, Del Viso, Pilar, Pcia. de Bs. As. transfiere el mismo a Luis Giardili S.A. CUIT 30-59651358-8. Domicilios de las partes y reclamos de Ley en Juan Ramón Jiménez 1255, Del Viso, Pilar, Pcia. de Bs. As.

L.P. 27.236 / oct. 20 v. oct. 24

POR 5 DÍAS - **Zárate.** Se informa que MARILAO ANISETO LE 3544461, transfiere el fondo de comercio rubro venta al por menor de productos de almacén sito en calle Brown 670 de la Ciudad de Zárate a Marilao David Horacio DNI 26.811.309. Reclamos de Ley en el citado domicilio.

Z-C. 83.724 / oct. 20 v. oct. 24

POR 5 DÍAS - **Garín.** ESQUIVEL ÁNGEL DNI 20.271.138 transfiere fondo de comercio R Carnicería ubicado en Soldado de Chiara y Bourdet, Garín a carnes Premium S.R.L. CUIT 30-17269120-0 reclamos de Ley en el domicilio citado.

Z-C. 83.738 / oct. 20 v. oct. 24

POR 5 DÍAS - **Ingeniero Maschwitz.** NICOLÁS PODESTA CRISTIAN PAESANO S.H. transfieren fondo de comercio R Carnicería ubicado en Benito Villanueva N° 950 Ingeniero Masch a carnes Premium S.R.L. CUIT 30-17269120-0 reclamos de Ley en el domicilio citado.

Z-C. 83.739 / oct. 20 v. oct. 24

POR 5 DÍAS - **Ingeniero Maschwitz.** GASPARINI FEDERICO DNI 26.280.852 transfiere Resto bar en Mendoza 1508 Ingeniero Maschwitz a Stropparo Claudia DNI 20.204.548. Reclamos de Ley en comercio.

Z-C. 83.742 / oct. 20 v. oct. 24

POR 5 DÍAS - **Escobar.** NAON, JORGE HORACIO DNI N° 4.746.272, transfiere el Fondo de Comercio en el rubro de Vta. al por menor de Art. de Iluminación, sito en Estrada N° 1227, a "Electricidad Estrada S.R.L." CUIT: 30-71363090-6 con domicilio en calle Estrada N° 1227, Escobar. Reclamos de Ley, en el domicilio de la vendedora.

Z-C. 83.737 / oct. 20 v. oct. 24

POR 5 DÍAS - **San Miguel.** ZHENG DECAI, vende cede y transfiere el fondo de comercio de supermercado sito en Pardo 5530 San Miguel a Xue Hua. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.957 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - **Castelar.** HÉCTOR DO CAMPO, transfiere a Germán Andrés Besada una remisería sito en Inocencio Arias 2794 Castelar Partido de Morón Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.821 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester.** SIGNORALLI JOSCI BOTTO JORGE CARLOS S. H. vende, cede y transfiere a Rilo Carlos, fondo de comercio del rubro Servicio de Transporte Automotor Urbano, sito en la calle Alvear 1321 Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, totalmente libre de deudas e inhibiciones. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.M. 54.047 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - **Villa Lynch.** Se comunica que DELIDA SUSANA NAVARRO transfiere libre de todo gravamen su Agencia de Lotería sito en la calle Hipólito Yrigoyen 4400 Villa Lynch Pdo. San Martín a Fernando Andina. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 53.979 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - **San Martín.** SANDRA ELIZABETH ISMAIL, avisa que transfiere mediante cesión gratuita, fondo de comercio de Agencia de Lotería, legajo N° 748936, sito en calle Mitre 3815, San Martín, Partido del mismo nombre a Gabriela Liliana Cassani. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.982 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - **Castelar.** Paula Gimena Mezquida, Abogada, comunica que: JASBRU S.R.L., dom. Montes de Oca 2239 Castelar, transfiere Fondo de Comercio Playa de estacionamiento desc. para más de 20 cocheras de Montes de Oca 2239 Castelar, Ptdo. de Morón, a Fernando Héctor José Paletta, dom. Riglos 140 piso 10 "A" C.A.B.A. Reclamos de Ley Marqués de Loreto 1673 Castelar.

Mn. 64.817 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - **Moreno.** Comunica la Dra. Santinelli Cristina T 1 F 1 CAMGR que RODRÍGUEZ LUIS ALBERTO DNI 31.796.947 CUIT 20-31.796.947-4 con domicilio real en la calle Cañuelas 3486 de la Ciudad de Hurlingham y titular del emprendimiento comercial Rubro: carnicería,

fiambrería, almacén y verdulería con sistema de autoservicio con domicilio en la calle Av. Del Libertador 2827 de la Ciudad de Moreno, transfiere a Weber Mariana del Carmen DNI 29.580.271 CUIT 27-29580271-0 con domicilio en la calle Don Blas Pascal 2519 de Moreno, el fondo de comercio de la primera. El número de expediente municipal es 29617-0-1973 y el número de cuenta de comercio es 2571. Reclamos de Ley en igual domicilio. Moreno, octubre de 2014.

Mn. 64.834 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - **Hurlingham.** El Sr. HONGLONG SHE comunica que cede y transfiere autoservicio sito en la calle Coraceros Nro. 2672, Localidad y Partido de Hurlingham Pcia. Bs. As., a la Sra. Lin Liping. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.928 bis. / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - **Morón.** 6 de octubre de 2014. BULFARO DARÍO VICTORIO, transfiere a Cánepa Padilla María Eugenia, carnicería y preparados a base de carne hasta 10 kg. productos de granja, sito en Int. García Silva 716, Morón, Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.849 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó.** HUANG YIHUAN, DNI: 94.010.514, Transfiere el fondo de comercio "Autoservicio de Alimentarios y No Alimentarios" en Av. Ratti 2776 Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Al Sr. Lin Zemin, DNI: 95.269.772. Libre de deudas, gravamen y personal. Reclamos de Ley en el local.

Mn. 64.856 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester.** ALEJANDRO DANIEL CASTIGLIONI transfiere carnicería, verdulería y ptos. de granja a Perillo Romero Florencia Concepción sito en Córdoba (63) N° 3900 Villa Ballester. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

S.M. 53.995 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - **Morón.** MOLINA EVANGELINA SOLEDAD, transfiere a Santamaría Julio Fernando, almacén sito en la calle Concejal Ramella 3192 de la Localidad de Morón, Partido de Morón Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.845 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - **Pilar.** RODRÍGUEZ JULIANA CUIT 27-20119442-9, transfiere fondo de comercio, rubro venta al por mayor de harinas y otros productos alimenticios sito en la calle Levene 436 de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a Ebe-Necer Srl. CUIT 30-71450362-2 inscripción DPPJ F° 104444 Legajo 209400 - Matrícula 119554. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Agustina Rodríguez, Abogada.

S.I. 42.011 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - **Pilar.** VIDAL SERGIO OMAR CUIT 20-12401706-9, transfiere fondo de comercio, rubro Panadería "La Fortaleza" sito en la calle Fragata Argentina

1217 de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a Migliardi María Rosa, CUIT 27-26787497-8. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.I. 42.012 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - Pilar. La Empresa VILLA FIRENZE S.R.L. con CUIT 30-70988193-7 con domicilio en Caamaño y ruta 25 I 487 de la Localidad de Villa Rosa Pdo. de Pilar dedicada a la construcción, se transfiere a la Empresa Propiedades y Desarrollos Firenze S.A. con CUIT 30-71423097-9 con domicilio en Los Crisantemos 265 Piso 2 Depto. 315 de la Localidad de Del Viso Pdo. De Pilar, reclamo de Ley en este último domicilio.

S.I. 42.043 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - Olivos. Álvarez e Hijos, Martilleros y Corredores Públicos de José Ingenieros 1495 de Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As., avisan que la Sra. ALEJANDRA PATRICIA LIMA, DNI 14.062.644, con domicilio en la calle Pampa 555 de San Isidro, Partido del mismo nombre, vende libre de pasivo y personal a excepción de 1) Herrera Juan Carlos, categoría Mozo Salón, fecha ingreso 05/2000, 2) Ramat Mario Daniel, categoría Mozo Salón, fecha ingreso 10/2000; 3) Alderete América Fabián, categoría Minutero, fecha ingreso 02/2005, 4) Aguirre Samuel, categoría bachero, fecha ingreso 02/2011., el comercio de Bar y Confeitería sito en la Av. Maipú 2393, de Olivos, Partido de Vicente López, a la Sra. María José Rieiro Rodríguez, DNI 30.451.128. Reclamos de Ley en el domicilio de partes en nuestras oficinas.

S.I. 42.057 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - Adrogué. ROMÁN AXEL GAREA, con DNI 29.922.503, domiciliado en Condarco 827, Temperley y HERNÁN WALTER VITA con DNI 29.910.600, domiciliado en Vélez Sarsfield 930, Temperley, notifican a los interesados, por el término de cinco (5) días, a partir de hoy, que vendió, con fecha 6 de octubre de 2014, a Victoria Padilla, con DNI N° 38.857.266, quien compró el fondo de comercio destinado al negocio de resto bar y confitería, denominado "Bears Cave", sito en Diagonal Brown número 1272, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires. Los reclamos se recibirán dentro de los diez (10) días posteriores a la última publicación de este aviso. Banfield, 6 de octubre de 2014.

L.Z. 49.124 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - Necochea. Se comunica a los interesados por el término de cinco (5) días a partir de la fecha, que BURGOS ELBA MARÍA, con domicilio en calle 507 N° 1415 de Quequén, Partido de Necochea, CUIT 27-06527932-6, vendió al Sr. López Rubén Darío, con domicilio real en 71 N° 2819 de la Ciudad de Necochea, CUIT 20-13207264-8, el fondo de comercio dedicado al ramo salón de fiestas y agasajos para chicos, denominado "Mundo Mágico" ubicado en calle 60 Nro. 3333 de la Ciudad de Necochea. Registros de oposición en calle 65 Nro. 2815 de la Ciudad de Necochea.

Nc. 81.435 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - San Fernando. Se avisa que la Sra. GAO XIU ZHU DNI 94.015.548, transfiere el fondo de comercio del negocio rubro Despensa Autoservicio (7011); Perfumería (7906); Lácteos (7046); Embutidos (7036); Carnicería (7021); Frutería y Verdulería (7031), ubicado en la Av. Pte. Juan Domingo Perón N° 2725 de la Localidad de San Fernando, Partido del mismo nombre Pcia. de Bs. As., a la Sra. Huang Fengying DNI 94.252.121. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 42.027 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - Pergamino. JOSÉ ROLANDO GONZÁLEZ, DNI: 25.166.732, CIUL: 20-25166732-3, arg. Dom. Azcuénaga 1366 de Pergamino, transfiere el Fondo de Comercio de negocio actividad Bar Espectáculos, ubicado en San Nicolás 129 de Pergamino, con habilitación municipal legajo 11943, Exp. Letra C, Año 2011, N° 2598, inscripto bajo el N° 1/14332. Adquirente: Mario Horacio Lapine, arg. Cas. DNI: 17.409.438, CUIL: 20-17409438-2 d m. San Nicolás 176 de Pergamino. Oposiciones dentro del plazo de Ley, ante Notario Eugenio de Miguel, Carnet 5702, en calle Merced 528, Pergamino Bs. As.

L.P. 27.320 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - Pilar. Se avisa al comercio que la Sra. ROUYS CINTIA ALEJANDRA, transfiere el fondo de comercio del local "Barocca" sito en la calle Ituzaingó 651 de Pilar, Pdo. de Pilar, al Sr. Rouys Germán Daniel. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 42.107 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - Villa Matteone. SILVIA CRISTINA MALATESTA, D.N.I 5.707.393, con domicilio en Av. Eva Perón 5140, Villa Matteone, Florencio Varela, cede, vende y transfiere el establecimiento denominado "Farmacia Malatesta", con domicilio en Av. Eva Perón 5140, Villa Matteone, Florencio Varela, a Ezequiel Osvaldo Vinicki, D.N.I 25.999.656, con domicilio en Av. Eva Perón 4802, Villa Matteone, Florencio Varela y Patricia Martínez Álvarez, DNI 32.439.611, con domicilio en calle Mar Chiquita 990, Villa Matteone, Florencio Varela, en su carácter de únicos integrantes de "Farmacia Varela 5 S.C.S", con domicilio en Av. Eva Perón 5140, Villa Matteone, Florencio Varela. Reclamos de Ley en Av. San Martín 2391, Florencio Varela. Ezequiel Osvaldo Vinicki, Abogado.

Qs. 90.523 / oct. 23 v. oct. 29

POR 5 DÍAS - Avellaneda. La que suscribe MARÍA FERNANDA CASAS ÁREAS informa al comercio en general que transfiere su actividad comercial con el rubro de Garage ubicado en la calle Italia 231/51/53 del Partido de Avellaneda a la firma, La Cabaceira SRL. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Av. 95.383 / oct. 23 v. oct. 29

POR 5 DÍAS - Gerli. Se avisa que CRISTIAN TOSI, transfiere a Miriam Raquel Felani negocio de restaurant sito en Av. Lacarra 1633 de Gerli, Avellaneda. Reclamos de Ley mismo domicilio.

Av. 95.385 / oct. 23 v. oct. 29

Convocatorias

HOTEL LAS ROCAS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 12 de noviembre de 2014 a las 14:00 horas, y en segunda convocatoria a las 15:00 horas, en la sede social de calle Alberti 9 de la ciudad de Mar del Plata a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constitución de la asamblea.
- 2) Consideración de los estados contables del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2014, de la memoria, y del informe del auditor (Art. 234 inciso 1 LSC).
- 3) Tratamiento de la gestión de los directores. Fijación de su Retribución.
- 4) Destino de las ganancias del ejercicio. Consideración de la creación de una reserva facultativa para atender obra de mantenimiento y remodelación (mayorías del Art. 244 último párrafo de la Ley 19.550).

Nota: Con quince días de anticipación, en la sede social, quedan copias de los estados contables, informe de auditor y memoria (conforme art. 67 LSC) en la sede social en el horario de 8:00 a 16:00 horas, bajo constancia. Los accionistas que deseen concurrir deberán enviar comunicación de asistencia conforme lo indica el Art. 238 LSC con la antelación prevista legalmente. Dra. María Alicia Piombi, Presidente del Directorio. No Comprendida. Dr. Chicatun.

L.P. 27.084 / oct. 17 v. oct. 23

POZOS BALTAR S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su sede social de Local N° 18 del Nuevo Centro Comercial del Puerto, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, el día 12

de noviembre de 2014, a las 9.30 horas en 1° Convocatoria y una hora más tarde en 2° Convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designar dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término Estatutario.
- 3) Informar a la asamblea el estado de los registros contables y societarios y los Estados Contables por los ejercicios cerrados al 31/08/2007 incluidos, y tomar decisión respecto a los pasos a seguir en relación a este tema.

4) Informar a la asamblea el estado de los registros contables y societarios y los Estados Contables por los ejercicios cerrados el 31/08/2008, 31/08/2009, 31/08/2010 y 31/08/2011, y tomar decisión respecto a los pasos a seguir en relación a este tema.

5) Consideración de la Memoria y Estados Contables y distribución de resultados por el ejercicio finalizado el 31/08/2012.

6) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/08/2012.

7) Consideración de la Memoria y Estados Contables y distribución de resultados por el ejercicio finalizado el 31/08/2013.

8) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/08/2013.

9) Designación del número de miembros del Directorio y su composición.

10) Consideración de los aportes en especie efectuados a la fecha.

11) Consideración de la necesidad de efectuar un aumento del capital social de \$ 100.000. Y su forma de integración.

12) Consideración de la transferencia del permiso de uso del local N° 18 del Nuevo Centro Comercial del Puerto de Mar del Plata a la firma Lets Go Travel Company S.A. y otorgamiento de facultades al directorio.

13) Consideración del destino a otorgar al producido de la venta. El Directorio.

G.P. 94.909 / oct. 17 v. oct. 23

SOLARES CLUB S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas de Solares Club S.A. Asociación Civil sin fines de lucro (art. 3 L.S.C.) a Asamblea General Ordinaria en 1° convocatoria para el día miércoles 12 de noviembre de 2014 a las 19.30 horas, la cual tendrá lugar en el Club House de la sede social, Córdoba 4.496 de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Explicación de motivos del llamado a Asamblea fuera de plazo legal.
3. Consideración de la Memoria, Estados Contables e Información Complementaria, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2014.
4. Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2014.
5. Ratificación del régimen y política de expensas e inversiones.
6. Elección de nuevas autoridades por vencimiento de mandatos y por el plazo de 3 años. Cr. Diego Alejandro Naumovitch. Apoderado.

B.B. 58.623 / oct. 17 v. oct. 23

WELDING ALLOYS ARGENTINA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Welding Alloys Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Av. Central Acero Argentino Este N° 825 del Parque Industrial Comisa 1 en el partido de Ramallo, provincia de Buenos Aires el día 14/11/2014 a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria, si ello fuere necesario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de un accionista para confeccionar y firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente del Directorio.

2°) Subsanación: Ratificación de todas las decisiones adoptadas en la Asamblea celebrada el 1° de octubre de 2014 atento a haberse adoptado alguna de ellas sin cumplir todos los requisitos previstos en el artículo 237, último párrafo, de la Ley de Sociedades Comerciales.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se deja constancia que se trata de una Sociedad no comprendida en artículo 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Hugo P. Lima, Abogado.

L.P. 27.228 / oct. 20 v. oct. 24

MICRO ÓMNIBUS QUILMES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas de Micro Ómnibus Quilmes S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 12 de noviembre de 2014 en la sede social de la empresa, Av. Rigolleau 469 Berazategui, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2014.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y sus remuneraciones.
- 4) Destino del resultado del ejercicio.
- 5) Fijación del número y elección de los miembros titulares y suplentes que vencen sus mandatos.
- 6) Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes del Consejo de Vigilancia. Sociedad incluida en Art. 299 L.S.C. El Directorio.

L.P. 27.187 / oct. 20 v. oct. 24

RED MÁRQUEZ Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio de Red Márquez S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de noviembre de 2014 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Azcuénaga 795, Ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea General Extraordinaria junto con el Presidente de la Sociedad.
- 2.- Proponer aumento de capital social de \$ 44.000,00 a \$ 1.012.000,00, o sea \$ 968.000,00 con la emisión de (968.000) acciones ordinarias clase "B" valor nominal de \$ 1,00 cada una y de (1) Voto por acción.
- 3.- Modificar el artículo cuatro del estatuto por el siguiente.

Artículo: 4) El capital social es de un millón doce mil (\$ 1.012.000) representado por un millón doce mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, de las cuales 17.000 son de clase "A" con derecho a tres (3) votos y 995.000 de clase "B" con derecho a un (1) voto por acción. El Capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital social resuelto por Asamblea, será elevado a escritura pública.

4.- Consideración de suscripciones recibidas.

Nota: De acuerdo con el Art. 14 de nuestros Estatutos, rige el quórum del Art. 244 de la Ley 19.550, que requiere la presencia de accionistas que represente el 60% de las acciones con derecho a voto, excepto en segunda convocatoria, la cual se dará por constituida transcurrida una hora de la citada anterior, con la cantidad de votos presentes. Presidente, Carrea Justino Domingo.

Mn. 64.947 / oct. 21 v. oct. 27

SOCIEDAD ANÓNIMA RURAL DE GENERAL BELGRANO

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 07 de noviembre de 2014 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12:00 horas en el domicilio de la sociedad, calle N° 972 de General Belgrano para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2014.
 - 2) Remuneración del Directorio en exceso del Art. 26 de la Ley 19.550.
 - 3) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
 - 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550.
- Nota: Para asistir a la asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar por escrito para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, Art. 238 Ley 19.550. El Directorio. Casa Carlos Alberto, Presidente.

L.P. 27.270 / oct. 21 v. oct. 27

BANCALARI S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2014, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Ruta Panamericana Km. 12, cruce con Camino Bancalari, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 45 finalizado el 30 de junio de 2014.
- 2) Consideración del resultado del ejercicio.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Valeria Sio, Contadora Pública.

C.F. 31.532 / oct. 21 v. oct. 27

J.O. PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 12/11/14, a realizarse en calle 91 N° 2108 Ciudad y Partido de San Martín a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designar dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto cerrado el 30/06/2014; 3°) Distribución de utilidades; 4°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y sus honorarios; 5°) Consideración de la situación económico-financiera de la sociedad y acciones a seguir. Emilio Nazareno Viskovic, LE 7.694.700, Presidente. María Emilia Caamaño, Notaria.

C.F. 31.545 / oct. 21 v. oct. 27

DELGA S.A.I.C.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2014 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Sucre 1852 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234, de la Ley 19.550 en relación con el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2014.

- 2) Consideración del Artículo 261 de la Ley 19.550.
- 3) Consideración del Artículo 292 de la Ley 19.550.
- 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.

5) Fijación y elección del número de Directores.

6) Elección del Síndico titular y suplente.

7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social, dentro de los plazos legales en el horario de 9:00 a 17:00.

Se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. La sociedad no está comprendida dentro del Art. 299 de la Ley 19.550. Mónica J. Stefani, Abogada.

L.P. 27.340 / oct. 22 v. oct. 28

ACERÍAS BERISSO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de noviembre de 2014 en primera convocatoria a las 9:00 horas y en segunda convocatoria a las 10:00 horas, en la calle 128 N° 1428 de la ciudad de Berisso, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio, cerrado el 30 de junio del año 2014: Memoria, Balance General, Inventario,- Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos.
- 2) Consideración del Informe del Síndico.
- 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico.
- 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y eventual distribución de utilidades. 5) Retribución de los Directores y Síndico con funciones ejecutivas.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio, octubre de 2014.

L.P. 27.354 / oct. 22 v. oct. 28

ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS Y SANATORIOS PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (ACLIBA) ZONA II

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de noviembre de 2014, en primera convocatoria a las 10:00 Hs. en caso de falta de quórum en segunda convocatoria a las 11:00 Hs., en su sede de la calle Lavalle N° 51 de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Asociados para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Inventario, Anexos, Aprobación de Gestión, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014. C.P. Jorge P. Cherro, Presidente.

L.P. 27.387 / oct. 22 v. oct. 28

COOP. AGROP. EL PROGRESO DE HENDERSON LTDA.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 8 DÍAS - Convócase a Asociados a Asamblea Ordinaria para el día 20-11-2014, a las 20:00 hs. y en 2° a las 21:00 hs., en Diag. Hipólito Yrigoyen N° 146, Henderson, Pcia. de Bs. As. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 2) Considerar Balance y Memoria, Informe del Síndico, del Ejercicio cerrado el 31-7-2014.
- 3) Aprobar Intereses y Retornos.
- 4) Autorización para vender dos inmuebles.
- 5) Renovación Parcial del Consejo de Administración y Síndicos. Consejo de Administración. Jorgelina L. Catanese, Abogada.

L.P. 27.379 / oct. 22 v. oct. 31

PROESCO, PROYECTOS, ESTUDIOS y CONSTRUCCIONES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 2014 a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y a las 10:30 hs. en segunda, en las oficinas de calle 13 N° 857, piso 7mo. Of. 71 de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
 - 2) Convocatoria fuera del término.
 - 3) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014.
 - 4) Consideración de la Gestión del Directorio.
 - 5) Remuneración del Directorio.
 - 6) Designación de directores titulares y suplentes. Sociedad no Comprendida. Javier Azcarate, Presidente.
- L.P. 27.396 / oct. 22 v. oct. 28

CEMEDA S. A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Avenida de los Trabajadores 3385 de Olavarría, el día 11 de noviembre de 2014 a las 20:00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria cualquiera sea el número de socios presentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 - 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico y financiero nro. 34 cerrado el día 30 de junio de 2014.
 - 3) Aprobación de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico financiero nro. 34 cerrado el 30 de junio de 2014.
 - 4) Elección de tres Directores Titulares y Dos Suplentes por el término de tres años.
 - 5) Consideración de la retribución de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2014. Dr. Jorge Antonio Santander-Presidente.
- OI. 98.307 / oct. 22 v. oct. 28

ANTONIO BURATTINI E HIJOS S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - CUIT N° 30-56788970-6. Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término, para el día 15/11/2014 a las 12 hs. en Betolaza 580 de Tres Arroyos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Causas Asamblea fuera de término.
 2. Tratamiento Documentos Art. 234 inc. 1 LSC al 31/12/2013.
 3. Distribución de resultados, remuneración al Directorio, aprobación de la gestión del Directorio.
 4. Informe marcha de la sociedad.
 5. Firma del acta.
- Ricardo Julio Messino, Contador Público Nacional.
T.A. 87.590 / oct. 22 v. oct. 28

BUGAR S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - CUIT N° 33-58690886-9. Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término, para el día 15/11/2014 a las 10 hs. en Betolaza 162 de Tres Arroyos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Causas Asamblea fuera de término.
 2. Tratamiento documentos Art. 234 inc. 1 LSC al 30/06/2014.
 3. Distribución del resultado, remuneración al Directorio, aprobación de la gestión del Directorio.
 4. Marcha de la sociedad.
 5. Firma del acta.
- Ricardo Julio Messino, Contador Público Nacional.
T.A. 87.591 / oct. 22 v. oct. 28

CLÍNICA GÜEMES S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Conforme al Estatuto se cita a los Señores Accionistas de Clínica Güemes S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 2014 a las 20:00 hs. en primera convocatoria y a las 21:00 hs. en segunda convocatoria para el caso de no tener quórum en la primera, en el Salón Ateneo de la Institución, Mariano Moreno 1360 de la ciudad de Luján, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta juntamente con el Presidente.
2. Consideración de la solicitud formulada por el Dr. Pedro César Morbidelli para la autorización de transferencia de 26.660 acciones nominativas, clase A, cinco votos, equivalente al 0,7% del Capital Social a la Dra. Victoria Inés Ambrosio conforme el Art. decimoquinto punto 15.1.2 de los Estatutos Sociales.
3. Consideración de la solicitud formulada por el Dr. Hugo Oscar Borgnia para la autorización de transferencia de 38.086 acciones nominativas, clase A, cinco votos, equivalente al 1% del Capital Social al Dr. Daniel Oscar Rossi conforme el Art. decimoquinto punto 15.1.2 de los Estatutos Sociales.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma. El Directorio. Guillermo Cesar Tinghitella, Presidente Directorio.

Mc. 67.910 / oct. 23 v. oct. 29

ATANOR S.C.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Socios a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de noviembre de 2014 a las 11:00 hs. en la sede social sita en Albarellos 4914, de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Reducción del capital social mediante la cancelación de 601.947 (seiscientos un mil novecientos cuarenta y siete) acciones ordinarias propias en cartera.
3. Ratificación de los aportes irrevocables efectuados por el socio Riomon Inversiones SL.
4. Aumento de capital social por suscripción del mismo, pudiendo a tales efectos y en ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer, capitalizar los aportes irrevocables en efectivo y en especie que hubieran efectuado los socios. En caso de aprobación, reforma del artículo cuarto del estatuto social.
5. Aprobación de un Texto Ordenado del Estatuto Social.
6. Autorización en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Se recuerda a los Señores Socios que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a Atanor S.C.A. con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario 8:30 a 17:30, en la sede social inscripta. Escribana Lorena M. Mejeras.

L.P. 27.493 / oct. 23 v. oct. 29

VISAN S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse el 14 de noviembre de 2014, en la calle 4 n° 885 de La Plata, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Inventarios y cuadros anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2014.
- 2) Fijación del número de directores y elección de los que correspondan.
- 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio.

L.P. 27.484 / oct. 23 v. oct. 29

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial Mar del Plata LEY 10.973

POR 2 DÍAS - Solicita en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata la Baja en Pasividad como Martillero y Corredor Público ANA MARÍA DI GIACINTI (Reg. 2905) de Acevedo 2367 de Mar del Plata. Fdo. Miguel Ángel Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General).

G.P. 94.888 / oct. 22 v. oct. 23

Sociedades

EMPRENDIMIENTOS DEL ITATÍ S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta Reunión de Socios N° 8 del 01/10/2014, los socios resolvieron: Cambio de Domicilio social a la calle Avenida Lacaze N° 6408, Localidad de Claypole, Partido de Alte. Brown, Prov. Bs. As. Sin reforma de Contrato. Elvira M. Badano, Notaria.

L.P. 27.014

PROYECTOS INMOBILIARIOS SUDESTE S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 1/10/14 los socios resolvieron: Cambio de Domicilio social a la calle Pedro Agrelo 3132, Localidad San Juan Bautista, Partido Fcio. Varela, Prov. Bs. As., sin reforma de Estatuto. Elvira M. Badano, Notaria.

L.P. 27.015

RUDOBEN S.A.

POR 1 DÍA - Modificación. Fecha del Instr.: 10/04/2014. Nuevo Directorio: Presidente: Lucía Villar Benítez, 30 años, viuda, paraguaya, empresaria, 455 y 157 s/N° City Bell, Pdo. La Plata, PBA, DNI 94.150.133; Director Suplente: Ysidro Lezczano Coronel, 33 años, soltero, paraguayo, empleado, Cno. Gral. Belgrano 2590, Avellaneda, PBA, CI paraguaya 3.997.005. Horacio Martín Hargouas, Contador Público.

L.P. 27.016

RUDOBEN S.A.

POR 1 DÍA - Modificación Objeto Social. Fecha del instr.: 30/01/2014. Objeto Social: "Art. Tercero: Ind.: Fabric., produc., fracc. y vta de prod., mat., herr.,artef., maq. y elem. ut. en construc., agric., avic., ganad., floríc. y hortíc. Fabric., produc., fracc. y envasado de prod. aliment. En t/rubros y variedades. Com.: cpra, vta, exp.e imp. y mand. de prod., mat., herr., artef., maq. y elem. ut. en const., agric., ganad. avic., floríc., la hort. y la alimentación en t/rubros y variedades. Constr. Ejec., dir. y ad. de proy. y obr. civ., hidr., port., sanit., eléct., urb., viales y edif., inc. dest. al rég. de P.H .. Refac. o demol. de las obras enum. proy., direc. y constr .. de p/tas ind., gasod., polid., oleod. y usi. Constr. y rep. de edif. de t/tipo; ejec., dir., adm. e inst. de obras de gas, agua, elec., ptas. potab., ptas de trat. de efl. ind. y cloacas de t/tipo. Agrop.: expl. de estab. agro ganad. c/todos sus rubr. y var.; Serv.: prest. de serv. a terc. de prep. de tierras,

nivel., desmal., parq., podas, aradas, siembra, plant. de plantas y/o plantines, cosechas de t/tipo, se lec. y emp. Rep. y mant. de maq. y eq. ut. en éste tipo de expl., t/como bombas, mot., cosech., tolvas, empac., regad., mol., aguad., arados, apil., grúas, ptes grúas y tract. Horacio Martín Hargouas, Contador Público.

L.P. 27.017

S.G. ASESORES INDUSTRIALES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios N° 3 del 31/3/96 cambio de sede social a calle 55 N° 1362. Patricia M. Palladino, Notaria.

L.P. 27.018

CLIMATEK LUJÁN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de fecha 25/09/2014 se constituye Climatek Luján S.R.L. Domicilio: Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Humberto 1° N° 787, Ciudad de Luján, Pdo. de Luján, Prov. de Buenos. Cierre Ejercicio: 30 abril de cada año. Duración: 99 años desde inscripc. registral. Socios: Norberto Santiago Brussa, de nacionalidad argentino, nacido el 29 de octubre de 1958, edad 56 años, titular del DNI número 12.677.347 y de CUIT 20-12677347-2, de estado civil casado en primeras nupcias con Mónica Luján Isouribehere, de profesión comerciante, domiciliado en San Lorenzo N° 69 de la ciudad de Luján, Prov. de Buenos Aires, María Luz Brussa, de nacionalidad argentina, nacida el 26 de agosto de 1982, edad 31 años, titular del DNI número 29.970.071, CUIT 27-29970071-8, Soltera, de profesión comerciante, domiciliado en calle San Lorenzo N° 69 de la ciudad de Luján, Provincia de Buenos Aires y Juan Bautista Brussa, de nacionalidad argentina, nacido el 11 de julio de 1985, edad 29 años, titular del DNI número 31.775.020, CUIT 20-31775020-0, Soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle San Lorenzo N° 69 de la Ciudad de Luján, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto la construcción, reparación y refacción de inmuebles, así como la compra, venta, importación y exportación de los respectivos insumos y materiales, y de todo tipo de bienes muebles, incluidos productos alimentarios. Podrá prestar servicios de instalación y reparación de gas y plomería, calefacción y electricidad en inmuebles. Podrá actuar por sí o encomendando a terceros todas o alguna de las etapas de su actividad. Podrá ejercer representaciones y mandatos. También podrá desarrollar actividades agropecuarias y de alquiler de inmuebles. La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros operaciones financieras y de inversión, tales como inversiones o aportes en/a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones, fondos comunes de inversión u otras especies existentes o a emitirse, con o sin cotización, nacionales o extranjeras, transacciones en mercados a término y/o de opciones, del país o del exterior, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizado; toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con expresa exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que implique captación de ahorro de terceros. Capital social \$ 12.000 (pesos doce mil) dividido en 1.200 (mil doscientas) cuotas de Valor Nominal diez pesos cada un de un voto por cuota. Administración: Uno o más gerentes socio/s o no socio/s. Duración por el término de duración de sociedad. La sociedad quedará obligada con la firma indistinta cualquiera de los gerentes. Gerentes: Brussa Norberto Santiago, Brussa María Luz y Brussa Juan Bautista. Fiscalización: A cargo de los socios conforme artículo 55 Ley 19.550. Juan J. Bertaina, Contador Público.

L.P. 27.026

AVELLANEDA EMPRENDIMIENTOS S.A.

POR 1 DÍA - A.G.E del 5/9/14 Renuncia Pte. María Mercedes Bras Harriot; Presidente: Martín Ignacio Odriozola; Sup.: Julio Sebastián D'Onofrio. Ricardo E. Chicatun, Contador Público.

L.P. 27.027

OCSYCARO GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Fernando Fabricio Roberto Farías, 13/06/71, DNI 22.322.111; Estella Lidia Müller, 28/12/78, DNI 27.100.230, ambos argentinos, casado, comerciante, Montevideo 1327, Mar de Ajó; 2) 11/09/14; 3) Ocsycaro Group S.R.L.; 4) Mármol 500 de Mar de Ajó, Pdo. Partido de La Costa, Prov. Bs. As.; 5) Compra, venta de muebles, carpintería; actividades forestales; Estudio, construcción de edificaciones; Trabajos, estudios, urbanismo y arquitectura; Construcción de redes de energía, teléfono; Montaje de tuberías; Montaje electromecánico para plantas, instalaciones industriales; Explotación de espacios turísticos; Transportes y acarreo, depósitos; Compra venta de inmuebles; Comercio de materiales y accesorios; promoción, constitución de empresas para la construcción de inmuebles; Compra de equipos y maquinarias; 6) 99; 7) \$ 100.000; 8) Gte. Estella Lidia Müller; por 4 años; art. 55; 9) Gte.; 10) 31/03; 11) Ricardo Chicatun, Contador Público.

L.P. 27.028

CABLE CANAL IMPORT S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 30/6/13 Presidente: Mario Enrique Bombelli, Ricardo E. Chicatun, Contador Público.

L.P. 27.030

MARTENA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Luis Alberto Gluck, 20/02/54, D.N.I. 10.798.408, Viviana Esther Pinciroli, 17/03/54, D.N.I. 11.133.274, ambos argentinos, casado, comerciante, General Paz 3648 MDP. 2) 25/09/2014. 3) Martena S.A. 4) Gascón 1967 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; 5) Construcción, instalación y gerenciamiento hotelero. Representaciones y mandatos. Compra, venta, alquiler de inmuebles; Imp. y Exp.; Exp. Agropecuaria; 6) 99; 7) \$ 100.000; 8) Presidente Luis Alberto Gluck; Sup. Viviana Esther Pinciroli; 1 a 5 titu. y 1 sup. por 3 ej.; Art. 55; 9) Presidente; 10) 30/04; Cr. Ricardo Chicatun.

L.P. 27.031

COMPAÑÍA 223 S.A.

POR 1 DÍA - 1) Mariana Andrea Fiato, arg., 10/03/73, casado, comerciante, DNI 22.916.301, Los Aromos 4122 del Barrio Bosque Peralta Ramos MdP; Matías Ignacio Fiato, arg., 08/07/90, soltero, comerciante, D.N.I. 35.410.004, Güemes 4541 MdP; 2) 03/07/14; 3) Compañía 223 S.A.; 4) Los Aromos 4122 del Barrio Bosque Peralta Ramos de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; 5) Comerciales: Alimentación: Compra, venta, exportación e importación de bebidas, comestibles. Industrial: fabricación y envase de productos alimenticios, vinos, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, aceites y harinas. Importación y/o exportación de productos. Gastronomía: Explotación de restaurantes. Realizar servicios de catering, restaurantes; 6) 99; 7) \$ 100.000; 8) Presidente Mariana Andrea Fiato; Suplente Matías Ignacio Fiato; 1 a 7 tit. y 1 a 7 spl. por 3 ej.; art. 55; 9) Presidente; 10) 30/06; 11) Cr. Ricardo Chicatun.

L.P. 27.032

ALVIROSA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/02/2012, se designó nuevo Directorio por 3 ejercicios y se distribuyeron los cargos: (I) Director Titular y Presidente: Víctor Gastón Ronchi; (II) Director Suplente: Irene Pizzini. Sin configurar reforma estatutaria. Diego Martín Pianezza, Notario.

L.P. 27.033

IMA FIBER S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad Anónima. 1) Marco Alejandro Rosch, arg., nac. 17/1/64, DNI 16.785.915, dom. Arenales 1735 P. 11. Dpto. A, Martínez, Pdo. San Isidro, Marina Rosch, arg., nac. 27/2/96, DNI 39.557.414, dom. Paraná 919, Martínez, Pdo. San Isidro,

ambos solteros, comerciantes. 2) 1/10/2014. 3) Ima Fiber S.A. 4) Las Heras 3878, Loc. Villa Martelli, Pdo. Vicente López. 5) Sigüientes actividades: asesoramiento y asistencia sobre temas eléctricos, materiales para la aislación y conducción eléctrica, fibras manufacturadas, fabricación, importación, venta de materiales para la aislación y conducción eléctrica, de fibras manufacturadas, de materiales para la aislación y conducción eléctrica, materiales para la protección térmica. Transformación, producción y elaboración de productos alimenticios, químicos, eléctricos y textiles. Compra, venta, importación, exportación, distribución, acopio y representación de toda clase de servicios, materias primas y productos elaborados o no, productos eléctricos, medicinales, químicos, alimentación y textiles, para el agro. Podrá también realizar actividades financieras a través del otorgamiento de créditos con o sin garantía real o personal y realizar toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, excluyendo las comprendidas en la Ley 21.526 y cualquier otra que requiera el concurso público. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran título profesional habilitante no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en cotizaciones y licitaciones nacionales o internacionales y concursos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8 y 9) Direcc. y Adm. a cargo de Directorio, mínimo uno y máximo de cinco directores titulares, igual o menor número de suplentes. Término de elección: tres ejercicios. Presc. de Sindicatura. Uso de firma social: Presidente. Designan: Presidente: Marco Alejandro Rosch; Dir. Supl.: Marina Rosch. 10) 31/7 de cada año. Escribano: Alberto D. Baccetti.

L.P. 26.989

JIRAFÁ PRODUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrum. Privado c/ firmas certif. 12-9-2014. Not. Milena García Adsc. R. 2 San Nicolás; se const. Jirafa Producciones S.R.L. Dom. Av. Savio 741 p.a. San Nicolás Prov. Bs. As. Duración: 100 años desde insc. reg. Capital: \$ 100.000. Socios: los cóny. en 1° nup. Cristian Marcelo Tenaglia, arg., nac. 04-03-1973, DNI N° 23.262.150, CUIT 20-23262150-9, periodista y empresario; y Silvana Soledad Bruccilari, arg., nac. 21-04-1974, DNI N° 23.746.980, CUIT 27-23746980-7, docente; ambos dom. Los Laureles 2465, B° Somisa San Nicolás, prov. Bs. As. Objeto: Imprenta: toda actividad vinculada al ramo imprenta; comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta; mediante la impresión y litografía de diarios, revistas, folletos, libros, mapas, atlas, formularios, etiquetas, partituras musicales y guías; fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete; fabricados de cuadernillos de hojas sueltas, cuadernos de hojas en blanco, rayado de papel y otros trabajos relacionados con la encuadernación tales como el bronceado, dorado y bordeado de libros o papel y el corte de los cantos; también los servicios relacionados con la impresión' sobre todo tipo de materiales. b) Publicidad: realización de publicidad de todo género, ya sea por radio, canales de televisión, cinematográficos, diarios, revistas o vía pública y cualquier otro medio apto a ese fin; comercialización mediante la compraventa, consignación, representar de programas y/o espacios publicitarios de cualquier medio de difusión, así como de redes de computación relacionadas con la publicidad: actuar como agencia: de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, televisivos, radiales, cinematográficos y cualquier otro medio apto a ese fin: la prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial y de publicidad; la prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueran necesarios para dicho servicios: comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación y mandatos. C) Marketing: desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ello las siguientes actividades: investigaciones de mercado, socio económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis; realizar asesoramiento especializado en comercializaciones y comunicaciones: realizar publicidad y promoción para sí y para clientes en

todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal y televisiva; publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descripta anteriormente. Gerencia: La socia: Silvana Soledad Brucclari por todo el tiempo de duración de la sociedad. Fiscalizac.: Socios. Cierre ejerc.: 31-10 de cada año. Not. Milena García. R. 2 San Nicolas.

L.P. 26.990

JENA S.R.L.

POR 1 DÍA – Complementario. Modificación de nombre de la sociedad de Jena S.R.L. a Naje Group S.R.L. Cláusula Tercera: 1) Comercial y de Servicios: a) La explotación del ramo comercial de la hotelería y la gastronómica en todos sus aspectos, sea por cuenta propia o de terceros; b) Ejercer representaciones de establecimientos hoteleros en el país o en el extranjero y de agencias de viajes y turismo; c) La explotación del ramo comercial de la gastronomía, ya sea restaurantes, bares, confiterías, heladerías, rotiserías, despensas, mercado, minimercado en cualquiera de sus formas; d) Ejercer representaciones vinculadas con la gastronomía. e) Explotar espacios destinados al estacionamiento de automóviles y rodados; f) Actuar como franquiciante o franquiciado. g) Importar y exportar los bienes necesarios para el cumplimiento de su objeto. h) Presentación en licitaciones públicas y/o privadas. i) Explotar comercios de compra y venta de bienes. j) Explotación de salas de videojuegos. Juan Blas Fernández, Contador Público.

L.P. 26.991

OMEDOR HERMANOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Ángel Ortega, 2n/34, viudo, DNI 4.829.552, Pereyra Lucena 550, Lomas de Zamora; Carlos Alberto Ortega u Ortega y Carrasco, 13/570, DNI 21.553.146, casado, Profesor Mariño 2252, Llavallol; Walter Omar Ortega u Ortega y Carrasco, 17/2/77, DNI 25.659.891, soltero, Mariano Boedo 714, p. 2, Dto. A, Lomas de Zamora y Martín Eduardo Ortega u Ortega y Carrasco, 21/7/79, DNI 27.584.482, casado, Mariano Boedo 714, p. 2, Dto. A, Lomas de Zamora todos arg. y empresarios 2) Instrumento Público: 16/6/14 y 6/10/14. 3) Omedor Hermanos S.A. 4) Mariano Boedo 714, p. 2, Dto. A, Ciudad y Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: Construcción y venta de edificios, refacción de inmuebles, obras públicas y privadas. Inmobiliaria, administración y compraventa de propiedades inmuebles propias o de terceros. Financiación con dinero propio, quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o las que requieran el concurso público. 6) 99 años desde inscripción. 7) Cap. \$ 100.000. 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares, y un suplente, 3 ejercicios. Designa: Presidente: Walter Omar Ortega, Director Suplente: Martín Eduardo Ortega, domicilio Especial en Sede social. Fiscalización: prescinde Sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente. 10) Cierre Balance: 3 de junio de c/año. Mario Cortes Stefani, Abogado.

L.P. 26.992

CEMACO S.R.L.

POR 1 DÍA - Aprobación de Disolución y Nombramiento de Liquidadores Cemaco S.R.L. Por escritura 40 del 03/05/2012 se protocoliza Acta de Reunión de Socios del 06/03/2012, en la cual se dispuso por artículo quinto: Como consecuencia de la muerte de los socios... y de la expiración del plazo por el cual se constituyó, la sociedad se encuentra incurso en las causales de disolución prescriptas por el Art. 93. Inc. 2 de la Ley 19.550... a los fines de cumplimentar el trámite de liquidación designan a los Sres. Daniel Ramón Bouzat, argentino, DNI 12.639.401... y Gustavo Roberto Castro, DNI 17.332.937. Pablo Sebastián Napoli, Abogado.

L.P. 27.000

AGUAS Y GASEOSAS 25 S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. 228 (22/5/14) M. Larrañaga. Nicolás Jesús Alexis Ortiz, 3/10/94, DNI 38.512.340, y Mariano Walter Javier Ortiz, 19/7/90, DNI 35.332.044, ambos arg., comerc., solt., 8 e/ 34 y 35 de 25 de Mayo. "Aguas y

Gaseosas 25 S.R.L." 2 y 34 N° 1517 Ciu. y Pdo. 25 de Mayo, Bs. As. Dur. 90 des. ins. reg. Obj.: Comercial: Comercializ. de prod. y subprod. alimenticios, bebidas y refrescos, mercaderías y bs. relativos a la activ. comercial, agropecuaria, ganadera, industrial y de servicios. Servicios: Trabajos relacionados a la activ. comercial, agropecuaria, ganadera, industrial y de servicios, ejecutados con maquinarias y/o equipos propios o arrendados. Mandataria: Ejercicio por cta. y orden de terceros como representante y/o administradora de negocios comerciales, agropecuarios, ganaderos, industriales y de servicios, comisiones y consignaciones. Agropecuaria: Explot. integral de predios rurales propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, lechería y/o granja. Financ. (ex. op. L. 21.526). Cap. \$ 20.000. Adm. Gte. Nicolás J. A. Ortiz, ilimit. Fisc. socios. Cie. 31/12. Esc. Araceli L. Bicain.

L.P. 27.001

VICHI TELEFONÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - En Reu. socios N° 26 (4/2/09); Reu. socios N° 32 (14/12/12) y DDJJ del 25/9/14 se resuelve: 1) Incorporar un nuevo Gte. al órg. de administración; 2) Queda Gtes.: Susana Graciela Prados DNI 6.158.314, y Darío Alejandro Vichi, DNI 22.022.696, ambos 4 bis N° 310 Tolosa; y 3) Modifican Art. 5° del Estatuto: Adminis.: 1 o más Gtes., socios o no, indistinta e ilimitada. Esc. Araceli L. Bicain.

L.P. 27.002

RODA FECAR S.A.

POR 1 DÍA - 1) Benotto Carlos Rodolfo, argentino, nacido el 18/07/1952, DNI 10.411.865, CUIL 20-10411865-9, casado en primeras nupcias con Avenidaño Graciela, DNI 14.723.593, comerciante, domicilio 150 N° 1620, Loc. y Part. La Plata, prov. Buenos Aires; Benotto Federico Daniel, argentino, nacido el 29/11/1986, DNI 32.485.878, CUIL 20-32485878-5, soltero, hijo de Avenidaño Graciela y Benotto Carlos Rodolfo, comerciante, domicilio 150 N° 1620 de la loc. y part. La Plata, Prov. Buenos Aires. 2) Contrato: 3/10/2014; 3) Roda Fecar S.A.; 4) 66 N° 3159 loc. y part. de La Plata, Pcia. de Bs. As.; 5) Transporte: Transporte terrestre, aéreo, fluvial y marítimo de mercaderías, bienes, productos y residuos, equipos, maquinarias en el país o en el exterior, utilizando medios propios o de terceros, de pasajeros en viajes de corta, media y larga distancia, cumpliendo para ello con los requisitos que exijan las disposiciones vigentes en la oportunidad. B) Financiera: Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o soc. constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros. Compra y venta de títulos u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros. Constitución o transferencias de hipotecas y otros derechos reales. Contraer endeudamiento, tanto público como privado, en el país o el exterior. Otorgar créditos en general, garantizando o no, y toda operación financiera permitida por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6) Duración: 99 años; 7) Capital: \$ 100.000; 8) Órgano de administración: Presidente: Carlos Rodolfo Benotto, Dir. Suplente: Federico Daniel Benotto, 3 ejercicios art. 55, Dir. Tit. y Sup.: máx. 5, mín. 1. 9) Presidente. 10) Ejercicio: 31/05. 11) Contador Roque Colombo.

L.P. 27.003

AZAROA SOLUCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Julio N. Lucea, DNI 30.665.272, 4/9/84, contratista rural, soltero, Mónica M. Cicarelli, DNI 18.482.814, 31/10/67, comerciante, divorciada, ambos args. y dom. Italia 729 A Gonzales Chaves; Ins. Privado: 29/9/14; Capital \$ 50.000; sede: Italia 726 A. Gonzales Chaves; Objeto: Industrial: de panadería, productos de confitería, elaboración de pastas Mandatos y Servicios. Inmobiliarias: compra, venta, de inmuebles urbanos y/o rurales, loteos, fraccionamientos. Comercial: comprar, vender, permutar, exportar e importar, distribuir, cereales, oleaginosos, y demás frutos del país. Financiera: excepto Ley 21.526. Transporte: de cargas, sea por unidad o a granel de mercaderías. Agropecuaria: Explotación agrícola, ganadera y forestal, avícolas y ganaderas; cría y engorde de ganado de todo tipo, cultivo forestales y de granja,

industrialización primaria de productos de exportación. Adm. y repre.: gerentes: Mónica M. Cicarelli y Julio N. Lucea por duración sociedad; Fisc. Art. 55 LSC; 31/7. María Emilia Poce, Abogada.

L.P. 27.006

EUROCAM S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Reunión de socios del 3/10/14 se cambio la sede a Ruta Nacional 3 km. 488,5 de la loc. y partido de A. Gonzáles Chaves. Se reformó Art. Segundo. María E. Ponce, Abogada. María Emilia Ponce, Abogada.

L.P. 27.007

SUEÑO AUSTRAL S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de directorio del 30/9/2014 se decide el cambio de sede social a calle Ingeniero Huergo 1345, Bahía Blanca. Gonzalo Urrutia. Abogado.

L.P. 27.008

TERRASINI S.A.

POR 1 DÍA - 1) Luis Emanuel Amadeo, DNI 33.316.523, 17/11/87, solt., comerciante, dlio. 56 N° 673, piso 6°; Carina Grisela Jomñuk, DNI 23.158.484, 27/3/73, casad, médica, dlio. Av. Rivadavia 1034; ambos args., La Plata, Bs. As.; 2) Escr. 29/9/2014; 3) Terrasini S.A. 4) 56 N° 673, piso 6°, La Plata, Bs. As.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en comisión o por mandato de terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Constructora: La realización de anteproyectos, croquis preliminares, proyecto y dirección de obras. La construcción de obras civiles en general; Inmobiliaria: La adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración, subdivisión de tierras y su urbanización, loteos y construcción, refacción, ampliación y acondicionamientos de edificios, casas, residencias, ya sean en zona rural o urbana; Mandataria Y Representaciones: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencia, consignaciones, distribuciones, fanchising, acuerdos de colaboración, Uniones Transitorias de Empresas, consorcios, gestiones de negocio y administración de bienes; Comerciales: mediante la compra-venta por mayor y menor, exportaciones, importaciones, representaciones, distribuciones, comisiones y consignaciones de toda clase de productos y subproductos relacionados con la industria de la construcción; Turísticas: mediante la construcción y explotación de hoteles, camping, bungaloes, restaurantes, confiterías y todo tipo de establecimientos relacionados con el descanso, vacaciones y turismo; Industriales: fabricación, provisión, transformación de toda clase de productos necesarios para el cumplimiento del objeto social; Agropecuarias: mediante la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, granjas, chacras, haras, tambos y semilleros; Forestales: mediante el aprovechamiento integral de montes, viveros y bosques propios o ajenos, por medio de la forestación y reforestación, cultivo y desmonte; su explotación intensiva; instalación de aserraderos y la transformación y aprovechamiento de la madera de todos sus aspectos y procesos; comprendidos desde el corte, preparación, laminado y elaboración de chapas u otras formas. Leasing: dar en locación con opción de compra bienes inmuebles construidos por la sociedad o adquiridos por ella, como así también cosas muebles importadas o fabricadas por sociedad en los términos de la Ley N° 24.441. Metalúrgicas: mediante la fabricación, transformación, elaboración, manufactura de toda clase de productos y subproductos metálicos. Minas: mediante la instalación, organización y/o explotación de comercios y/o industrias que tengan relación con la minería y toda actividad minera. Fideicomisos: actuar como parte en los contratos de fideicomiso comprendidos en la Ley 24.441; Financiera de Inversión: no realizará las comprendidas en Ley 21.526; Proveedora de estado nacional, provincial y municipal; Transporte: cargas en general; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) 31/3; 9) Entre un mín. de 1 y un máx. de 5 direc. tit. y un supl., Dir. Tit. Pte., Repr. Legal Luis E. Amadeo y Dir. Supl. Carina G. Jomñuk mand. por 3 ejer.; 10) Art. 55 LS 19.550. Cdor. Germán Dicundo.

L.P. 27.009

PROYECTOS PUBLICITARIOS DEL SUR S.A.

POR 1 DÍA - Escrituras N° 34 del 24/04/14 y complementaria N° 63 del 06/08/14: Daniela Royo, argentina, soltera, comerciante, nacida 06/04/77, DNI 25.826.404, CUIT 27-25826404-0, domiciliada en Av. Meeks 990, Depto. 22, localidad Temperley, Partido Lomas de Zamora, prov. Bs. As. y Hernán Luis Piserchia, argentino, soltero, comerciante, nacido 20/10/78, DNI 26.721.557, CUIT 20-26721557-0, domiciliado en Manuel Ocampo 2443, localidad y partido de Lanús Oeste, Prov. Bs. As.: 1) Proyectos Publicitarios del Sur S.A. 2) 99 años desde inscripción 3) La explotación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito gráfico, mural en la vía pública, gráfica vehicular, impresos de toda clase derivados y modalidades inclusive la realización, fabricación y distribución de todo tipo de elementos como ser marquesinas, diseños, construcción de Stands, construcción de elementos de promoción, chapas, afiches, carteles, backlight y frontlight, gigantografías, carteles de neón, diseño gráfico, señalización pública, comercial e industrial, mantenimiento de publicidad en la vía pública, toldos y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. Pudiendo participar en licitaciones públicas y/o privadas sean nacionales, extranjeras, provinciales y/o municipales. Importación y exportación. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 4) \$ 100.000, compuestos por 10.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias, de un voto c/u de \$ 10. Suscripción: Daniela Royo: 6.000 acciones; Hernán Luis Piserchia: 4.000 acciones. 5) Administración: Directorio entre uno y cinco directores titulares y mismo número suplentes, por tres ejercicios reelegibles. 6) Fiscalización conf. Art. 55 Ley 19.550: a cargo de los socios; 7) Prescendencia de sindicatura; 8) Cierre ejercicio: 30/04 c/año; 9) Presidente: Daniela Royo, Director Suplente: Hernán Luis Piserchia; quienes aceptan los cargos y establecen domicilio especial en la sede social, fijada en Av. Meeks 990, Departamento 22, Localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Ezequiel Pinto, Abogado.

L.P. 27.013

AGROPECUARIA SAN IGNACIO S.A.

POR 1 DÍA - Acta Asamblea General Ordinaria N° 11 del 22/05/13. Elección de los miembros del Directorio: Presidente: Haydee Beatriz Pellegrini, CUIT 27-03759864-5, Director Vicepresidente María Fabiana Sanmartín, CUIT 27-17688129 -7 Director Suplente: Anabel Beatriz Sanmartín, CUIT 27-14916856-8. Ejercerán sus funciones por tres ejercicios. Juana A. San Martín, Notaria.

Mc. 67.783

RUBÉN P. AMBROGETTI Y ASOCIADOS PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1. De los Socios: Rubén Pascual Ambrogetti de profesión productor asesor de seguros, con domicilio real en la calle Garibaldi N° 421 de la ciudad de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires de nacionalidad argentino, con DNI 7.354.118, CUIT: N° 20-07354118-3, nacido el 9 de abril de 1939, casado con Irma Moreno en primera nupcias; Irma Moreno de profesión productor asesor de seguros, con domicilio real en la calle Garibaldi N° 421 de la ciudad de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires de nacionalidad argentina, DNI 3.880.952, CUIT: 27-03880952-6, nacida el 11 de junio de 1940, casada en primera nupcias con Rubén P. Ambrogetti; Sandra Viviana Ambrogetti de profesión productor asesor de seguros, con domicilio real en la calle Garibaldi N° 421 de la ciudad de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires de nacionalidad argentina, con DNI 17.379.319 CUIT 27-17379319-2, nacida el 20 de agosto de 1964; soltera. Mariel Verónica Ambrogetti de profesión productor asesor de seguros, con domicilio real en la calle, Garibaldi N° 421 de la ciudad de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires de nacionalidad argentina, con DNI 18.091.384, CUIT 27-18091384-5, nacida el 29 de abril de 1966; soltera y Vanesa Carmen Ambrogetti de profesión productor asesor de seguros, con domicilio real en la calle, Garibaldi N° 421 de la ciu-

dad de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires de nacionalidad argentina, DNI 23.455.146, CUIT 27-23455146-4, nacida el 16 de julio de 1973, soltera. 2. Fecha del instrumento de constitución: Contrato privado, con firmas debidamente certificadas, de fecha treinta de junio de dos mil catorce. 3. Razón Social: "Rubén P. Ambrogetti y Asociados Productores y Asesores de Seguros S.R.L." 4. Domicilio de la sociedad: Avenida Mitre N° 499 ciudad de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, República Argentina. 5. Objeto Social La sociedad tendrá por objeto social exclusivo ejercer la actividad de intermediación y concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados, asegurables y/o productores-asesores matriculados. 6. Plazo de duración: La duración de la sociedad se fija en el plazo de noventa y nueve años, a partir de la fecha de suscripción del contrato, 30 de junio de dos mil catorce. 7. Capital Social: Se fija en la suma de pesos noventa mil (\$ 90.000) dividido en nueve mil cuotas de valor diez pesos (\$ 10), cada una de ellas, que otorga derecho a un voto. El Capital Social se suscribe y se integra totalmente en dinero en efectivo, en el acto de creación de la Sociedad, de acuerdo al siguiente detalle: El Socio señor Rubén P. Ambrogetti, cuatrocientas cincuenta (450) cuotas; la señora Irma Moreno, cuatrocientas cincuenta (450) cuotas; Sandra Viviana Ambrogetti, dos mil setecientos (2.700) cuotas; Mariel Verónica Ambrogetti, dos mil setecientos (2.700) cuotas; Vanesa Carmen Ambrogetti, dos mil setecientos (2.700) cuotas. 8. Composición de los Órganos de Administración. Facultades: La Administración y Dirección de la Sociedad será desempeñada por más de una persona, socio o no, con el cargo de Gerente, que serán designados por la Asamblea de Socios. La mayoría simple de los Gerentes deberá ser socio de la presente Sociedad, Los Socios Gerentes durarán en sus cargos el plazo de tres años. Se designa en el Contrato Social, como Gerentes de la Sociedad a los socios Sres. Rubén P. Ambrogetti, Irma Moreno de Ambrogetti, Sandra Viviana Ambrogetti, Mariel Verónica Ambrogetti y Vanesa Carmen Ambrogetti, quienes dispondrán al efecto del uso de la firma social en forma indistinta, para cuestiones administrativas de mero trámite, sean internas o externas. Para obligar a la Sociedad en materia civil, comercial, administrativa o de otra naturaleza, se requiere la firma conjunta de dos (2) de los socios-gerentes, con sello aclaratorio e impresión de la denominación social. La firma social solo podrá obligar a la Sociedad en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en operaciones manifiestamente ajenas a su objeto social o en fianzas a favor de terceros. Para los fines sociales, podrán: a) operar con toda clase de Bancos, y/o cualquier otra clase de entidad o institución crediticia o financiera o de cualquier índole; b) otorgar poderes a cualquiera de los socios o terceras personas para representarla en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción que ellos fueren; e) tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales; constituir, cancelar, tomar y otorgar garantía prendarias, adquirir o ceder créditos, comprar y vender inmuebles, automotores, mercaderías y productos, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago; efectuar transacciones, celebrar y rescindir contratos de locación y cualquier contrato de cualquier naturaleza; se hace constar que la precedente reseña es meramente enunciativa. 9. Organización de la representación legal: Deliberación de los Socios: Los socios se reunirán en asamblea para deliberar y tomar resoluciones, por lo menos una vez por año. 10. Cierre del ejercicio económico: El cierre del ejercicio económico financiero se producirá el día treinta del mes de diciembre de cada año.

Mc. 67.759

LAVALLE 2306 S.R.L.

POR 1 DÍA - Fecha de constitución 30 de mayo de 2014 Escr. 156 Reg. N° 5 San Antonio Areco, Pcia. Buenos Aires Denominación: "Lavalle 2306 S.R.L." Domicilio Marconato N° 1323 de San Antonio de Areco, Partido de San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires rectifica Cierre de ejercicio 30 abril de cada año. José Luis Ageitos, Escribano.

Mc. 67.767

ZOSA IDEAS S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 99, Const. Sociedad Anónima, "Zosa Ideas S.A.". Chivilcoy, 02-09-2014, Juan Ignacio

Cavagna, Not. Reg. 1 bis, comparecen: Roberto Gabriel Sosa, nac. 21-09-64, cas. 1° nup. c/ María Silvina Sarkis, comer, D.N.I. 16.807.170, C.U.I.T. 20-16807170-2, dom. Belgrano, 320; Adrián Eduardo Zapata, nac. 20-05-75, solt, hijo Eduardo Rubén Zapata, y Julia Elena Rivero, cdor. público, D.N.I. 24.444.732, C.U.I.T. 20-24444732-6, dom. Pringles, 341, ambos Chivilcoy, argentinos. Estatuto Social: 1) denomina "Zosa Ideas S.A.", domicilio social Pdo. Chivilcoy, Bs. As. 2) Duración 99 años desde inscripción ante DPPJ. 3) Objeto: construcción, remodelación, refacción, obras públicas o privadas, p/ vivienda o espacios comerciales, contrataciones directas, licitaciones, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración propiedades inmuebles, régimen P.H., desarrollista, constructora, comercializadora, financiaciones, operaciones crédito gral., c/garantías vigente, operaciones financieras actividad construcción y/o inmobiliaria. b) Explotación ramo confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería, venta artículos alimenticios, bebidas, artículos de gastronomía, e) Negocio hotelaría, actividades comerciales; explotación mercantil de edificios destinados a hotelaría, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante, bar, instalaciones, accesorios, complementarios para servicios, atención clientes. d) Intervenir, desarrollar fideicomisos, administradora (fiduciaria), inversora (Fiduciante) o beneficiaria o fideicomisaria, excluidas operaciones Ley Entidades Financieras, requiera ahorro público. 4) Capital social: \$ 100.000,00, 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, \$ 10,00 c/u, v/no 1 voto p/ acción. 5) Administración: Directorio 1 a 5 titulares, Asamblea igual suplentes, obligatoria, elección 3 ejercicios, representación social cargo presidente, vice caso ausencia, impedimento o excusación. 6) Fiscalización: art. 284, y art. 55 Ley 19.550, ejercido p/accionistas. Acta Constitutiva: 1) Denomina: "Zosa Ideas S.A.", sede social, Rosetti, 28, ciudad y Pdo. Chivilcoy, Pcia. Bs. As. 2) Suscip. e integra : capital social: \$ 100.000,00, 10.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, \$ 10,00 c/u, v/no 1 voto p/acción. a) Roberto Gabriel Sosa, suscribe 5.000 acciones, \$ 50.000,00; b) Adrián Eduardo Zapata suscribe 5.000 acciones, \$ 50.000,00. 3) Desig. Directorio: Presidente: Roberto Gabriel Sosa, Director Suplente: Adrián Eduardo Zapata, aceptan cargos. 3) Desig. Fiscalización: no incluida, facultados accionistas p/ fiscalización. 4) Ejercicio social cierra 31-12. Autorizado: Arturo Belgrano, realizar trámites inscripción. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 67.890

EL SOTRETA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 88, Const. Sociedad Anónima, "El Sotreta S.A.", Chivilcoy, 20-09-2014", Mariana Encarnación Vito, Notaria, Registro, 6, comparecen: Juan Ignacio Cavagna, nac. 26-11-76, cas. 1° nup. c/María Julieta Fancio, escribano, D.N.I. 24.618.268, C.U.I.T. 20-24619268-0, dom. Sarmiento, 82, 2° p. Dto. "B", Mauricio Esteban Cavadini, nac. 11-10-76, solt., hijo de Rodolfo Joaquín Cavadini, Nilda Juana Vidal, prod. agropecuario, D.N.I. 24.618.214, C.U.I.L. 20-24618214-1, dom. Ceballos, 319, 2° p. Dto. "C"; Mariano José Cavagna, nac. 05.01.81, cas. 1° nup. c/Carolina Andrea Capobianco, médico vet., D.N.I. 28.562.130, C.U.I.T. 20-28562130-6, dom. Sarmiento, 38, todos Chivilcoy, argentinos. Estatuto Social: 1) Denomina "El Sotreta S.A.", domicilio social Pdo. Chivilcoy, Bs. As. 2) Duración 99 años desde inscripción DPPJ. 3) Objeto: a) Agrícola ganadera: explotación, administración, compra, venta, arrendamiento establecimientos rurales, inmuebles e instalaciones relacionadas actividad agropecuaria, cultivos, plantaciones cereales, oleaginosas, productos hortícolas, plantas aromáticas, cosmetología, serv. explotación agropecuaria, arado, siembras, fumigaciones, cultivos, abono tierras, trillas, recolección, cría, recría e invernada, ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino, nutrias, pelíferos, cueros, carnes, pieles, pelos, vísceras y/o huesos, matanza, procesamiento animales, en mataderos, frigoríficos, fabricación, mezcla, dosificación alimentos balanceados p/animales, cultivos frutas, hortalizas, acopio, almacenamiento, compra, venta, transporte, depósito, consignación, comercialización, industrialización, haciendas, granos, frutas, productos granja, fertilizantes, agroquímicos, insecticidas, insumos agropecuarios, máquinas agrícolas, semillas, explotar semilleros, producir semillas, selección cultivos semillas, plantas de vivero, producción control calidad semillas, plantas de vivero, inscripción, protección material vegetal, manipulación,

procesado semillas, plantas vivero, investigación, transferencia tecnología, selección, producción materiales vegetales, b) Acopio, acondicionamiento productos agrarios, Compra, venta, consignación, acopio, distribución, corredor, comisionista o mandataria. e) Acondicionamiento, clasificación, procesamiento, productos agrarios, d) Fabricación industrialización, elaboración, productos, subproductos agrícolas, ganaderos, alimenticios, lácteos. e) Servicios pulverización, aplicación (fumigación) aérea-terrestre. f) Apicultura: miel pura de abejas, jalea real, cera, abejas, colmenas, transporte, distribución. g) Inmobiliarias: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, administración, rentas inmobiliarias, hipotecas, administraciones, financiaciones, P.H., división, subdivisión, locación, adm. consorcios copropietarios, adm. establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, apícolas, tambos, granjas, campos, negocios hacienda, bosques, obrajes, excluidas corretaje inmobiliario. h) Financieras: préstamos c/ garantía, corto, largo plazo, aportes capitales a personas o sociedades constituidas, financiar operaciones realizadas, compraventa acciones, debentures, valores mobiliarios, papeles crédito, exceptúase operaciones Ley Entidades Financieras o requiere concurso público. i) Importación y exportación materias primas explotación agrícola, ganadera, j) Motos, automotores, camiones, vehículos, aviones, maquinarias agrícolas, venta, consignación, alquiler, compra, comisionista. k) representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos. l) mandatos, representaciones, adminis. bienes, capitales, empresas gral. ll) Serv. asesoramiento, consultoría, producción agropecuaria, consultaría integral, empresas agrícolas, ganaderas, particulares, relevamiento, análisis, planificación, estudio, instrumentación, sistemas operativos grales, administrativos, técnicos, económicos, jurídicos, financieros, comerciales, producción, explotación agrícola ganadera. M) Intervenir, desarrollar fideicomisos, administradora (fiduciaria), inversora (Fiduciante) o beneficiaria o fideicomisarios, excluidas operaciones Ley Entidades Financieras, aquélla requiera ahorro público. 4) Capital Social: \$ 100.000,00, 10.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, \$ 10,00 c/u, v/n, 1 voto p/acción. 5) Administración: Directorio, 1 a 5 titulares, Asamblea igual suplentes, será obligatoria, elección p/3 ejercicios, representación legal cargo presidente, o vicepresidente, caso ausencia, impedimento, excusación. 6) Fiscalización: s/ Art. 284 Ley 19.550, derecho contralor, s/ Art. 55 Ley 19.550, ejercido p/accionistas. Acta Constitutiva: 1) denomina: "El Sotreta S.A.", sede social Av. Sarmiento, 38 ciudad y Pdo. Chivilcoy, Bs. As. 2) Suscrp. e Intega: capital social: \$ 100.000,00, 10.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, \$ 10,00 c/u, v/n, 1 voto p/ acción. a) Juan Ignacio Cavagna suscribe 3.700 acciones, \$ 37.000,00; Mauricio Esteban Cavadini suscribe, 3.700 acciones, \$ 37.000,00; Mariano José Cavagna suscribe 2.600 acciones, \$ 26.000,00. 3) Directorio: Presidente: Juan Ignacio Cavagna, Director Suplente : Mariano José Cavagna, aceptan cargos. 4) Fiscalización: no incluida, fiscalización s/ Art. 55, Ley 19.550, p/accionistas. 5) Ejercicio social cierra 30-06. 6) Autoriza Arturo A. Belgrano trámites inscripción ante DPPJ. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 67.891

ONE WAY S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 16-12-2013, resultan aceptadas las renunciaciones de la totalidad del directorio compuesto por Amalia Evarista Granatta, DNI N° 05.423.769, Presidente y Facundo Ariel Lugano, DNI N° 31.928.763, Director Suplente. Dr. Osvaldo A. Santos, CPN.

Mc. 67.858

TORNERÍA GA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de la Sociedad denominada Tornería Ga S.R.L. Socios: Gustavo Javier Arzani, DNI 22.624.021 y Hugo Roberto Arzani, DNI 26.709.110. Fecha de constitución 21-05-2014. Domicilio en calle 10 N° 1030 de Mercedes, Provincia de Bs. As. Plazo de duración: Noventa y nueve años desde su constitución. Objeto Social: Comercial: Compra, venta, permuta, consignación, mandato, distribución, importación y/o exportación de todo tipo de máquinas para la industria y de repuestos relacionados con dichas máquinas. Industrial:

Producción y/o elaboración de máquinas para la industria como asimismo de sus repuestos. Servicios: Montajes industriales. Instalación, mantenimiento y reparación de máquinas industriales. Construcción: Construcción, mantenimiento y reparación de inmuebles para la industria. Inmobiliaria: adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financieras: mediante préstamos con o sin garantías a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Capital Social: Pesos quince mil, dividida en seiscientos cuotas de pesos veinticinco valor nominal, cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a) El Sr. Gustavo Javier Arzani, cuatrocientas veinte cuotas; b) El Sr. Hugo Roberto Arzani, ciento ochenta cuotas. Las cuotas se integran en un 10% en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante Personas Jurídicas. El ejercicio Económico finalizará el día 31 de mayo de cada año y se presentará el respectivo balance. Los socios podrán ceder sus cuotas sociales en forma total o parcial a otros socios o terceros. La sociedad puede disolverse por cualquier causal comprendida en el artículo 94 de la Ley 19.550. Javier Horacio Pafundi, Abogado.

Mc. 67.875

MANSILLA MANSILLA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad por instrumento privado de fecha 17/09/14. 1) Socios: a) Marion Mansilla, argentina, casada, empresaria, nac. 12/06/1978, DNI: 26.656.590, domic. Ratti 353, Lobos, PBA b) Melisa Mansilla, argentina, casada, empresaria, nac. 08/03/1982, DNI 29.219.013, domic. 25 de Mayo 240, Lobos, PBA; 2) Denominación Mansilla Mansilla S.R.L. 3) Sede Social: Necochea N° 129 Lobos, PBA; 4) Objeto: Venta al por mayor y menor de cámaras y cubiertas por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, alineación y balanceo de vehículos automotores y motocicletas. Asimismo, podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que nos sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y realizar cuanto más actos fueren necesarios para lograr el objeto social; 5) Capital Social \$ 40.000; 6) Duración: 99 años; 7) Gerencia: Ejercida por los socios en forma individual e indistinta, quien aceptan y constituyen domicilio en la sede social; 8) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Adrián R. Bráncoli, Contador Público.

Mc. 67.830

IATOM S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto ampliatorio. 4- Capital social: \$ 15.000 (pesos quince mil) dividido en 150 (ciento cincuenta) cuotas de \$ 100 (pesos cien) cada una, suscriptas por Rodríguez Milva Ana, 76 (setenta y seis) cuotas, y Arriaran Yacuzzi Antonio Julián, 74 (setenta y cuatro) cuotas, integrando el 25% (veinticinco por ciento) en efectivo. Milva Ana Rodríguez. Socio Gerente.

M.P. 35.763

EL FLACO CAMIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por ins. privado del 26/9/2014, Isidoro Narciso Lamperti, comerciante, casado, nacido 7/6/45, DNI 4.691.369, CUIT 20-04691369-9, domicilio Kennedy 194 y Sergio Daniel Pérez, empleado, soltero, nacido 11/4/75, DNI 24.175.969, CUIT 20-24175969-6, domicilio Barrio Foprovi, casa 69, ambos casados argentinos del Partido de Arrecifes, Provincia de Buenos Aires. Constituyeron: El Flaco Camiones S.R.L., calle Kennedy 194 de Localidad y Partido de Arrecifes, Provincia de Buenos Aires. Objeto. La sociedad tendrá por Objeto dedicarse a realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, estableciendo agencias o sucursales, las siguientes actividades:

Comercio servicio mecánico de camiones, utilitarios y vehículos en general, compra venta alquiler, intermediación, representación, distribución y comercialización de toda clase de artículos, maquinarias y servicios provenientes de la actividad de reparación y servicio mecánico de camiones, utilitarios y vehículos en general. Asimismo podrán efectuarse operaciones de importación y exportación, como realizar toda otra negociación lícita que tenga vinculación directa con el objeto de la sociedad. Financiera: Mediante aporte de capitales a particulares o a sociedades por acciones constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse, constitución y/o transferencia de hipotecas, prendas y todo derecho real, negociación y administración de créditos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley 21.526 y modificatorias y toda otra que requiera en concurso del ahorro público. Industrial mediante fabricación de todo tipo de maquinarias, herramientas e implementos de uso en la actividad de reparación de vehículos. Transporte: Realizando transporte de mercaderías en general y movimientos de cargas a distintos lugares del país como así también efectuar transportes a países limítrofes. Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes, propiedades capitales y empresas en general. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las Leyes o este estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Socio gerente por todo el término de duración de la sociedad. Isidoro Narciso Lamperti. Fisc. art. 55, Ley 19.550. Represent. Presid. Ejercicio 31 de diciembre. Juan C. Pozzi (h), Contador Público Nacional.

L.P. 27.117

ESTRUCTURAS BADO CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Bado, Alberto Carlos, 19/10/74, DNI 24.070.970, argentino, dom. en Tucumán 2088, casado, Bado Fariña, Eduardo, 30/10/47, DNI 94.716.300, paraguay, dom. en Martín Fierro 1045, viudo; Todos albañiles y domic. en 9 de Julio, Bs. As. 2) 26/06/14. 3) Estructuras Bado Construcciones S.R.L. 4) Av. Avellaneda 120, 9 de Julio, Bs. As. 5) Construcción, reforma de edificios, serv. relacionados c/ construcción, serv. inmobiliarios. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Administ.: Gerente: Alberto Carlos Bado, por 99 ejerc. Fiscaliz.: Art. 55 Ley 19.550, indeterminado. 9) Gerente 10) 31/12. 11) Cecilia Alfaro, Contadora.

Jn. 70.290

NUPROFER S.A.

POR 1 DÍA - Designación Autoridades. Por acta N° 3 del 14 de julio de 2013 se designa como Presidente a Ghiglione Diego Gastón y Director Suplente a Biurrun Nicolás por el término de 3 ejercicios. Ciceri Alberto, Contador Público.

Jn. 70.285

DOÑA MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ DE LINCOLN S.A.

POR 1 DÍA - 1) Bernardo Gabriel Cane, argentino, mayor de edad, casado, titular del Documento Nacional de Identidad número 12.014.678 CUIT 20-12014678- de profesión Productor Agropecuario, domiciliado en Av. 25 de Mayo 250 de esta Ciudad; 1) Fecha de Cierre de Ejercicio Social: 30 de abril de cada año. Javier Eduardo Ilharreborde, Escribano.

Jn. 70.280

AGROGANADERA LA SOÑADA DE VÁZQUEZ S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad Anónima. Por escritura 146 del 25 de septiembre de 2014. Escribana Julieta Ema Oriol. Registro 14 Pilar, Buenos Aires, se constituyó: "Agroganadera La Soñada de Vázquez S.A." Domicilio Social en la Provincia de Buenos Aires. Sede: Ruta 8 Kilómetro 77, Parada Robles, Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires.

Santiago César Vázquez, argentino, soltero, hijo de Elías Pedro Vázquez y de Beatriz Obdulia González, nacido el 21 de octubre de 1966, titular del Documento Nacional de Identidad 17.840.127, CUIT 20-17840127-1, comerciante, domiciliado en Ruta 8 Kilómetro 77, Parada Robles, Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires. Daniela Alejandra Arellano, argentina, soltera, hija de Víctor Alberto Arellano y de Sara Virginia Larrosa, nacida el 27 de noviembre de 1977, titular del Documento Nacional de Identidad 26.254.352, CUIT 27-26254352-3, comerciante, domiciliado en Ruta 8 Kilómetro 77, Parada Robles, Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: A) Explotación en todas sus formas de todo tipo de establecimientos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas, forestales, y/o explotaciones avícolas, granjeras, propias o de terceros; cría, invernación, investigación, cruce de ganados, aves y hacienda de todo tipo, comercializando y/o industrializando los productos de dichos establecimientos. B) Desarrollo y explotación de comercios destinados a la venta, importación y exportación de todo aquello derivado de la producción ganadera y agrícola. Compra venta, depósito, comercialización, acopio, importación y/o exportación, elaboración, industrialización y producción de semillas, cereales, oleaginosas, forrajeras, agroquímicos, fertilizantes. C) Compra, venta, cesión, explotación, arrendamiento, alquiler o locación de inmuebles y/o administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales, parcelamiento y loteos e incluso bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, las que se realizarán por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, así como todo tipo de obras y edificios para renta, comercios, vivienda y la constitución y/o transferencia de hipotecas u otros derechos reales sobre inmuebles. D) Tomar préstamos o créditos o realizar inversiones necesarias para la explotación de los establecimientos propios de su objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos, agrupamiento de empresas, uniones transitorias de empresas, alianzas estratégicas con terceros, sean empresas públicas o privadas, extranjeras o nacionales y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: \$ 100.000: 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100c/u, y 1 voto por acción. Administración Directorio: Titular mínimo 1, máximo 5. Duración: 3 ejercicios. Presidente: Santiago César Vázquez, Director Suplente: Daniela Alejandra Arellano. Responsabilidad Social: Presidente en caso de ausencia, vacancia o impedimento del mismo el Vicepresidente. Duración: 99 años. Cierre del Ejer.: 31 de agosto. Fiscalización: Sin Sindicatura. Artículo 255 Ley Sociedades Comerciales. Julieta Ema Oriol. Titular Registro 14 de Pilar, Buenos Aires.

L.P. 27.231

CASTELLI VITUCCI & ASOCIADOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Fernando Víctor Castelli, arg., nac. 30/05/1968, DNI 20.031.877, viudo, Comerciante, domiciliado Lynch Pueyrredón 4473, Local. Villa Ballester, Pdo. San Martín; y Pablo Daniel Vitucci, arg., nac. 21/05/1984, DNI 31.013.163, soltero, Lic. en Marketing, domiciliado Chacabuco 4977, Local. y Pdo. San Martín. 2) 07/10/2014. 3) "Castelli Vitucci & Asociados S.R.L." 4) José María Bosch 1051 Local. Villa Bosch, Pdo. Tres de Febrero. 5) Sigüientes actividades: Desarrollo, gestión, administración y explotación de centros para la atención de adultos mayores, de personas con discapacidad mental y/o motora, y/o de personas en estado de vulnerabilidad social y/o económica en la modalidad de asistentes ambulatorios y/o internados, ya sea la internación de carácter transitorio o permanente, con o sin atención médica contratada al efecto. Asistir y orientar, individual y grupalmente, en los aspectos médico, psicológico, ocupacional y social a los asistentes al centro, propiciando el auto-cuidado, el crecimiento individual y grupal, la cooperación y la solidaridad social. Organización de actividades y talleres en las áreas reflexiva, recreativa, cultural, corporal, artística, y cognitiva. Prestación de servicios de rehabilitación física, fisioterapia, educación física, enseñanza de disciplinas deportivas, kinesiología, terapia ocupacional, estimulación temprana, fonoaudiología, psicología, psiquiatría, pediatría,

docencia, enfermería, psicopedagogía, formación laboral, transporte, comedor diario, incluyendo dietas especiales y provisión de viandas, nutrición, y demás disciplinas y terapias que tiendan al abordaje del desarrollo físico y psíquico de personas con discapacidad, adultos mayores o en situación de vulnerabilidad social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 6) 99 años. 7) \$ 60.000. 8) y 9 Dir., administración y representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, alternada y/o indistinta, por el tiempo de duración de la sociedad. Presc. Sindicatura, fiscalización a cargo de los socios. Gerentes: Pablo Daniel Vitucci y Fernando Víctor Castelli. 10) 31/12 de cada año. Josefina Pedrini, Abogada.

L.P. 27.155

REFINAR S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de asamblea gral. ord. del 13/12/2013 presentan las renunciaciones: Jorge Roberto Arias, DNI 10.933.602 a su cargo de Presidente; Eduardo Edgardo Mónaco, DNI 11.874.084 a su cargo de Vicepresidente; y Rodrigo Germán Arias, DNI 26.282.401 a su cargo de Director suplente. Y asume el nuevo directorio. Presidente: Eduardo Edgardo Mónaco, arg., DNI 11.874.084, CUIT 20-11874084-0, dom. Salta 1165 p. 19, Rosario, Santa Fe (B). Eduardo Edgardo Mónaco, arg., nac. 17/01/1956, DNI 11.874.084, CUIT 20-11874084-0, casado, hijo José Francisco Mónaco y Anselma Corzo, empresario, dom. V. Gómez 4648 1º p. Rosario, Santa Fe. Vicepresidente: Jorge Roberto Arias, arg., nac. 09/05/1953, DNI 10.933.602, CUIT 20-10933602-6, casado, hijo de Jorge Roberto Arias y Matilde Córdoba, empresario, dom. Bergallo 22, Martínez (B). Directores Suplentes por el plazo de dos años: Rodrigo Germán Arias, arg., nac. 20/03/1978, DNI 26.282.401, CUIT 20-26282401-3, casado, hijo de Jorge Roberto Arias y Nilda Ana Volpini, Lic. Admin, dom. Ezpeleta 1449 PB, Martínez (B), y Nicolás Mónaco, arg., nac. 29/01/1983, DNI 30.018.242, CUIT 20-30048242-3, solt., hijo de Eduardo Edgardo Mónaco y Marta Alicia Fernández, Abogado, dom. Los Crisantemos 560, Del Viso, Pilar (B). Fijan domicilio especial en el domicilio social: calle Ruta Panamericana Ramal Pilar Km 49.5, Colectora Este Edificio Paralelo 60 Entrada Sur Piso 1º Depto. 111, Pilar (B). Dra. Elisa Graciela Berute, Escribana.

L.P. 27.072

MIRABELLO S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de asamblea extraordinaria del 08/01/2013 se dispuso aumentar el capital social a \$ 4.850.000 y reformar el Art. 4º del estatuto social. Por acta de Asamblea Extraordinaria del 28/10/2013 se aumentó el capital social a \$ 6.850.000 y se reformó el Art. 4º del estatuto social. Cr. Jorge Lovero.

L.P. 27.073

BOUTIQUE WINE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 12/09/2014, cuyas firmas fueron certificadas el 18/09/2014 por el Escribano Patricio Tomás Street, Adscripto al Registro 8 del Partido de Pergamino. Socios: 1) Valeria María Selva, argentina, nacida el 14/04/1971, D.N.I. 22.105.821, C.U.I.T. 27-22105821-1, productora agropecuaria, casada, domiciliada en calle Avenida Irigoyen N° 1019, de la Ciudad y Partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires; y 2) José Pedro Clerici, argentino, nacido el 21/01/1956, D.N.I. 11.867.815, C.U.I.T. 20-11867815-0, comerciante, viudo, domiciliado en calle 6 n° 72, de la Ciudad y Partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires. Intervienen por sí. Denominación: "Boutique Wine S.R.L.". Domicilio social en Jurisdicción del Partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires; sede social en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 1019, de la Ciudad de Pergamino. Duración: 99 años. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, consignación y/o distribución de alimentos, comestibles, bebidas en general, cristalería, productos regionales; Servicios: restaurant, bar, venta de comidas y bebidas al paso, catering; Inmobiliarias: comprar, vender, construir,

explotar, administrar inmuebles de cualquier naturaleza, rurales o urbanos; Transporte: de bienes por medios propios o arrendados; Financieras: financiación de operaciones o negocios relacionados con el objeto social, no desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y complementarias ni las que requieran del concurso del ahorro público. Capital social: \$ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por acción. 7) Administración: ejercida por socio-gerente José Pedro Clerici. Duración: todo el término de duración de la sociedad. 8) Fiscalización: a cargo de los socios. 9) Representación legal: Socio Gerente José Pedro Clerici. 10) Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Contadora Pública Cecilia Beatriz Sinelli.

L.P. 27.074

FRANCESCO EXPRESS S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que en Acta de Asamblea de Accionistas N° 3 de fecha 08/04/2013 y su ratificación en Acta de Directorio N° 7 de fecha 08/10/2014, se aprobó cambiar el domicilio social a Italia 515 de Pergamino, Pdo. Pergamino, Pcia. Buenos Aires. Mariela del Rosario Gorospe, Escribana.

L.P. 27.075

HAHN TRUPP S.A.

POR 1 DÍA - 1) Sergio Fabián Vélez, casado, 23-3-79, empresario, DNI 27.235.205, 132 Bis 4450, Manuel B. Gonnet, La Plata, Bs. As.; Carlos Norberto Vilaro, soltero, 24-7-74, empleado, DNI 25.360.529, 65 N° 523, Dto. 3, La Plata, Bs. As.; argentinos. 2) 8-10-14. 3) 132 N° 4450, Manuel B. Gonnet, La Plata, Bs. As. 4) Hahn Trupp S.A. 5) Mantenimiento, fabricación, construcción, importación, comercialización, reparación, calibración, prueba y verificación técnica de instrumentos para procesos industriales; aire acondicionado, refrigeración, calefacción, instrumental de laboratorio odontológico, industrial, cardiológico, Óptico de precisión industrial, red de distribución eléctrica, sistemas de seguridad, antenas colectivas, telefonía, ascensores, elevadores, pintura, telemedición de tanques, fotocopiadoras, máquinas de oficina, para la industria y el comercio. Montaje y mantenimiento de plantas de elaboración de productos industriales, comerciales, químicos, derivados del petróleo, cañería, mecánica, electricidad, instrumentos, refrigeración, telefonía. Realización, reparación, mantenimiento de obras civiles y de ingeniería, redes de gas natural, agua corriente; limpieza, lavado, mantenimiento de terrenos, edificios, oficinas, plantas industriales, aeropuertos, estacione, espacios verdes, parqueización, rutas, plazas; recolección, carga, descarga, transporte de residuos; comercialización de sus insumos y productos; comercialización, importación; exportación, representación, concesión de automotores, repuestos, lubricantes, combustibles; explotación de garajes, estacionamientos, taller de servicio técnico; mandatos, consignaciones, representaciones, comisiones; contratos de locación de obra, servicios de obras de ingeniería, arquitectura, industriales, hidráulicas, viales, sanitarias, subterráneas, ferroviarias, marítimas, gasoductos; instalaciones mecánicas, movimiento de suelo; operaciones inmobiliarias, loteos, urbanización, administración fiduciarias Ley 24.411; administración de bienes, derechos intelectuales; comercialización de materias primas, materiales, herramientas, automotores, productos elaborados, semielaborados, subproductos relacionados al objeto; transporte, carga y descarga de mercadería; estibaje; aprovisionamiento, medición, limpieza de buques y tanques industriales; reparaciones navales; herrería industrial, montajes; operaciones financieras con excl. Ley 21.526. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Presidente: Sergio Fabián Vélez. Director Suplente: Carlos Norberto Vilaro. Directorio: 1 a 5 titulares o suplentes: 3 ej. fiscalización: Art. 55 LS. 9) Presidente. 10) 31/9. F. Alconada, Abogado. Federico F. Alconada Moreira, Abogado.

L.P. 27.078

JEMARLE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Daniel Santos Trovato, casado, 22-8-54, DNI 11.254.664, contador público, Garay 260. Leonel Dan Trovato Zwir, casado, 29-10-80, DNI 28.649.158,

empleado, Lavalle 1735. Jemina Soledad Trovato Zwir, soltera, 27-3-84, DNI 30.957.465, empleada, Garay 280, todos argentinos, de Quilmes, Bs. As. 2) 23-9-14. 3) Jemarle SA. 4) Olavarría 386, Quilmes, Bs. As. 5) Comercialización, exportación, importación de libros, artículos para librería, textos de estudio, papelería, tintas, artículos para escritorio, juguetería. Compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, comisión, consignación de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos, mecánicos y para la construcción. Operaciones inmobiliarias, compra, venta y administración de propiedades, loteos, urbanizaciones. Construcción de todo tipo de obras de ingeniería. Importación y exportación de bienes no prohibidos. Operaciones financieras excl. Ley 21.526. 6) 99 años. 7) \$ 120.000. 8) Presidente: Daniel Santos Trovato; Director Suplente: Leo Dan Trovato Zwir. Directorio: 1 a 5 titulares o suplentes: 3 ej. Fiscalización: Art. 55 LS. 9) Presidente. 10) 31/12. Federico F. Alconada, Abogado.

L.P. 27.079

ÁRIDOS BOSQUES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Daniel Santos Trovato, casado, 22-8-54, DNI 11.254.664, contador público, Garay 280. Carlos Abel Trovato, casado, 4-1-58, DNI 11.683.971, contador público, Paz 400. Jorge Anibal Spoltore, casado, 2-1-62, DNI 16.026.811, comerciante, Garibaldi 491. Daniel Carlos Néstor Marinacci, casado, 20-9-70, DNI 21.947.651, contador público, Benito Pérez Galdós 2329; Gerardo Eugenio Zampicchiati, 24-3-58, DNI 12.183.679, comerciante, Larrea 1082; todos argentinos, de Quilmes, Bs. As. 2) 23-9-14. 3) Áridos Bosques S.A. 4) Olavarría 386, Quilmes, Bs. As. 5) Compraventa, distribución, importación, exportación, representación, comisión, consignación de materiales metalúrgicos, madereros, eléctricos, mecánicos, construcción, Importación y exportación de bienes no prohibidos. Operaciones inmobiliarias, compra, venta y administración de propiedades, loteos, urbanizaciones. Construcción de todo tipo de obras de ingeniería. Importación y exportación de bienes no prohibidos. Operaciones financieras exc. Ley 21.526. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Presidente: Daniel Santos Trovato; Vicepresidente: Daniel Carlos Néstor Marinacci. Director Titular: Jorge Anibal Spoltore. Director Suplente: Carlos Abel Trovato. Directorio: 1 a 5 titulares o suplentes: 3 ej. Fiscalización: Art. 55 LS. 9) Presidente. 10) 30/12. Federico F. Alconada Moreira, Abogado.

L.P. 27.080

SEGURIDAD EN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión del 1-10-14 reformó el objeto y Art. 4º actividades comprendidas en las Leyes 26.370 y 13.964: control y admisión de personas y clientes en locales y recintos donde se realicen actividades de entretenimiento, recreativas, eventos o espectáculos, eventos sociales: espectáculos musicales, artísticos y entretenimiento en general. Trasladó la sede social a Avellaneda 15, Gral. Madariaga, Bs. As. Federico F. Alconada, Abogado.

L.P. 27.081

SIN TACC S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por Escritura Pública N° 281, del 09/10/2014, pasada ante la Escribana Adscripta María Paz Gutiérrez a cargo del registro 426 de La Plata, se constituyó la sociedad Sin Tacc S.A. de la siguiente forma: 1) Socios: (i) Sr Lucas Gambarotta, argentino, nacido el 04/02/1974, casado, licenciado en tecnología de los alimentos, DNI 23.942.166, con domicilio en calle 443 esq. 25 s/n de City Bell, Provincia de Buenos Aires; y (ii) la Sra. Ana Sofía Gambarotta, argentina, nacida el 20/03/1972, casada, DNI 22.185.438, comerciante, con domicilio en calle 22 N° 582 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires; 2) Fecha de instrumento de constitución: 09/10/2014; 3) Denominación Social: Sin Tacc S.A.; 4) Sede Social: calle 22 N° 599 de La Plata, Provincia de Buenos Aires; 5) Duración: 99 años desde su inscripción en el RPC; 6) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a

las siguientes actividades: 1) Gastronómica: La elaboración, producción, comercialización, distribución y venta de productos de panadería y afines como asimismo productos alimenticios derivados de la misma, sean éstos libres o no gluten. Comercializar, distribuir, importar, exportar productos alimenticios en general, de elaboración propia o de terceros. Otorgar franquicias a terceros; 2) Mandatos: Cumplir mandatos, comisiones y representaciones; 3) Financieras: Realizar toda clase de operaciones financieras, tales como: (a) Comprar, vender o invertir en valores mobiliarios, bienes muebles o inmuebles; y (b) Otorgar y aceptar garantías, fianzas y avales, con garantías o sin ellas. No podrán realizar las operaciones contempladas en la ley de entidades financieras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto; 7) Capital Social: Pesos cien mil (\$ 100.000), representado por cien mil (100.000) acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una; 8) Administración: a cargo del directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), con mandato de un (1) ejercicio; 9) Designación de directores: Presidente y director titular: al Sra. Ana Sofía Gambarotta, y como director suplente al Sr. Lucas Gambarotta, quienes constituyeron domicilio especial en calle 22 N° 599 de La Plata, Provincia de Buenos Aires; 10) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 11) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo, o a dos Directores, los que deberán actuar en forma conjunta; 12) Fiscalización: prescinde de síndicos. Álvaro Ortiz Quesada, autorizado por instrumento de fecha 09/10/2014.

L.P. 27.082

CHANARI BAHÍA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Ariela Mollevi, arg., 02/03/91, soltera, empleada, D.N.I. 36.053.898, Rodríguez 515 de Bahía Blanca; Juan Luis Pedelaborde, arg., 30/10/86, casado, Ingeniero Agrónomo, D.N.I. 32.262.299, Avellaneda 1685 de Coronel Suárez; Evangelina Mollevi, arg., 20/11/85, casado, abogada, D.N.I. 31.994.645, Avellaneda 1685 - Coronel Suárez; María Gabriela Palena, arg., 05/02/65, casado, comerciante, D.N.I. 17.399.935, Rodríguez 515 de Bahía Blanca; 2) 15/08/14; 3) Chanari Bahía S.A Constitución; 4) 19 de Mayo N° 541- Piso 5º A de Bahía Blanca, Pdo. Bahía Blanca, Pcia. Bs. As.; 5) Cpra. Vta. Import. Export. Represent. de artefactos y equipos para el hogar; Transporte: transporte de cargas; Agrícola Ganadera: comercialización de cereales y oleaginosas; Agropecuaria apícola: exp. de establecimientos rurales, ganaderos; Financiera: inversiones y aportes de capital, no realizará las operaciones de la Ley 21.526; Constructora: asesoramiento de proyectos cálculos de obras; Ingeniería y Arquitectura: proyectos, dirección y ejecución de construcción; Inmobiliaria: Compra, vta., alquiler de inmuebles; Administración de Bienes: administrar inmuebles; 6) 50; 7) \$ 400.000; 8) Presidente Juan Luis Pedelaborde; Suplente María Gabriela Palena; 1 a 4 titu. y sup. por 3 ej.; Art. 55; 9) Presidente; 10) 31/12; Cr. Chicatun;

L.P. 27.083

CRYMBO CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Pablo Victoriano Cera, 23/09/1967, casado, argentino, Maestro Mayor de Obras, DNI 18.254.282, CUIT 20-18254282-3, Rosario 2168, Villa de Mayo, Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As.; Yan Víctor Mota Rosetti, 07/05/1993, soltero, brasileño, estudiante, DNI 93.932.188, CUIT 20-29303288-3, Los Eucaliptos 954, Villa de Mayo, Malvinas Argentina, Pcia. Bs. As. 2) 07/10/2014. 3) Crymbo Construcciones S.A. 4) General Mosconi 2669, piso 1, departamento 1, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As. 5) Constructora, Inmobiliaria, Consultora, Financiera; 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Uno a cinco Directores; Presidente: Pablo Victoriano Cera; Director Suplente: Yan Víctor Mota Rosetti; Duración 3 ejercicios. Fiscalización Art. 55 Ley 19.550. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente. 10) Jorge Daniel Pérez, Contador Público.

L.P. 27.085

GECAPI S.A.

POR 1 DÍA - La sociedad tiene su sede social en la calle Alameda 203 N° 22, Localidad y Partido de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires. María Eugenia Marrupe, Notaria.

L.P. 27.088

GRUPO ARGENTINO BAIRE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 19/02/2014 ratificada por acta de asamblea del 06/10/2014, se modificó el domicilio de la sede social, el cual pasa a ser el de calle 74 N° 329 de La Plata, Partido de La Plata, Provincia de Bs. As., Mariana Gabriela Mazzocchini, Abogada.

L.P. 27.090

360 INVERSIONES

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 27/11/2013 y transcripto en el Acta N° 3 del Libro de Actas de Reunión de Socios, el socio Constanza Maitland Heriot transfiere todas sus cuotas sociales. Nuevo Capital Suscripto: a) 66.67 % Rodriga Aguilar, DNI 33.504.246, CUIT 20-33504246-9 casado, argentino, de 25 años de edad, comerciante, calle Matheu 934 de General Belgrano, Buenos Aires, y b) 33.33 % María Raisa Abraham Zaimakis, DNI 28.302.188, CUIL 27-28302188-8, casada, argentina, de 33 años de edad, médica, calle Mendoza 1180 de la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes. Enrique Alberto Acha, Contador Público.

L.P. 27.105

INGEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 12/07/2014 y transcripto en el Acta N° 3 del Libro de Reunión de Socios, el socio José María Ferrari transfiere todas sus cuotas sociales. Nuevo Capital Suscripto: a) 50 % Daniel Eduardo Galletti, DNI 20036152, CUIT 20-20036152-1 casado, argentino, de 46 años de edad, ingeniero, calle Moreno 408 de General Belgrano, Buenos Aires, y b) 50% Gastón Juan Rocca, DNI 20.256.947, CUIL 20-20256947-2 casado, argentino, de 46 años de edad, ingeniero, calle 467 e/142 y 148, barrio "Grand Bell" de la ciudad de City Bell partido de La Plata, Buenos Aires. Enrique Alberto Acha, Contador Público.

L.P. 27.106

MALEÑARO S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario por Acta Complementaria, Esc. N° 130 del 01/10/2014 Alejandra Dora Santoli de nacionalidad argentina. Artículo Tercero: Objeto Social no realizará explotación de Concesiones. Juan Carlos Pozzi, Contador Público Nacional.

L.P. 27.118

PLATABUS S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que en asamblea y reunión del Directorio del 21-8-2014, aceptó las renunciaciones de los directores titulares: Jorge Ricardo Lovero, Sergio Marcelo Balzarini y Norbelto Germán Lovero y de las suplentes: Ana María Palatino, Celia Mabel Barella y María Emilia Lovero y designó en su reemplazo: Presidente: Pablo García; vice: Alejandro Esteban Ferrari y director titular: Julio César Onofri y director suplente: Oscar Ramón Godoy. Enrique R. Guzmán, Notario.

L.P. 27.121

ESTUDIO TEDESCO SISTEMAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) El 3/9/14 renuncia a su cargo de Gte. María Mercedes Tedesco y por ARS de igual fecha se designa a Carlos Alberto Almada. Jorge Ricardo Bonanni, Notario.

L.P. 27.123